



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Bilbao, a 1 de agosto de 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, KUTXABANK, S.A. (en lo sucesivo, “**Kutxabank**”) comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Kutxabank remite los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al 30 de junio de 2025.

Kutxabank, S.A. y sociedades dependientes

Informe de revisión limitada

Estados financieros intermedios resumidos consolidados
correspondientes al periodo de seis meses

finalizado el 30 de junio de 2025

Informe de gestión intermedio consolidado



Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios resumidos consolidados

A los accionistas de Kutxabank, S.A.:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Kutxabank, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1.3 de los estados financieros intermedios, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Informe de gestión intermedio consolidado

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Kutxabank, S.A. y sociedades dependientes.

Preparación de este informe de revisión

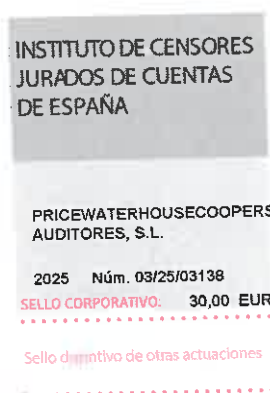
Este informe ha sido preparado a petición del consejo de administración de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral del Grupo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Amagoia Delgado Rodríguez

24 de julio de 2025



Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados al 30 de
junio de 2025 e Informe de Gestión
Intermedio Resumido Consolidado

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)
BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (*)
(Miles de Euros)

ACTIVO	30/06/2025	31/12/2024 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2025	31/12/2024 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.215.163	6.039.906	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 14)	42.457	39.956
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 9)	49.175	39.089	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	-	-	Pro memoria: pasivos subordinados	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 9)	46.799	40.911	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14)	58.897.863	57.188.876
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	-	-	Pro memoria: pasivos subordinados	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 9)	-	-	Derivados - contabilidad de coberturas	273.610	249.274
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	-	-	Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	3.936.435	4.475.618	Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	583.033	578.630
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	586.255	595.538	Provisiones (Nota 17)	701.079	664.007
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)	56.127.121	52.704.285	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo	221.292	236.043
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	4.718.286	5.327.472	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	49.409	48.324
Derivados - contabilidad de coberturas	10.257	16.343	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	Compromisos y garantías concedidos	48.424	52.237
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	162.161	147.487	Restantes provisiones	381.954	327.403
Negocios conjuntos	-	-	Pasivos por impuestos	459.713	428.626
Asociadas	162.161	147.487	Pasivos por impuestos corrientes	30.288	46.221
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	30.361	29.794	Pasivos por impuestos diferidos	429.425	382.405
Activos tangibles (Nota 11)	746.914	755.663	Capital social reembolsable a la vista	-	-
Inmovilizado material	674.669	671.764	Otros pasivos	299.961	245.945
De uso propio	674.669	671.764	Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Cedido en arrendamiento operativo	-	-	TOTAL PASIVO	61.257.716	59.395.314
Inversiones inmobiliarias	72.245	83.899	PATRIMONIO NETO	6.224.510	6.196.444
De la cuales: cedido en arrendamiento operativo	26.828	35.174	Fondos propios (Nota 16)	2.060.000	2.060.000
Pro memoria: adquirido en arrendamiento	-	-	Capital	2.060.000	2.060.000
Activos intangibles (Nota 12)	496.665	504.492	Capital desembolsado	-	-
Fondo de comercio	301.457	301.457	Capital no desembolsado exigido	-	-
Otros activos intangibles	195.208	203.035	Pro memoria: capital no exigido	-	-
Activos por impuestos	1.146.973	1.310.481	Prima de emisión	-	-
Activos por impuestos corrientes	32.396	40.793	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Activos por impuestos diferidos	1.114.577	1.269.688	Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros activos (Nota 13)	108.751	105.015	Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	Otros elementos del patrimonio neto	-	-
Existencias	6.135	5.458	Ganancias acumuladas	1.668.360	1.460.544
Resto de los otros activos	102.616	99.557	Reservas de revalorización	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 10)	51.866	54.810	Otras reservas	2.163.713	2.377.791
			(-) Acciones propias	-	-
			Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	332.437	535.806
			(-) Dividendos a cuenta	-	(237.697)
			Otro resultado global acumulado (Nota 16)	641.419	631.789
			Elementos que no se reclasificarán en resultados	635.841	634.996
			Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(44.181)	(45.131)
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(28)	(29)
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	680.050	680.156
			Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]	13.214	1.546
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	(13.214)	(1.546)
			Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
			Elementos que pueden reclasificarse en resultados	5.578	(3.207)
			Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	-	-
			Conversión de divisas	-	-
			Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]	(58)	(1.349)
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.183	(3.406)
			Cambios en el valor razonable de los contratos de seguro	2.453	1.548
			Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
			Intereses minoritarios [participaciones no dominantes] (Nota 16)	4.996	347
			Otro resultado global acumulado	-	-
			Otras partidas	4.996	347
TOTAL ACTIVO	68.128.641	66.223.894	TOTAL PATRIMONIO NETO	6.870.925	6.828.580
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	68.128.641	66.223.894
			PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE		
			Compromisos de préstamo concedidos (Nota 18)	7.695.618	7.475.072
			Garantías financieras concedidas (Nota 18)	643.505	590.424
			Otros compromisos concedidos (Nota 18)	4.402.668	4.283.479

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2025

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (*)
(Miles de Euros)

	30/06/2025	30/06/2024 (*)
Ingresos por intereses (Nota 20)	898.405	1.051.010
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	31.241	38.573
Activos financieros a coste amortizado	755.587	831.813
Restantes ingresos por intereses	111.577	180.624
Gastos por intereses (Nota 20)	(290.166)	(364.326)
Gastos por capital social reembolsable a la vista	-	-
MARGEN DE INTERESES	608.239	686.684
Ingresos por dividendos	46.843	66.534
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	14.211	2.463
Ingresos por comisiones (Nota 20)	285.949	270.546
Gastos por comisiones (Nota 20)	(22.837)	(21.376)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	(167)
Activos financieros a coste amortizado	-	(163)
Restantes activos y pasivos financieros	-	(4)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	2.835	1.495
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o pérdidas	2.835	1.495
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 9.2)	4.135	3.249
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o pérdidas	4.135	3.249
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	-
Diferencias de cambio, netas	1.463	1.225
Otros ingresos de explotación (Nota 20)	14.834	12.834
Otros gastos de explotación (Nota 20)	(35.112)	(105.196)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 20)	131.086	127.115
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 20)	(60.258)	(55.308)
MARGEN BRUTO	991.388	990.098
Gastos de administración	(343.423)	(321.630)
Gastos de personal (Nota 20)	(246.087)	(232.658)
Otros gastos de administración	(97.336)	(88.972)
Amortización (Nota 20)	(24.805)	(21.268)
Provisiones o reversión de provisiones	(95.589)	(159.628)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación (Nota 9)	(29.352)	(2.385)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	219	61
Activos financieros a coste amortizado	(29.571)	(2.446)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	108	164
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (Notas 11, 12 y 13)	(25.911)	(64.516)
Activos tangibles	(12.639)	(10.411)
Activos intangibles	(11.579)	-
Otros	(1.693)	(54.105)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (Notas 4 y 11)	3.248	615
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 10)	18.077	(78.541)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	493.741	342.909
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(161.094)	(79.137)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	332.647	263.772
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	332.647	263.772
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	210	103
Atribuible a los propietarios de la dominante	332.437	263.669

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2025

KUTXABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (*)
(Miles de Euros)

	30/06/2025	30/06/2024 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	332.647	263.772
OTRO RESULTADO GLOBAL	189.046	3.568
Elementos que no se reclasificarán en resultados	180.261	8.302
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	1.316	1.152
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	252.050	11.989
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	3.623	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	62.928	(1.143)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	(59.305)	1.143
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(76.729)	(4.839)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	8.785	(4.734)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]	1.793	1.373
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	3.139	(2.245)
<i>Transferido a resultados</i>	(1.346)	3.618
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	9.185	(12.380)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	9.185	(12.380)
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Cambios en el valor razonable de los contratos de seguro	1.257	4.426
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	1.257	4.426
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	(3.450)	1.847
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	521.693	267.340
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	210	(19)
Atribuible a los propietarios de la dominante	521.483	267.359

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2025.

KUTXABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (*)
(Miles de Euros)

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2025	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	2.060.000	-	-	-	1.460.544	-	2.377.791	-	535.806	(237.697)	631.789	-	347	6.828.580
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables (véase Nota 1.3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura [periodo corriente]	2.060.000	-	-	-	1.460.544	-	2.377.791	-	535.806	(237.697)	631.789	-	347	6.828.580
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	332.437	-	189.046	-	210	521.693
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	207.816	-	(214.078)	-	(535.806)	237.697	(179.416)	-	4.439	(479.348)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(83.787)	-	(400.000)	-	-	-	-	-	(486)	(484.273)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	291.603	-	185.922	-	(535.806)	237.697	(179.416)	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.925	4.925
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2025	2.060.000	-	-	-	1.668.360	-	2.163.713	-	332.437	-	641.419	-	4.996	6.870.925

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2024	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	2.060.000	-	-	-	1.255.854	-	2.374.912	-	510.712	(231.127)	510.330	122	3.992	6.484.795
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables (véase Nota 1.3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura [periodo corriente]	2.060.000	-	-	-	1.255.854	-	2.374.912	-	510.712	(231.127)	510.330	122	3.992	6.484.795
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	263.669	-	3.690	(122)	103	267.340
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	201.420	-	6.260	-	(510.712)	231.127	(3.499)	-	(3.772)	(79.176)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(75.300)	-	-	-	-	-	-	-	(10)	(75.310)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	276.720	-	6.364	-	(510.712)	231.127	(3.499)	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(104)	-	-	-	-	-	(3.762)	(3.866)
Saldo final al 30 de junio de 2024	2.060.000	-	-	-	1.457.274	-	2.381.172	-	263.669	-	510.521	-	323	6.672.959

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2025.

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024 (*)
(Miles de Euros)

	30/06/2025	30/06/2024 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	332.647	263.772
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	281.751	376.452
Amortización	24.805	21.268
Otros ajustes	256.946	355.184
Aumento/(disminución) neto de los activos de explotación:	(3.071.517)	(1.931.278)
Activos financieros mantenidos para negociar	(7.251)	9.280
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(1.753)	4.182
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	400.637	253.033
Activos financieros a coste amortizado	(3.460.767)	(2.225.499)
Otros activos de explotación	(2.383)	27.726
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación:	1.732.591	2.530.506
Pasivos financieros mantenidos para negociar	2.501	(2.714)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.756.090	2.603.603
Otros pasivos de explotación	(26.000)	(70.383)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	9.059	472
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación	(715.469)	1.239.924
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos:		
Activos tangibles	(24.988)	(25.970)
Activos intangibles	(15.439)	(15.054)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(599)	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(41.026)	(41.024)
Cobros:		
Activos tangibles	9.524	6.879
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	349	255
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	42.385	40.148
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
	52.258	47.282
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	11.232	6.258
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos:		
Dividendos	(84.273)	(75.310)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(410.257)	(566.681)
	(494.530)	(641.991)
Cobros:		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	374.024	852.066
	374.024	852.066
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación	(120.506)	210.075
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(824.743)	1.456.257
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	6.039.906	4.830.295
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)	5.215.163	6.286.552
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Efectivo	225.174	243.502
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	4.798.897	5.804.118
Otros activos financieros	191.092	238.932
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2025.

INDICE DE NOTAS EXPLICATIVAS

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información.....	1
2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas.....	11
3. Estado de flujos de efectivo consolidado	15
4. Cambios en la composición del Grupo	16
5. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante	17
6. Información por segmentos	20
7. Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital.....	24
8. Hechos posteriores.....	27
9. Activos financieros	28
10. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	39
11. Activos tangibles	40
12. Activos intangibles	41
13. Otros activos	41
14. Pasivos financieros	43
15. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo	44
16. Patrimonio Neto	46
17. Provisiones y pasivos contingentes	48
18. Exposiciones fuera de balance	50
19. Transacciones con partes vinculadas	51
20. Otros desgloses de la cuenta de resultados.....	55
21. Valor razonable de los activos y pasivos financieros del balance	59
22. Otra información	64

Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2025

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

1.1 Naturaleza de la Institución

Kutxabank, S.A. (en adelante, el "Banco", "Kutxabank" o la "Entidad Dominante") fue constituido mediante escritura pública de fecha 14 de junio de 2011 bajo la denominación de Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A. (Sociedad Unipersonal), entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2011, el Banco modificó su denominación social a la actual. Kutxabank, S.A. es la Entidad Dominante del Grupo Kutxabank, que surge del proceso de integración de las tres cajas vascas – Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante "BBK"), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián (en adelante "Kutxa") y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante "Caja Vital") - véase Nota 1.2 -. Su domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Gran Vía 30.

El Banco se rige por los Estatutos Sociales, por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y su desarrollo mediante el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, por el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión y de las demás entidades que prestan Servicios de Inversión, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de julio, y por las demás disposiciones de aplicación vigentes.

Kutxabank, S.A. comenzó el desarrollo de su actividad el 1 de enero de 2012 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el código 2095 que anteriormente correspondía a BBK. Su objeto social está constituido por toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluyendo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en los artículos 125 y 126 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo dispone de 620 oficinas al 30 de junio de 2025 (641 oficinas al 31 de diciembre de 2024). Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la totalidad de la citada red de oficinas del Grupo se encuentra en España.

1.2 Integración entre Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (BBK), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa (Kutxa), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa (Caja Vital), y Kutxabank, S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011 los Consejos de Administración de BBK, Kutxa, Caja Vital, y el Banco, aprobaron el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual (Sistema Institucional de Protección o "SIP") cuya entidad cabecera sería el Banco, y que estaría integrado, además, por BBK, Kutxa y Caja Vital (en adelante, en conjunto las "Cajas"). Este contrato de integración regulaba los elementos configuradores del nuevo Grupo, su gobierno y el del Banco y los mecanismos de estabilidad de aquél.

Asimismo, los Consejos de Administración de las Cajas, y el Banco (este último como entidad beneficiaria), aprobaron, de conformidad con lo previsto en el Título III y la Disposición Adicional Tercera de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, los correspondientes proyectos de segregación en virtud de los que se promovía la aportación al Banco de la totalidad de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de BBK, Kutxa y Caja Vital, las cuales, pasarían a desarrollar de modo indirecto, a través del Banco, su objeto como entidades de crédito.

Dicha segregación tuvo por objeto la transmisión en bloque, por sucesión universal, de los elementos que integraban la unidad económica consistente en el Patrimonio Segregado, el cual, comprendía la totalidad de los elementos que integraban el patrimonio de las respectivas Cajas, con excepción de los Activos y Pasivos excluidos, no vinculados directamente a la actividad financiera de éstas, identificados en los respectivos proyectos de segregación, que incluyen la participación de BBK en el Banco.

Dichos proyectos de segregación, así como el contrato de integración y su novación posterior, fueron aprobados por las correspondientes Asambleas Generales de las Cajas y sesiones de la Junta General de Accionistas (en ese momento, accionista único) del Banco de 23 de septiembre y 20 de octubre de 2011, respectivamente.

Con lo anterior, y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas, el 22 de diciembre de 2011, BBK, Kutxa y Caja Vital otorgaron, junto con el Banco, las correspondientes escrituras de segregación de los negocios financieros de las Cajas y su aportación a favor de Kutxabank, S.A.

A efectos del artículo 31.7ª de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la efectividad de la segregación de los negocios de las Cajas y su aportación al Banco, y consecuentemente, del SIP, fue determinada por la inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil de Bizkaia, que se produjo con fecha 1 de enero de 2012.

Con la inscripción de las segregaciones se perfeccionó la última de las condiciones suspensivas a las que quedaba sujeta la entrada en vigor del contrato de integración suscrito entre las Cajas. En consecuencia, con fecha 1 de enero de 2012 el contrato de integración por el que se constituía un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprueban el ejercicio indirecto de su actividad y segregan sus negocios financieros a favor del Banco devino eficaz. El Banco, como entidad beneficiaria de la segregación, se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del patrimonio segregado. Asimismo, el Banco asumió los medios humanos y materiales vinculados a la explotación del negocio de las respectivas Cajas que fue objeto de la segregación.

A cambio del Patrimonio segregado, el Banco llevó a cabo un aumento de capital total de 1.981.950 miles de euros, correspondientes a 1.981.950 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión, de forma que cada Caja recibió acciones de nueva emisión representativas del capital social del Banco, por un valor equivalente al valor del patrimonio segregado por cada una. Las acciones emitidas están representadas mediante títulos nominativos, al igual que las existentes en circulación, todas ellas pertenecientes a la misma clase y con los mismos derechos que las existentes en el momento de dicha ampliación. Tras la ampliación de capital, la participación de cada una de las Cajas (con su actual denominación social como Fundaciones Bancarias) en el Banco es la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32%
Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	11%

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, las Asambleas Generales Ordinarias de BBK y Caja Vital en sus reuniones celebradas el 30 de junio de 2014 y la Asamblea General Extraordinaria de Kutxa celebrada el 24 de octubre de 2014, aprobaron llevar a cabo la transformación de las mismas en Fundaciones Bancarias. Posteriormente, BBK, con fecha 24 de noviembre de 2014, Kutxa, con fecha 22 de diciembre de 2014 y Caja Vital, con fecha 29 de julio de 2014, fueron inscritas en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La inscripción de las tres extintas Cajas en el Registro de Fundaciones supuso, de facto, la pérdida de su condición de entidades de crédito y, en consecuencia, el Sistema Institucional de Protección constituido por éstas y Kutxabank entró en causa de extinción. En este sentido, el Patronato de la Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con fecha 23 de enero de 2015, y el Patronato de Fundación Bancaria Vital, con fecha 10 de febrero de 2015, respectivamente, acordaron, por unanimidad, dar por extinguido el SIP, así como el contrato de integración suscrito por las extintas Cajas y Kutxabank. Adicionalmente, el Patronato de la Fundación Bancaria Kutxa- Kutxa Banku Fundazioa, con fecha 17 de marzo de 2015, acordó por unanimidad dar por terminado el Contrato de Integración suscrito por las extintas Cajas y Kutxabank, suscribiendo para ello, en fecha por determinar, el Documento de Terminación de dicho Contrato y otorgando, de forma simultánea, un nuevo "Acuerdo de Socios", entre las fundaciones bancarias accionistas de Kutxabank, S.A. Finalmente, el 17 de marzo de 2016, la Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa suscribió el acuerdo en el que de modo expreso se establece su adhesión al documento de Terminación del Contrato de Integración formalizado por Kutxabank, S.A., Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y Fundación Bancaria Vital, el 24 de marzo de 2015.

Asimismo, y como consecuencia de la extinción del SIP, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre Kutxabank. Por lo tanto, Kutxabank y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por el Patronato con fecha 30 de abril de 2025 y se depositaron en el Registro Mercantil de Bizkaia.

1.3 Fusión por absorción de Cajasur Banco, S.A.U. por parte de Kutxabank, S.A.

Los Consejos de Administración de Kutxabank, S.A. y de Cajasur Banco, S.A.U. de fechas 30 y 29 de abril de 2025, respectivamente, han aprobado el Proyecto Común de Fusión por el cual se prevé la integración de ambas entidades mediante la absorción de Cajasur por parte de Kutxabank, en los términos previstos en el Real Decreto-Ley 5/2023 y conforme al régimen simplificado contemplado en el artículo 53 de la Ley de Modificaciones Estructurales, al ostentar Kutxabank la titularidad del 100% del capital social de Cajasur.

La Junta General de Accionistas de Kutxabank, S.A., de 30 de junio de 2025 ha aprobado la fusión de la Sociedad mediante la absorción de la Sociedad Absorbida, con disolución sin liquidación de esta última y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a la Sociedad, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, todo ello sujeto a la preceptiva autorización del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, en los términos previstos en la disposición adicional decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito.

La operación se enmarca en el Plan Estratégico 2025-2027 del Grupo, y tiene por objeto culminar el proceso de integración iniciado en 2011, reforzando la unidad de marca, consolidando la plataforma tecnológica, y maximizando las sinergias comerciales, operativas y de gestión de personas. La fusión permitirá, asimismo, una mayor eficiencia en el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y de supervisión.

Desde el punto de vista contable, la fusión tendrá efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2025 -sujeto a que se obtengan las autorizaciones regulatorias y administrativas correspondientes-. No se contempla ampliación de capital ni canje de acciones, al tratarse de una fusión por absorción entre sociedades íntegramente participadas. Tampoco se derivan derechos especiales, compensaciones en efectivo ni modificaciones estatutarias como consecuencia de la operación.

La operación se acoge al régimen fiscal especial previsto en la normativa vigente, al concurrir los requisitos de motivación económica válida. Asimismo, se ha garantizado el cumplimiento de las obligaciones laborales, tributarias y frente a la Seguridad Social por parte de ambas entidades.

Los resultados principales de esta operación serán fortalecer la estrategia de marca a nivel nacional, optimizando la red comercial y simplificando la estructura organizativa. Se busca también consolidar la plataforma tecnológica y capturar sinergias operativas, mejorando la calidad del servicio. Además, se pretende gestionar eficientemente el personal, al mismo tiempo que se simplifican los requerimientos regulatorios.

A la fecha de formulación de los estados financieros intermedios la efectividad de los acuerdos anteriores se encuentra condicionada a la autorización por parte del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

1.4 Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 han sido formulados por sus Administradores en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 24 de julio de 2025. Dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado y se presentan de acuerdo con lo establecido en la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Adicionalmente, en su preparación se ha tenido en cuenta el restante marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, que constituye la adaptación de las NIIF-UE al sector de las entidades de crédito españolas, el Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas de Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes de fecha 31 de diciembre de 2024, sin duplicar la información contenida en las últimas cuentas anuales formuladas.

Por lo anterior, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), por lo que, para una adecuada comprensión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos junto con las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que se presentaron de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE de aplicación al 31 de diciembre de 2024, teniendo en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos han sido elaborados aplicando los mismos principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración que los aplicados por el Grupo en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2024, que pueden ser consultados en la Nota 14 de dichas Cuentas Anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2025 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados y sus notas explicativas han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Normas e interpretaciones que han entrado en vigor durante el ejercicio 2025

En el ejercicio 2025 han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones de las NIIF y/o interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"):

- NIC 21 (Modificación) "Falta de intercambiabilidad":

El IASB ha modificado la NIC 21 añadiendo requisitos para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y el tipo de cambio al contado a utilizar cuando no lo es. Cuando una moneda no se puede cambiar por otra moneda, es necesario estimar el tipo de cambio al contado en una fecha de valoración con el objetivo de determinar la tasa a la que se llevaría a cabo una transacción de intercambio ordenada en esa fecha entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes.

Cuando una entidad aplica por primera vez los nuevos requerimientos, no está permitido reexpresar la información comparativa. En cambio, se requiere la conversión de los importes afectados a tipos de cambio al contado estimados en la fecha de aplicación inicial de la modificación, con un ajuste contra reservas.

Esta modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. No obstante, la modificación no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB, pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Contenido de la norma	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificaciones de la NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y valoración de instrumentos financieros.	1 de enero de 2026
Modificaciones de la NIIF 9 y NIIF 7	Contratos relativos a electricidad dependiente de la naturaleza.	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación y desglose en los estados financieros.	1 de enero de 2027 (1)
NIIF 19	Desgloses de las dependientes sin responsabilidad pública.	1 de enero de 2027 (1)
Modificaciones de la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos.	(2)

(1) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estos estados financieros semestrales consolidados.

(2) El IASB decidió posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una fecha concreta).

A continuación se detalla un breve resumen de las normas, modificaciones e interpretaciones incluidas en el cuadro anterior:

- **Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 “Modificaciones a clasificación y valoración de instrumentos financieros”:** Estas modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 son para:
 - Aclarar la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
 - Aclarar y añadir orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente de pagos de principal e intereses;
 - Incorporar nuevos requerimientos de información a revelar para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y
 - Actualizar la información a revelar para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- **Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 “Contratos relativos a electricidad dependiente de la naturaleza”:** Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a garantizar su suministro eléctrico a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones meteorológicas.

Las modificaciones ayudan a las empresas a reflejar mejor estos contratos en los estados financieros y consisten en:

- Una aclaración de la aplicación de los requisitos de "uso propio";
- La posibilidad de aplicar la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- La adición de nuevos requisitos de desglose para permitir la comprensión del efecto de estos contratos sobre la información financiera de la empresa.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- **NIIF 18 “Presentación y desglose en los estados financieros”:** El IASB ha emitido una nueva norma sobre presentación y desglose en los estados financieros, que sustituye a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”. Muchos de los principios existentes en la NIC 1 se mantienen; no obstante, los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:
 - La estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias, requiriendo la presentación de ciertos totales y subtotales específicos y exigiendo la clasificación de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en una de cinco categorías: operación, inversión, financiación, impuestos sobre las ganancias y operaciones discontinuadas;

- Desgloses requeridos en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de las que se informa en los estados financieros (es decir, medidas de desempeño definidas por la dirección); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

La NIIF 18 no cambia el reconocimiento o a la valoración de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su “resultado de explotación”.

Esta nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, incluso para los estados financieros intermedios, y se requiere una aplicación retrospectiva. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- **NIIF 19 “Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses”:** Esta nueva norma ha sido desarrollada para permitir que las dependientes sin responsabilidad pública, con una matriz que aplica las normas NIIF en sus estados financieros consolidados, apliquen las normas NIIF con requisitos de desglose reducidos. La NIIF 19 es una norma voluntaria que las dependientes elegibles pueden aplicar al preparar sus propios estados financieros consolidados, separados o individuales, siempre que lo permita la legislación reguladora correspondiente. Estas dependientes continuarán aplicando los requisitos de reconocimiento, valoración y presentación de otras normas NIIF, pero pueden reemplazar los requisitos de desglose de esas normas con requisitos de desglose reducidos.

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- **NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”:** Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Los Administradores se encuentran en proceso de análisis del impacto que tendrán estas normas en los estados financieros consolidados del Grupo.

1.5 Otra información

a) Comparación de la información

La información correspondiente al 31 de diciembre de 2024 contenida en el balance resumido consolidado y la información correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2024 contenida en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado, y el estado de flujos de efectivo resumido consolidado, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 30 de junio de 2025 y al período de seis meses terminado en dicha fecha.

b) Información sobre dividendos pagados y distribución del resultado del ejercicio 2024

La Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante, en su reunión del 18 de marzo del 2025, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2024 por importe de 83.787 miles de euros, que fue desembolsado con fecha 28 de marzo de 2025.

Los estados contables formulados, de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que pusieron de manifiesto, entre otros, la existencia de los oportunos resultados y de liquidez suficiente para la distribución de dicha cantidad a cuenta del resultado, fueron los siguientes:

	Miles de euros
	Estado contable formulado al 31 de enero de 2025
Beneficio neto ejercicio 2024	509.166
Dotación estimada a la Reserva Legal	-
Dividendos pagados a cuenta ejercicio 2024	237.697
Beneficio máximo distribuible	271.469
Liquidez disponible	3.163.503
Liquidez disponible en póliza Banco de España	3.694.667
Activos libres	6.231.949
Liquidez adicional	9.926.616

Por otro lado, el Consejo de Administración de la Entidad Dominante de fecha 28 de noviembre de 2024 propuso a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo en especie, con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 400.000 miles de euros mediante la entrega de instrumentos de patrimonio de la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" (Nota 9.3). Este acuerdo quedó sujeto a la aprobación del Banco Central Europeo. Con fecha 18 de marzo de 2025, una vez recibida la preceptiva autorización del Banco Central Europeo, la Junta General de Accionistas acordó la distribución del citado dividendo que fue abonado en especie, mediante la entrega de las correspondientes acciones.

Posteriormente, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante, en su reunión de fecha 30 de junio de 2025, aprobó por unanimidad la propuesta acordada por el Consejo de Administración de la misma, en su reunión de fecha 27 de marzo de 2025, de destinar el resultado de la Entidad Dominante del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024, que ascendió a 509.166 miles de euros, a las siguientes partidas:

- (i) A Reservas Voluntarias: 187.682 miles de euros.
- (ii) A Dividendo a Cuenta Julio 2024: 131.835 miles de euros.
- (iii) A Dividendo a Cuenta Diciembre 2024: 105.862 miles de euros.
- (iv) A Dividendo a Cuenta Marzo 2025: 83.787 miles de euros.

Finalmente, el Consejo de Administración de la Entidad Dominante de fecha 24 de julio de 2025, de acuerdo con los requisitos legales exigidos, ha formulado los estados contables que ponen de manifiesto, entre otros, la existencia de resultados y liquidez suficientes para que, posteriormente, la Junta General de Accionistas que está previsto celebrarse en la misma fecha, proceda, en su caso, a la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados de 2025 por importe de 166.219 miles de euros y fecha de desembolso 30 de julio de 2025.

Los estados contables formulados han sido los siguientes:

	Miles de euros
	Estado contable formulado al 30 de junio de 2025
Beneficio neto a la fecha	265.893
Dotación estimada a la Reserva Legal	-
Dividendos pagados a cuenta	-
Beneficio máximo distribuible	265.893
Liquidez disponible	3.181.831
Liquidez disponible en póliza Banco de España	3.317.681
Activos libres	5.933.436
Liquidez adicional	9.251.117

2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

2.1 Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden fundamentalmente a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas de forma relevante por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

2.2 Hechos inusuales

Durante el primer semestre del ejercicio 2025 no se ha puesto de manifiesto ningún hecho inusual significativo adicional a los desglosados en los estados financieros resumidos consolidados.

2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- El plazo del arrendamiento para las operaciones en las que el Grupo actúe como arrendatario.
- El gasto por impuesto sobre sociedades.
- Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo
- La vida útil aplicada de los elementos de Activos tangibles y Activos intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- Las metodologías e hipótesis empleadas en la valoración de los contratos de seguro y reaseguro.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 21).
- El coste y la evolución esperados de las provisiones y pasivos contingentes.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

En este sentido, la Entidad Dominante ha procedido a reevaluar determinadas estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2024.

Cálculo de las pérdidas por deterioro de activos financieros

El primer semestre de 2025 ha estado marcado por una compleja coyuntura geopolítica, con la continuidad de los conflictos en Ucrania y Oriente Medio, así como por la creciente tensión comercial a nivel internacional. En particular, la imposición de nuevas medidas arancelarias por parte de Estados Unidos ha tenido un impacto significativo en las relaciones económicas con Europa, China y América Latina, afectando a las cadenas de suministro y a los costes operativos. Asimismo, la evolución de la inflación y las decisiones de los principales Bancos Centrales han seguido condicionando el entorno macroeconómico global.

El Grupo ha realizado una serie de modificaciones para reflejar el impacto de los escenarios macroeconómicos en los deterioros por riesgo de crédito de su cartera crediticia estimados conforme a la norma NIIF 9.

Estimación de los parámetros de riesgo

Tal y como se describe en la Nota 14.h) de las cuentas anuales consolidadas, la metodología de cálculo colectivo de la pérdida esperada parte de la construcción de los siguientes parámetros de riesgo: Probabilidad de default (PD), severidad (LGD) y la exposición en el momento de default (EAD), estimada en su caso a partir de un factor de conversión (CCF). Los modelos han sido desarrollados en base a la experiencia histórica existente en el Grupo considerando toda la información razonable y documentada, e incluyendo información prospectiva.

El Grupo adapta periódicamente sus modelos de PD y LGD conforme a los nuevos escenarios macroeconómicos estimados internamente. Estos escenarios son incorporados a través de los modelos econométricos que relacionan el parámetro (PD, LGD) con la coyuntura económica. En junio 2025 el Grupo ha actualizado todas las proyecciones de sus parámetros de PD y LGD incorporando las previsiones macroeconómicas aprobadas por el Grupo para 2025.

Para el cálculo de la pérdida esperada crediticia de junio de 2025, el Grupo ha utilizado un conjunto de escenarios y proyecciones más actualizados que reflejan la información macroeconómica más reciente así como las previsiones incorporadas a procesos como la planificación de capital y financiera durante el primer semestre de 2025. Estos escenarios han sido aprobados por los Órganos de Gobierno de la Entidad Dominante en enero de 2025 para su utilización en la planificación financiera y de capital. A partir de las variables descritas en el informe del supervisor se ha elaborado un conjunto completo y coherente de variables para España, Euskadi y Andalucía.

- El escenario base o central presenta un nivel de crecimiento de la actividad del 2,5% en 2025 en términos de PIB; los siguientes dos años, si bien presentan cifras de crecimiento relevantes, siempre están por debajo del primer año, mostrando un freno en el crecimiento. El periodo 2025-2027 presenta un crecimiento acumulado del 6,2%, con valores entre 1,7%-2,5%, correspondiendo un menor valor a los sucesivos años. La tasa de desempleo mejora respecto las previsiones utilizadas en el último ejercicio bajo este escenario central. En lo relativo a la inflación y los tipos de interés, el escenario base presenta niveles de IPC siempre alrededor del 2% en el periodo 2025-2027, mientras que el Euribor a 12 meses también se mantiene estable alrededor del 2%, lo cual es un nivel más bajo que el proyectado en el pasado ejercicio. El mercado inmobiliario, a través del índice del precio de la vivienda, es testigo de unos niveles de crecimiento superiores respecto a los presentados en el escenario base de 2024. En general, el escenario base presenta una coyuntura de mayor crecimiento, menor desempleo y una inflación contenidos, dando lugar a unos tipos menores que en el pasado escenario. En este sentido, las proyecciones de los parámetros bajo el escenario base se espera que sean algo mejores que en 2024.

- Por su parte, el escenario adverso aprobado contempla una intensificación de las situaciones bélicas en Ucrania y Oriente Medio, con una extensión a áreas colindantes en ambos, lo cual acentúa la fragmentación geoeconómica, generando una mayor inestabilidad al instigar indirectamente un incremento de la tensión en zonas previamente sensibles (Siria, franje del Sahel, Mar de China...). Estas tensiones empiezan a afectar al tráfico comercial a nivel global. El precio del petróleo se incrementa como consecuencia de dichos problemas, y a ello se suman tensiones en el precio del gas, tanto por problemas de distribución por bloqueo de gasoductos como por la paralización de proyectos de distribución de gas licuado. Todo ello, unido al incremento de medidas proteccionistas, agrava la polarización geopolítica y contribuyen a fragmentar el sistema de comercio internacional. En términos de indicadores y agregados, el PIB presenta, como es habitual bajo este escenario, valores de crecimiento negativos (recesión) durante los años 2025-2027, con una caída acumulada del -8,3%. La tasa de desempleo como es normal presenta un incremento de 8 puntos aproximadamente frente a las tasas del escenario base para el año 2027. El mercado inmobiliario, a través del precio de la vivienda residencial, sí proyecta caídas acumuladas del -7%, mientras que tanto el IPC como la tasa de Euribor a 12 meses presentan valores muy bajos, coherentes con un escenario de recesión: el IPC proyecta incrementos interanuales muy débiles del 0,3% y 0,2% los primeros 2 años para repuntar al 1,3% en 2027, mientras que el Euribor a 12 meses se mueve en el rango del -0,1% al 0,2%.

Las previsiones utilizadas abarcan 5 años, pero se presentan a continuación los tres primeros años (incluido el año en curso) de las variables más significativas, por ser los más destacados:

	Escenario base			Escenario intermedio			Escenario adverso		
	2025	2026	2027	2025	2026	2027	2025	2026	2027
Producto Interior Bruto (PIB)	2,5%	1,9%	1,7%	0,3%	0,2%	0,7%	-4,1%	-3,2%	-1,3%
Tasa de Paro	11,2%	10,8%	10,5%	12,5%	12,9%	13,3%	15,1%	17,2%	18,8%
Evolución precios Vivienda	4,5%	4,0%	5,6%	2,2%	1,7%	3,1%	-2,3%	-2,8%	-2,1%
Evolución precios Suelo	0,0%	0,6%	2,8%	-0,3%	-0,3%	0,6%	-0,9%	-2,1%	-3,6%
Variación IPC	2,1%	2,0%	2,4%	1,5%	1,4%	2,0%	0,3%	0,2%	1,3%
Euribor 12 meses	1,9%	2,1%	2,2%	1,2%	1,4%	1,5%	-0,1%	0,0%	0,2%

El enfoque empleado por el Grupo consiste en otorgar un mayor peso al escenario más probable (escenario base) que es consistente con el empleado en los procesos internos de gestión del Grupo y aplicar después un ajuste adicional, calculado considerando la media ponderada de las pérdidas esperadas en otros dos escenarios económicos (intermedio y adverso). Los pesos asignados a cada escenario, que no han sido modificados en el presente ejercicio, son del 70% para el base, 25% para el intermedio y del 5% para el escenario adverso.

De entre todas las variables empleadas, el PIB en forma de variación interanual o trimestral y la tasa de paro son las más recurrentes y significativas, estando presente también la evolución del precio medio de la vivienda algunos modelos (especialmente los modelos de personas físicas LGD con colateral hipotecario), si bien en los últimos años se han ido incorporado indicadores adicionales acordes a la coyuntura reciente de tipos más elevados que en gran parte de la década pasada. Así por ejemplo, el modelo de la PD de hipotecas y el modelo de PD de Empresas (Pymes y Microempresas) incluyen como variable explicativa el Euribor a 12 meses en niveles, además del PIB y la tasa de paro. Por su parte la LGD con colateral hipotecario de Empresas incorpora la variación trimestral del IPC (factor inflación) además de la tasa de paro, mientras que la LGD sin colateral hipotecario de esta misma cartera incluye la variación anual del IPC junto a la del PIB. Por su parte la cartera de consumo incorpora el IPC como variable explicativa tanto en la PD como en la LGD. En el mes de junio 2025 se ha aprobado una reestimación completa del modelo de LGD con garantía hipotecaria de la cartera de promotores el cual incorpora la variación del precio de la vivienda, el PIB y la variación trimestral del IPC.

Por tanto, se puede afirmar que la actual coyuntura de incertidumbre reflejada en factores como la inflación y los tipos de interés está siendo incorporada en las estimaciones de los parámetros de los principales segmentos del Grupo garantizando la correcta traslación de las expectativas macroeconómicas al cálculo de las pérdidas esperadas crediticias.

El horizonte temporal de los escenarios incorporado en los modelos es el que sigue: considerar el promedio de las proyecciones del parámetro en 4 trimestres para el caso de los parámetros de stage 1, mientras que en el caso de la PD a toda la vida se consideran periodos más prolongados (asumiendo una reversión a la PD media del ciclo del segmento a partir del tercer año).

Asimismo, durante el primer semestre de 2025 el Grupo ha realizado determinados análisis complementarios a los realizados durante el ejercicio 2024 constituyendo y/o manteniendo los siguientes fondos adicionales:

- El Grupo, ante la creciente incertidumbre generada por la política arancelaria de la nueva administración estadounidense y su potencial afectación en el comercio internacional, ha estimado la dotación adicional, en forma de overlay de PD, del efecto adverso derivado del establecimiento de aranceles gravosos en determinados sectores. Además, esta dotación adicional incluye una estimación por impacto indirecto de los aranceles en el resto de sectores no afectados de manera directa. Dicha dotación adicional complementa a la realizada durante el ejercicio 2024 en forma de overlay de PD ante el agravamiento de las tensiones geopolíticas, especialmente en Oriente Medio por el conflicto entre Irán e Israel y la interrupción parcial de las cadenas de suministro de materias primas energéticas que continua afectando a los sectores más dependientes de estas. Todas estas dotaciones adicionales aplican a la cartera de empresas.
- El Grupo ha realizado un análisis crediticio de una cartera de operaciones con garantía hipotecaria, reforzando las provisiones de las mismas, considerando, entre otros, la posibilidad de realizar transacciones futuras.
- El Grupo ha actualizado la dotación adicional en forma de overlay por los siguientes riesgos climáticos: riesgo de inundación costera y fluvial en la cartera hipotecaria de personas físicas, riesgo de sequía extrema e incendios en la cartera hipotecaria de personas físicas, riesgo físico por ola de calor y caída de la productividad en la cartera de empresas, riesgo de transición energética en la cartera de empresas así como riesgo de transición en la cartera de hipotecas de personas físicas. La ausencia de datos históricos de estos factores emergentes impiden su consideración dentro de los modelos estadísticos, por lo que se han aplicado ajustes post-modelo (overlay) sobre los parámetros de LGD (riesgos físicos de inundación y sequía e incendios, riesgo de transición en la cartera de hipotecas) y de PD (riesgo de transición de empresas).

La implantación de nuevos modelos (LGD con garantía hipotecaria de la cartera de promotores, junto al recalibrado parcial de la PD de consumo), así como la actualización a los escenarios macroeconómicos más recientes, unido a los otros análisis realizados y actualizaciones, ha supuesto el registro de unas dotaciones de deterioros por importe neto de 27.922 miles de euros durante el primer semestre de 2025, las cuales se encuentran registradas en los epígrafes "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación – Activos financieros a coste amortizado – Préstamos" y "Provisiones o reversión de provisiones – Compromisos y garantías concedidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al semestre finalizado al 30 de junio de 2025.

- Sensibilidad de la Pérdida Esperada

El impacto de los diferentes escenarios macroeconómicos planteados son capturados en la pérdida esperada a partir de la sensibilización de los parámetros de riesgo y modelos econométricos asociados, como se ha detallado anteriormente. El impacto de las diferentes variables en los parámetros se produce de manera no lineal capturando de forma realista el efecto de variaciones de los principales agregados e indicadores. Esto se traduce, pues, en un efecto no lineal de los cambios del PIB, tasa de paro o variación del precio de la vivienda en términos de pérdida esperada.

El Grupo considera que la medida correcta de la sensibilidad de la pérdida esperada debe realizarse de manera holística, es decir, a nivel de escenario; la fuerte interrelación entre las variables macroeconómicas impide un tratamiento independiente (*ceteris-paribus*) de las mismas. Ante esta circunstancia se presenta la variación de la pérdida esperada del escenario adverso respecto del escenario base (comparando pues los dos escenarios más distantes considerados). Para ello, una vez estimados los parámetros bajo el escenario base y el escenario adverso, se calcula la pérdida esperada de la cartera bajo cada uno asignando un peso del 100% a cada escenario por separado.

De esta forma y conforme a los escenarios presentados, el PIB presenta una variación acumulada estimada del +6,20% en 2025-2027 bajo el escenario base frente a una caída del -8,30% en el escenario adverso. En lo que respecta a la tasa de paro se reduce en -1,0,% bajo el escenario base entre diciembre 2024 (último dato real) y diciembre 2027, de manera lineal, mientras que aumenta en +7,3% en el escenario adverso entre diciembre 2024 y el año de mayor tasa (diciembre 2027). El precio medio estimado de la vivienda presenta una subida acumulada del +2,98% en el escenario base en el periodo 2025-2027, mientras que en el adverso la caída acumulada significativa es del -7,02%. Bajo estos escenarios y los supuestos establecidos la pérdida esperada de la cartera crediticia en el escenario adverso es 119 millones de euros superior a la del escenario base (20,5% de incremento).

Los criterios de clasificación por stages del riesgo de crédito no han sufrido variaciones con respecto a los descritos en la Nota 14.h) de las cuentas anuales consolidadas de 2024.

En relación con el resto de las estimaciones, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 se han revisado las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2024, incluyendo tanto la valoración del fondo de comercio como la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. De esta revisión no se han derivado cambios significativos en las valoraciones resultantes, adicionales a los descritos en esta nota y a los indicados en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

3. Estado de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo y equivalentes de efectivo, los conceptos registrados en el epígrafe “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” del balance consolidado. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 30 de junio de 2025 asciende a 5.215.163 miles de euros (6.286.552 miles de euros al 30 de junio de 2024).

4. Cambios en la composición del Grupo

Los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, negocio conjunto o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas, son los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, “NIIF-UE”), teniendo en consideración la Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

A continuación, se describen las variaciones más relevantes producidas en el perímetro de consolidación durante el primer semestre del 2025:

- Con fecha 3 de febrero de 2025, ha tenido lugar la liquidación y disolución de Promoción Los Melancólicos, S.L., sociedad en la que el Grupo ostentaba el 42,50% de participación, de acuerdo con la decisión de la Junta General de Accionistas del día 20 de diciembre de 2024, sin que la operación haya supuesto ningún impacto patrimonial para el Grupo.
- Con fecha 4 de febrero de 2025 Kutxabank ha adquirido el 70% de las acciones de Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A. (Talde Gestión). La transacción se firmó en contrato privado el 24 de octubre de 2024, quedando pendiente para su perfeccionamiento del cumplimiento de una serie de condiciones suspensivas, que se han confirmado el 30 de enero de 2025. El precio de compra de la participación incluye un pago inicial, así como un precio adicional condicionado a la materialización de plusvalías de los fondos en los que participa y al devengo de comisiones de éxito correspondientes a los fondos que gestiona. El importe estimado por el precio total asciende a 9.312 miles de euros.

Simultáneamente a la operación de compra por parte de Kutxabank, en el marco del esquema de “Partnership” con el equipo Directivo, se ha llevado a cabo la venta del 7% de las acciones representativas del capital social de Talde Gestión a determinados miembros de su equipo directivo que seguirán al frente de la gestión. Las condiciones, de precio y plazo pactadas, replican las acordadas para la compra por parte de Kutxabank.

En base a lo anterior, desde el 4 de febrero de 2025, Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A. forma parte del Grupo Kutxabank, quien ostenta el 63% del capital social de la sociedad.

- Con motivo del ajuste accionarial bienal de la sociedad participada Viacajas, S.A., con fecha 9 de mayo de 2025, el Grupo ha vendido un 1,20% de las acciones de la Sociedad Viacajas, S.A. por un importe de 63 miles de euros, sin haber generado la operación ningún resultado para el Grupo y pasando a ostentar el 34,62% de la sociedad.

- Neos Surgery, S.L. ha acordado durante 2025 dos ampliaciones de capital social a las que el Grupo ha acudido a una de ellas y, en consecuencia, ha dado lugar a cambios en el porcentaje de participación sobre la misma:
 - Con fecha 15 de enero de 2025 la sociedad ha acordado ampliar el capital social en 4 miles de euros por medio de la emisión de 716 participaciones de 5 euros de valor nominal. El Grupo no ha acudido a la ampliación, de manera que su porcentaje de participación se ha visto reducido en un 0,77%, pasando de ostentar el 28,39% del capital social, al 27,62%. La operación ha supuesto una ganancia por importe de 104 miles de euros.
 - Con fecha 2 de mayo de 2025 la sociedad ha acordado ampliar el capital social en 4 miles de euros por medio de la emisión de 716 participaciones de 5 euros de valor nominal. Esta ampliación ha sido totalmente suscrita por el Grupo, de manera que su porcentaje de participación se ha visto aumentado en un 1,91%, pasando de ostentar el 27,62% del capital social, al 29,53%.

El resultado neto generado por las operaciones anteriormente descritas ha ascendido a 104 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

5. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante

a) Remuneración de consejeros

A 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024, el Consejo de Administración del Banco se compone de 16 miembros.

Las remuneraciones anuales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante en los semestres finalizados el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024, incluidos 2 con funciones ejecutivas, han ascendido a 1.393 y 1.310 miles de euros, respectivamente, y su desglose se presenta a continuación:

Concepto retributivo	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	599	560
Sueldos	676	644
Retribución variable anual en efectivo (*)	58	52
Sistemas de retribución variable anual basados en acciones (*) (**)	58	52
Indemnizaciones	-	-
Sistemas de ahorro a largo plazo (***)	2	2
Otros conceptos	-	-
Total	1.393	1.310

(*) La información del primer semestre de los ejercicios 2025 y 2024 recoge la prorrata semestral de retribución variable anual máxima que cabría devengar a cierre de cada uno de los respectivos ejercicios por parte de un único consejero ejecutivo partícipe en la misma, en caso de alcanzar el mejor grado posible de cumplimiento de la totalidad de objetivos establecidos.

(**) Dado el carácter de sociedad no cotizada, se liquida a través de instrumentos sustitutivos de acciones, que representan la evolución del valor de la Entidad.

(***) Algunos miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante tienen derecho a prestaciones post-empleo de aportación definida por su condición de consejero. Estos derechos se encuentran externalizados mediante pólizas de seguro con compañías y entidades de previsión voluntaria ajenas al grupo.

Adicionalmente, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024, la Entidad mantenía vigentes planes complementarios de retribución variable a largo plazo, ligados a los objetivos de los planes estratégicos establecidos para los períodos trienales entre los ejercicios 2025-2027 y 2022-2024 respectivamente, y que incluían en ambos casos como partícipe a un consejero ejecutivo. De acuerdo con las características de ambos planes plurianuales, su liquidación se produce, en su caso, una vez concluidos los respectivos plazos de devengo, es decir, a partir de 2028 en el plan plurianual vigente en el primer semestre de 2025, y 2025 en el plan plurianual vigente en el primer semestre de 2024. Ambos esquemas plurianuales quedan sujetos a la evaluación de resultados ex ante y ajuste al riesgo ex post, aplicando los mismos mecanismos prudenciales vigentes para la retribución variable anual (liquidación del 50% en efectivo y 50% en instrumentos), y condicionados en todo caso al límite máximo aprobado por la Junta General de Accionistas respecto a las retribuciones del Consejo de Administración para cada uno de los períodos.

Retribución variable a largo plazo	Miles de Euros (*)	
	30/06/2025	30/06/2024
Ligada al Plan Estratégico 2025-2027	88	-
Ligada al Plan Estratégico 2022-2024	-	78
Total	88	78

(*) Prorrata imputable al primer semestre de 2025 y al primer semestre 2024 de la cantidad máxima devengable, en caso de alcanzar, por parte de un consejero ejecutivo partícipe en cada uno de los planes, el mejor grado posible de cumplimiento en la totalidad de objetivos ligados a los respectivos Planes Estratégicos establecidos respectivamente para los trienios 2025-2027 y 2022-2024.

Adicionalmente, a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2025 se han satisfecho 0,6 miles de euros en concepto de primas por seguros que cubren la contingencia de fallecimiento, 0,6 miles de euros a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2024.

Asimismo, a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2025, se han satisfecho 269 miles de euros de retribución variable anual y plurianual sujetos a períodos de retención y/o diferimiento, devengados en ejercicios anteriores a 2024, y que fueron ya incluidos en el total de retribuciones de los referidos períodos. A cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2024 los importes satisfechos fueron 376 miles de euros de retribución variable anual y plurianual sujetos a períodos de retención y/o diferimiento, devengados en ejercicios anteriores a 2023.

Por otra parte, además de la información anterior que recoge las remuneraciones devengadas en la Entidad Dominante, los miembros del Consejo de Administración no devengaron ningún importe en el primer semestre de 2025 por el desempeño de cargos dentro de órganos de gobierno de sociedades del Grupo (ningún importe en el primer semestre de 2024).

b) Remuneraciones a la Alta Dirección y personal asimilado de la Entidad Dominante

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, y atendiendo a las expectativas supervisoras, se ha considerado como personal de Alta Dirección y asimilado a 30 de junio de 2025 a un colectivo de 13 personas, un colectivo de 12 personas a 30 de junio de 2024.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones anuales devengadas en favor de los citados colectivos en la Entidad Dominante:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Retribuciones (*)	1.830	1.740
	1.830	1.740

(*) A efectos comparativos, la información consignada en el cuadro anterior recoge la prorrata semestral de retribución variable anual máxima que cabría devengar a cierre de cada uno de los respectivos ejercicios por parte de 13 personas en el primer semestre de 2025 y 12 personas en el primer semestre de 2024, en caso de alcanzar el mejor grado posible de cumplimiento de la totalidad de objetivos establecidos.

El cuadro anterior incluye el devengo de aportaciones a sistemas de previsión de aportación definida dentro de los semestres finalizados el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2024. Existen, por otra parte, compromisos de prestación definida, cuya provisión constituida a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2025 ascendía a 1.056 miles de euros, 925 miles de euros a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2024.

Adicionalmente, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024, la Entidad mantenía vigentes planes complementarios de retribución variable a largo plazo, ligados a los objetivos de los planes estratégicos establecidos para los períodos trienales entre los ejercicios 2025-2027 y 2022-2024 respectivamente, y que incluían como partícipes a las 13 personas y 12 personas de los colectivos referidos en el cuadro anterior como Alta Dirección y personal asimilado a cierre del primer semestre de ambos ejercicios. De acuerdo con las características de sendos planes plurianuales, su liquidación se produce, en su caso, una vez concluidos los respectivos plazos de devengo, es decir, a partir de 2028 en el plan plurianual vigente en el primer semestre de 2025, y 2025 en el plan plurianual vigente en el primer semestre de 2024. Ambos esquemas plurianuales quedan sujetos a la evaluación de resultados ex ante y ajuste al riesgo ex post, aplicando los mismos mecanismos prudenciales vigentes para la retribución variable anual (liquidación del 50% en efectivo y 50% en instrumentos).

Retribución variable a largo plazo	Miles de Euros (*)	
	30/06/2025	30/06/2024
Ligada al Plan Estratégico 2025-2027	528	-
Ligada al Plan Estratégico 2022-2024	-	535
Total	528	535

(*) Prorrata imputable al primer semestre de 2025 y al primer semestre 2024 de la cantidad máxima devengable en caso de alcanzar, en cada uno de los planes, el mejor grado posible de cumplimiento en la totalidad de objetivos ligados a los respectivos Planes Estratégicos establecidos respectivamente para los trienios 2025-2027 y 2022-2024 (de 13 beneficiarios de la Alta Dirección y personal asimilado a cierre del primer semestre de 2025, 12 beneficiarios del colectivo equivalente a cierre del primer semestre de 2024).

Adicionalmente, a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2025 se han satisfecho 2,7 miles de euros en concepto de primas por seguros que cubren la contingencia de fallecimiento, 2,6 miles de euros a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2024.

Asimismo, en el primer semestre de 2025 se han satisfecho 457 miles de euros de retribución variable anual y plurianual sujetos a períodos de retención y/o diferimiento, devengados en ejercicios anteriores a 2024 y que fueron ya incluidos en el total de retribuciones de los referidos períodos, 434 miles de euros de retribución variable anual y plurianual sujetos a períodos de retención y/o diferimiento en el primer semestre de 2024, devengados en ejercicios anteriores a 2023.

Por otra parte, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2024, no se devengó ningún importe en concepto de indemnizaciones por desvinculación de los miembros de la Alta Dirección o personal asimilado.

Asimismo, en el primer semestre de 2025 se han satisfecho 194 miles de euros de importes indemnizatorios devengados en ejercicios anteriores, sujetos a períodos de retención y/o diferimiento, 271 miles de euros satisfechos en el primer semestre de 2024 por importes indemnizatorios devengados en ejercicios anteriores.

6. Información por segmentos

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos cuyos ingresos ordinarios supongan al menos el 10% de los ingresos ordinarios agregados de todos los segmentos operativos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de la mayor de las siguientes magnitudes: (i) la ganancia agregada de todos los segmentos operativos que no hayan declarado pérdidas, (ii) la pérdida agregada declarada de todos los segmentos operativos que hayan declarado pérdidas. O bien, si sus activos son al menos el 10% de los activos agregados de todos los segmentos operativos. Igualmente se informará de aquellos segmentos operativos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

a) Criterios de segmentación

La información por segmentos se presenta en función de las distintas áreas de negocio del Grupo Kutxabank, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor al 30 de junio de 2025 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta, principalmente, el subgrupo del que procede la información:

- Subgrupo Kutxabank.
- Cajasur Banco.
- Entidades Aseguradoras.
- Sociedades Gestoras.
- Sociedades Inmobiliarias.
- Otras Actividades.

El área de Subgrupo Kutxabank comprende la actividad desempeñada por Kutxabank a través de su red de oficinas con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas, promotores e instituciones, y el desarrollo de participaciones empresariales. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito, etc. Adicionalmente, comprende la actividad llevada a cabo por determinadas sociedades que se consideran una prolongación directa de la actividad desempeñada por la Entidad Dominante. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de Kutxabank.

El área de Cajasur Banco comprende la actividad desempeñada por Cajasur Banco a través de su red de oficinas con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores. El catálogo de productos y servicios ofrecidos es similar al descrito para el Subgrupo Kutxabank. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de Cajasur Banco, S.A.U.

El área de Entidades Aseguradoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de ambas sociedades dependientes.

El área de Sociedades Gestoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades dependientes Kutxabank Gestión, SGIIC, S.A., Grupo Fineco, Kutxabank Pensiones, S.A. y Talde Gestión S.G.E.I.C, S.A, correspondiente, principalmente, a la gestión de recursos de clientes a través instituciones de inversión colectiva, previsión social y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de las propias sociedades dependientes.

El área de Sociedades Inmobiliarias comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de sociedades dependientes cuya actividad corresponde, principalmente, a la administración y enajenación de activos inmobiliarios, incluidos los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas con entidades del Grupo Kutxabank. Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de las sociedades.

El segmento de Otras Actividades incorpora todas las actividades que no se imputan a los segmentos anteriores. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de cada una de las sociedades filiales, en los que se encuentran representadas las Direcciones de Área de la Entidad Dominante que corresponda, en función de la actividad de cada una de las sociedades filiales.

No obstante a lo indicado anteriormente, las decisiones en los distintos negocios del Grupo se toman en el contexto de control que supone su pertenencia al Grupo Kutxabank.

b) *Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio*

Los segmentos operativos se forman a partir de la agregación de las sociedades mercantiles en los que se desarrolla cada actividad, por lo que la información de cada segmento se ha elaborado a partir de la consolidación de la información contable de las sociedades que componen cada segmento. Por ello no ha sido necesaria la utilización de tasas de transferencia interna. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados con los criterios contables utilizados en el Grupo.

Los ajustes y eliminaciones se corresponden, fundamentalmente, con la eliminación de los resultados internos entre segmentos.

La suma de las cuentas de pérdidas y ganancias de los segmentos operativos junto con los ajustes y eliminaciones, coinciden con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) *Información por segmentos de negocio*

En los siguientes cuadros se muestran las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por los segmentos de negocio al 30 de junio de 2025 y 2024:

Cuenta de pérdidas y ganancias	Miles de Euros							
	30/06/2025							
	Subgrupo Kutxabank	Cajasur Banco	Entidades Aseguradoras	Sociedades Gestoras	Sociedades Inmobiliarias	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Margen de intereses	469.009	134.418	6.589	844	(2.057)	1.018	(1.582)	608.239
Ingresos por dividendos	46.600	-	21	-	-	222	-	46.843
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	(99)	14.310	-	14.211
Comisiones netas	192.385	38.690	(43.603)	72.024	(101)	3.829	(112)	263.112
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	4.184	855	8	203	-	138	1.582	6.970
Diferencias de cambio, netas	1.335	129	-	-	-	-	(1)	1.463
Otros ingresos y gastos de explotación e Ingresos y gastos por contratos de seguro	(17.254)	(4.598)	70.944	(160)	2.683	807	(1.872)	50.550
Margen bruto	696.259	169.494	33.959	72.911	426	20.324	(1.985)	991.388
Gastos de personal	(174.180)	(59.342)	(983)	(8.726)	-	(2.856)	-	(246.087)
Otros gastos de administración	(73.671)	(18.341)	(881)	(4.561)	-	(1.725)	1.843	(97.336)
Amortización	(20.377)	(3.600)	(8)	(237)	(291)	(292)	-	(24.805)
Provisiones o reversión de provisiones	(71.481)	(24.782)	-	-	683	(9)	-	(95.589)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(17.625)	(10.528)	57	(160)	(1.096)	-	-	(29.352)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(18.033)	(541)	1.535	-	(8.767)	-	3	(25.803)
Otros ingresos y gastos	235	(84)	-	-	21.035	-	139	21.325
Resultado antes de impuestos	321.127	52.276	33.679	59.227	11.990	15.442	-	493.741
Resultado por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(117.163)	(18.836)	(9.430)	(16.595)	1.148	(218)	-	(161.094)
Resultado después de impuestos	203.964	33.440	24.249	42.632	13.138	15.224	-	332.647
Resultado por impuestos sobre procedentes de actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	203.964	33.440	24.249	42.632	13.138	15.224	-	332.647
Atribuible a intereses minoritarios	-	-	-	210	-	-	-	210
Atribuible a los propietarios de la dominante	203.964	33.440	24.249	42.422	13.138	15.224	-	332.437

Cuenta de pérdidas y ganancias	Miles de Euros							
	30/06/2024							
	Subgrupo Kutxabank	Cajasur Banco	Entidades Aseguradoras	Sociedades Gestoras	Sociedades Inmobiliarias	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Margen de intereses	527.885	159.966	6.803	1.129	(6.080)	867	(3.886)	686.684
Ingresos por dividendos	66.268	2	60	-	-	204	-	66.534
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	2.463	-	2.463
Comisiones netas	186.562	37.801	(38.696)	60.309	(132)	3.413	(87)	249.170
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	(2.608)	173	175	249	2.623	80	3.885	4.577
Diferencias de cambio, netas	1.113	113	-	-	-	-	(1)	1.225
Otros ingresos y gastos de explotación e Ingresos y gastos por contratos de seguro	(71.369)	(20.859)	71.910	(176)	241	975	(1.277)	(20.555)
Margen bruto	707.851	177.196	40.252	61.511	(3.348)	8.002	(1.366)	990.098
Gastos de personal	(160.401)	(62.561)	(956)	(6.119)	-	(2.621)	-	(232.658)
Otros gastos de administración	(67.157)	(17.713)	(868)	(3.120)	-	(1.480)	1.366	(88.972)
Amortización	(17.091)	(3.417)	(9)	(154)	(372)	(225)	-	(21.268)
Provisiones o reversión de provisiones	(122.869)	(38.765)	-	-	2.015	(9)	-	(159.628)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(2.887)	2.518	(74)	-	(1.942)	-	-	(2.385)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(1.106)	(377)	-	-	(62.869)	-	-	(64.352)
Otros ingresos y gastos	206	84	-	-	(78.216)	-	-	(77.926)
Resultado antes de impuestos	336.546	56.965	38.345	52.118	(144.732)	3.667	-	342.909
Resultado por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(70.696)	(22.542)	(10.711)	(14.315)	39.316	(189)	-	(79.137)
Resultado después de impuestos	265.850	34.423	27.634	37.803	(105.416)	3.478	-	263.772
Resultado por impuestos sobre procedentes de actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	265.850	34.423	27.634	37.803	(105.416)	3.478	-	263.772
Atribuible a intereses minoritarios	-	-	-	75	-	28	-	103
Atribuible a los propietarios de la dominante	265.850	34.423	27.634	37.728	(105.416)	3.450	-	263.669

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2025 y 2024 por segmento de negocio. Se consideran ingresos ordinarios los integrados por los "Ingresos por intereses", los "Ingresos por dividendos", los "Ingresos por comisiones", las "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas", las "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas", los "Otros ingresos de explotación" y los "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro":

Segmentos	Miles de Euros	
	Total Ingresos ordinarios	
	30/06/2025	30/06/2024
Subgrupo Kutxabank	987.111	1.127.100
Cajasur Banco	233.636	265.590
Entidades Aseguradoras	149.282	146.133
Sociedades Gestoras	138.570	120.317
Sociedades Inmobiliarias	6.601	8.442
Otras Actividades	7.239	6.555
Ajustes y Eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	(138.352)	(141.521)
Total	1.384.087	1.532.616

El Grupo desarrolla su actividad a través de 620 oficinas al 30 de junio de 2025 (641 oficinas al 31 de diciembre de 2024), situadas todas ellas en España.

La distribución geográfica de los activos financieros del Grupo se detalla en las Notas 9 y 22 de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados. Por lo que se refiere a los ingresos del Grupo, la práctica totalidad de los mismos es generada en España.

7. **Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital**

Los principales textos legislativos que han venido regulando los requerimientos de capital exigibles a las entidades de crédito, tanto a título individual como de sus grupos consolidados, son los que publicó la Unión Europea el 27 de junio de 2013: la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) Nº 575/2013 (CRR). Ambas normas, encargadas de la adaptación de Basilea III en el ámbito comunitario, entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

Si bien estos textos contribuyeron a aumentar la estabilidad y resiliencia del sistema financiero frente a eventuales perturbaciones y crisis, no abordaban todos los problemas puestos de manifiesto en anteriores crisis económicas y financieras.

Por ello, desde la entrada en vigor de este paquete normativo, la Comisión Europea reconoció la necesidad de seguir introduciendo modificaciones en este ámbito y para ello presentó una propuesta legislativa basada en las normas acordadas internacionalmente (en especial, aquellas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y el Consejo de Estabilidad Financiera).

Las modificaciones propuestas abarcaban un amplio abanico de cuestiones relacionadas con el perfil de riesgo de las entidades (entre otros, requerimientos de fondos propios y pasivos elegibles, ratio de apalancamiento, ratios de liquidez, riesgo de contrapartida y riesgo de mercado).

Estas modificaciones, que fueron plasmadas el 7 de junio de 2019 en la publicación de la Directiva (UE) 2019/878 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRD V, que modifica la CRD IV) y en el Reglamento (UE) 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRR II, que modifica el CRR), además de potenciar la resiliencia del sistema bancario europeo y la confianza de los mercados, sentaron las bases para seguir avanzando hacia la culminación de la Unión Bancaria.

En términos generales, las disposiciones de ambos textos normativos entraron en vigor el 27 de junio de 2019, aunque algunas de ellas no fueron de aplicación hasta dos años más tarde, tratando de garantizar que el marco normativo europeo siguiera estando alineado con el marco de Basilea III acordado internacionalmente.

Con posterioridad, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se produjo la publicación de diferentes modificaciones normativas con el objetivo principal de realizar adaptaciones en respuesta a las graves perturbaciones económicas causadas por la misma. Los cambios más relevantes fueron establecidos en el Reglamento (UE) 2020/873 del Parlamento Europeo y del Consejo, que modificó el Reglamento (UE) 575/2013 y el Reglamento (UE) 2019/876.

En paralelo, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea publicó en diciembre de 2017 un documento que culminaba las reformas abordadas en el marco regulatorio global (reformas finales de Basilea III) y que modificaba los estándares internacionales sobre los requerimientos de solvencia y liquidez aplicables a las entidades financieras de todo el mundo.

Tras un proceso de adaptación que se dilató durante más de seis años, el 19 de junio de 2024 se publicó el nuevo paquete bancario europeo, cuyo objetivo es adaptar la normativa europea a las reformas finales de Basilea III, introduciendo aspectos relacionados con la supervisión, el gobierno corporativo y la sostenibilidad. El citado paquete bancario está compuesto por el Reglamento (UE) 2024/1623 (CRR III), que modifica el Reglamento (UE) 575/2013 y por la Directiva (UE) 2024/1619 (CRD VI), que modifica la Directiva 2013/36/UE.

El Reglamento 2024/1623 ha introducido modificaciones en el Reglamento (UE) 575/2013 en relación con los requisitos de fondos propios por riesgo de crédito, riesgo de ajuste de valoración del crédito (CVA) derivado de las operaciones exentas y riesgo operacional, además de incorporar los requisitos de fondos propios por riesgo de mercado vinculantes basados en las normas del FRTB. Asimismo, este Reglamento introduce un límite (output floor) a los ahorros derivados de la utilización de modelos internos en el cálculo de los activos ponderados por riesgo. La mayor parte de las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables desde el 1 de enero de 2025, habiéndose retrasado inicialmente la entrada en vigor de las disposiciones relacionadas con el FRTB hasta el 1 de enero de 2026 y siendo previsible un nuevo retraso hasta el 1 de enero de 2027 para la entrada en vigor definitiva. En cualquier caso, las entidades financieras han aplicado por primera vez para el cálculo de los ratios de solvencia las principales disposiciones incluidas en el Reglamento 2024/1623 utilizando datos de referencia de 31 de marzo de 2025.

Por su parte, la Directiva (UE) 2024/1619 modifica la Directiva 2013/36/UE en lo referente a las facultades de supervisión de las autoridades competentes, la ampliación del régimen sancionador y la regulación de las sucursales establecidas por empresas de terceros países para la prestación de servicios bancarios en los Estados miembros de la UE, así como su supervisión, la evaluación de la idoneidad y la incorporación de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Los Estados miembros deberán proceder a la trasposición de esta Directiva a sus normativas nacionales no más tarde del 10 de enero de 2026, sin que todavía se haya producido la misma.

Por lo que respecta a la normativa española, los textos normativos más relevantes son el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, el RD 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la citada ley y la CBE 2/2016, de 2 de febrero, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español al CRR y la CRD IV.

Estos textos normativos fueron complementados por otros dirigidos a la trasposición de la CRD V, como el Real Decreto-ley 7/2021, de 27 de abril, el Real Decreto 970/2021, de 9 de noviembre, que modifica el RD 84/2015, la CBE 5/2021 de 23 de diciembre, la CBE 3/2022 de 6 de abril y la CBE 3/2023 de 31 de octubre, que modifican la CBE 2/2016, finalizando de esta manera y hasta que se produzca la trasposición de la CRD VI, la adaptación de los requerimientos de supervisión y solvencia de las entidades de crédito establecidos en la normativa europea a la normativa española.

Estas normas regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada normativa se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, a los riesgos de contraparte, posición y liquidación correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, al riesgo de tipo de cambio y de la posición en oro, y al riesgo operacional.

Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites establecidos a las grandes exposiciones, así como a las obligaciones de gobierno corporativo interno, autoevaluación del capital, medición del riesgo de tipo de interés e información pública a rendir al mercado. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos.

Complementariamente al cumplimiento estricto de la normativa vigente de solvencia, el Grupo cuenta con unas directrices estratégicas en materia de gestión de su perfil global del riesgo, establecidas en su Marco de Apetito al Riesgo, que incluyen la fijación de objetivos corporativos y de umbrales de observación y alerta para los principales indicadores de riesgo. La acreditación de los niveles de solvencia perseguidos, combinada con el análisis de los riesgos que el Grupo asume en el ejercicio de su actividad y con la valoración del grado de adecuación de la infraestructura destinada a su gestión y control, permiten determinar su perfil global de riesgo.

La ejecución práctica del aspecto anterior conlleva dos tipos diferentes de actuación: por una parte, la gestión de los recursos propios computables y sus diversas fuentes de generación, y por otra, la incorporación a los criterios de admisión de las distintas exposiciones al riesgo de la consideración de su nivel de consumo de capital.

Dicha ejecución es monitorizada a través del seguimiento continuo de la situación de solvencia del Grupo, así como de su planificación futura, que incluye tanto un escenario central que incorpora las hipótesis de cumplimiento más probable para los próximos tres ejercicios, como diversos escenarios de estrés destinados a evaluar su capacidad financiera para superar situaciones especialmente adversas de distinta índole.

El principal ámbito de gestión de la solvencia es el Grupo consolidable de entidades de crédito.

Además de cumplir con los requerimientos de capital derivados de la normativa de solvencia vigente, las entidades bancarias europeas deben cubrir los requerimientos adicionales de capital que les imponen las autoridades supervisoras, en el ejercicio de las competencias establecidas en el Reglamento (UE) 1024/2013. Estos requerimientos supervisores son diferentes para cada entidad, ya que dependen de las conclusiones extraídas en cada caso durante el proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés).

En este ámbito, el 29 de octubre de 2024 el BCE comunicó a Kutxabank a través de un acto operativo que mantenía vigentes los requerimientos de capital que le eran aplicables hasta dicho momento. Dichos requerimientos, que vienen manteniéndose sin variaciones en los últimos ejercicios, alcanzan el 7,675% (en términos de Ratio de Capital Ordinario de Nivel 1, o CET1) y el 11,70% (en términos de Ratio de solvencia total). Este último requerimiento incluye, además de los requerimientos normativos exigidos por Pilar 1, un requerimiento supervisor de Pilar 2 del 1,20% y un colchón de conservación de capital del 2,50%. Estos requerimientos se verán incrementados en un 0,50% a partir del 1 de octubre de 2025, fecha de entrada en vigor del colchón anticíclico establecido por el Banco de España correspondiente a las exposiciones de las entidades en España.

Tanto a 30 de junio de 2025 como a 31 de diciembre de 2024, los recursos propios computables del Grupo exceden holgadamente los requerimientos que le son exigibles.

Adicionalmente, el Grupo debe cumplir con el requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL, por sus siglas en inglés) establecido por la Junta Única de Resolución (SRB, por sus siglas en inglés) y comunicado por el Banco de España en su carta del 17 de diciembre de 2024, según la cual el Grupo Kutxabank debe contar desde dicha fecha con un volumen de fondos propios y pasivos admisibles a nivel consolidado de al menos el 17,34% de su exposición total al riesgo (TREA) y el 5,24% de su exposición a efectos del ratio de apalancamiento (LRE). Hasta la citada fecha, el Grupo debía cumplir con un objetivo vinculante del 17,71% del TREA y el 5,23% del LRE.

8. Hechos posteriores

En el período comprendido entre el 30 de junio de 2025 y la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se ha producido ningún acontecimiento adicional a los descritos en esta memoria que afecte significativamente al Grupo ni al contenido de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

9. Activos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Grupo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	Miles de Euros (*)				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
Saldos al 30 de junio de 2025					
Derivados	44.761	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	34.223	-	1.628.017	-
Valores representativos de deuda	4.414	12.576	-	2.308.418	5.600.741
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	50.526.380
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	713.765
Clientela	-	-	-	-	49.812.615
Total	49.175	46.799	-	3.936.435	56.127.121
Saldos al 31 de diciembre de 2024					
Derivados	39.089	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	27.519	-	1.729.316	-
Valores representativos de deuda	-	13.392	-	2.746.302	4.483.253
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	48.221.032
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	626.206
Clientela	-	-	-	-	47.594.826
Total	39.089	40.911	-	4.475.618	52.704.285

(*) No incluye el efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista ni los derivados de cobertura.

Durante el primer semestre del ejercicio 2025 no se han producido reclasificaciones de activos entre las categorías "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Activos financieros a coste amortizado" del balance.

El detalle del valor razonable de los activos financieros se incluye en la Nota 21.

9.1 Activos financieros mantenidos para negociar

Al 30 de junio de 2025 este epígrafe incluye instrumentos derivados por importe de 44.761 miles de euros (39.089 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) y valores representativos de deuda por importe de 4.414 miles de euros (no habiendo importe alguno al 31 de diciembre de 2024). Estos activos financieros se encuentran valorados a valor razonable.

9.2 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Valores representativos de deuda:		
Entidades de crédito	12.568	13.384
Otros valores de renta fija	8	8
	12.576	13.392
Instrumentos de patrimonio:		
Acciones no cotizadas	87	87
Participaciones en Fondos de Inversión y otros	34.136	27.432
	34.223	27.519
Préstamos y anticipos:		
Clientela	-	-
	-	-
	46.799	40.911

Durante el primer semestre de 2025, se ha registrado una ganancia neta procedente de instrumentos financieros de esta cartera por importe de 4.135 miles de euros (ganancia neta por importe de 3.249 miles de euros en el primer semestre de 2024) en el epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de resultados consolidada.

9.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado global están valorados a valor razonable y el cambio de valor se registra, en su caso, neto del correspondiente impacto fiscal, en patrimonio neto, dentro de "Otro resultado global acumulado".

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Valores representativos de deuda:		
Administraciones públicas españolas	1.611.972	2.005.474
Administraciones públicas extranjeras	73.219	51.623
Entidades de crédito	242.773	291.908
Otros valores de renta fija	380.454	397.297
	2.308.418	2.746.302
Instrumentos de patrimonio:		
Acciones cotizadas	1.380.527	1.477.925
Acciones no cotizadas	247.490	251.391
	1.628.017	1.729.316
	3.936.435	4.475.618

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo no tiene registrado importe alguno en concepto de activos dudosos de Valores representativos de deuda; todos los valores representativos de deuda incluidos en este epígrafe se corresponden con activos clasificados en Stage 1. Durante el primer semestre del ejercicio 2025 se han reconocido unas ganancias por reversión del deterioro por importe de 219 miles de euros (61 miles de euros de ganancias por reversión de deterioro durante el primer semestre de 2024) registradas en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación".

Para los instrumentos de patrimonio, la NIIF 9 no contempla el registro de correcciones de valor con cargo a la cuenta de resultados, reflejándose cualquier variación de su valor razonable en el epígrafe "Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global", salvo para aquellos instrumentos en los que se haya decidido su clasificación en "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados".

Durante el primer semestre del ejercicio 2025 se han reconocido ingresos por dividendos derivados de Instrumentos de patrimonio de la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" por importe de 46.843 miles de euros (66.534 miles de euros durante el primer semestre de 2024), que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Por otro lado, durante el primer semestre del 2025 se ha producido la baja por venta de instrumentos de patrimonio registrados en este epígrafe por importe de 12.136 miles de euros y que ha supuesto una ganancia acumulada, neta de su efecto impositivo, por importe de 8.280 miles de euros (18.901 miles de euros de instrumentos de patrimonio cotizados dados de baja por venta durante el primer semestre de 2024 que supusieron una ganancia acumulada, neta de su efecto impositivo, de 3.499 miles de euros).

Adicionalmente, se ha producido la baja de instrumentos de patrimonio cotizados por importe de 400.000 miles de euros como consecuencia de la distribución por parte de la Entidad Dominante de un dividendo en especie -Nota 1.5.b)-. Las acciones entregadas habían sido objeto de cobertura contable respecto a las variaciones de valor razonable. Esta operación ha generado una ganancia acumulada, neta de su efecto impositivo, por importe de 168.527 miles de euros.

Estas ganancias se han registrado dentro del epígrafe "Otras reservas" del Patrimonio neto del balance consolidado, tras haberse traspasado en cada periodo desde el epígrafe "Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán a resultados – Cambios en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global".

9.4 Activos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Valores representativos de deuda	5.600.741	4.483.253
Préstamos y anticipos:	50.526.380	48.221.032
Entidades de crédito	713.765	626.206
Clientela	49.812.615	47.594.826
	56.127.121	52.704.285

a) Valores representativos de deuda

El detalle del epígrafe "Valores representativos de deuda" al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Valores representativos de deuda:		
Por clases de contraparte:		
Emitidos por administraciones públicas españolas	3.882.434	3.117.491
Emitidos por administraciones públicas extranjeras	901.627	527.363
Emitidos por entidades de crédito	701.170	744.896
Emitidos por sociedades financieras	38.003	37.533
Sociedades no financieras extranjeras	77.507	55.970
	5.600.741	4.483.253

Todos los instrumentos incluidos en este epígrafe se corresponden con activos clasificados en Stage 1. Durante el primer semestre de 2025 se han reconocido pérdidas por deterioro por importe de 177 miles de euros (pérdidas por deterioro por importe de 504 miles de euros durante el primer semestre del 2024), registradas en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de resultados resumida consolidada.

b) Préstamos y anticipos

El detalle del epígrafe "Entidades de crédito" al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Adquisición temporal de activos	399.945	349.878
Cuentas a plazo y otras cuentas	309.615	271.452
Activos dudosos	1	7
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro	(1)	(7)
Resto	4.205	4.876
	713.765	626.206

El desglose del epígrafe "Clientela" por modalidad al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Crédito comercial	784.842	745.812
Deudores con garantía hipotecaria	32.720.763	31.999.787
Deudores con otras garantías reales	190.675	159.489
Otros deudores a plazo	14.512.529	13.584.421
Arrendamiento financiero	118.805	119.940
Deudores a la vista y varios	1.421.393	724.864
Deudores por tarjetas de crédito	527.044	555.563
Activos dudosos	593.884	635.088
Anticipos distintos de préstamos:		
Comisiones por garantías financieras	3.205	3.355
Otros conceptos	259.321	346.918
	51.132.461	48.875.237
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro	(719.161)	(704.781)
Otros ajustes por valoración	(600.685)	(575.630)
	(1.319.846)	(1.280.411)
	49.812.615	47.594.826

El desglose del epígrafe "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Clientela" según calidad crediticia al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Importe bruto		
Stage 1	48.040.301	45.529.061
Stage 2	1.897.591	2.135.458
Stage 3	593.884	635.088
	50.531.776	48.299.607
Correcciones de valor por deterioro		
Stage 1	(149.659)	(110.525)
Stage 2	(169.162)	(179.712)
Stage 3	(400.340)	(414.544)
	(719.161)	(704.781)
Correcciones de valor por deterioro		
Calculada colectivamente	(609.359)	(566.858)
Calculada individualmente	(109.802)	(137.923)
	(719.161)	(704.781)
Valor en libros		
Stage 1	47.890.642	45.418.536
Stage 2	1.728.429	1.955.746
Stage 3	193.544	220.544
	49.812.615	47.594.826

El movimiento durante el primer semestre de 2025 y 2024 del importe bruto del saldo del epígrafe "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Clientela" según calidad crediticia es el siguiente:

	Miles de euros			
	A Stage 1	A Stage 2	A Stage 3	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2025	45.529.061	2.135.458	635.088	48.299.607
Traspasos				
De stage 1	(467.758)	459.712	8.046	-
De stage 2	427.982	(469.404)	41.422	-
De stage 3	24	28.128	(28.152)	-
Nuevos activos financieros	5.776.946	37.021	3.818	5.817.785
Bajas de activos financieros (distintas de fallidos)	(2.474.617)	(187.690)	(27.806)	(2.690.113)
Fallidos	-	-	(24.240)	(24.240)
Variación del riesgo	(751.337)	(105.634)	(14.292)	(871.263)
Saldo al 30 de junio de 2025	48.040.301	1.897.591	593.884	50.531.776

	Miles de euros			
	A Stage 1	A Stage 2	A Stage 3	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2024	44.078.031	2.428.427	672.579	47.179.037
Traspasos				
De stage 1	(625.563)	612.123	13.440	-
De stage 2	654.358	(712.330)	57.972	-
De stage 3	6	21.746	(21.752)	-
Nuevos activos financieros	4.419.070	30.012	5.645	4.454.727
Bajas de activos financieros (distintas de fallidos)	(1.949.179)	(95.127)	(32.617)	(2.076.923)
Fallidos	-	-	(17.250)	(17.250)
Variación del riesgo	(517.517)	(107.303)	(18.008)	(642.828)
Saldo al 30 de junio de 2024	46.059.206	2.177.548	660.009	48.896.763

El desglose del valor de las garantías recibidas en función de la calidad crediticia al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros
	30/06/2025
Valor de las garantías reales	
Stage 1	33.565.676
Stage 2	1.671.511
Stage 3	404.796
	35.641.983
Valor de otras garantías	
Stage 1	343.642
Stage 2	44.430
Stage 3	27.780
	415.852
Total valor de las garantías recibidas	36.057.835

Riesgo dudoso – Stage 3

El detalle del "Riesgo dudoso" incluido dentro del epígrafe "Clientela" al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Por áreas geográficas -		
España	588.405	628.906
Resto	5.479	6.182
	593.884	635.088
Por clases de contrapartes -		
Administraciones públicas	4.817	8
Otros sectores residentes	583.588	628.898
Otros sectores no residentes	5.479	6.182
	593.884	635.088
Por modalidad -		
Crédito comercial	7.643	14.860
Deudores con garantía hipotecaria	479.655	510.123
Deudores con otras garantías reales	12.315	13.687
Otros deudores a plazo	77.181	78.926
Arrendamiento financiero	1.095	7.331
Deudores a la vista y otros	5.962	3.660
Deuda por tarjetas de crédito	3.480	849
Anticipos distintos de préstamos	6.553	5.652
	593.884	635.088

El detalle al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 del saldo de "Correcciones de valor por deterioro" del epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado- Préstamos y anticipos- Clientela" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Por zonas geográficas:		
Estado	(716.192)	(700.200)
Resto del mundo	(2.969)	(4.581)
	(719.161)	(704.781)
En función de la naturaleza del activo cubierto:		
Préstamos	(712.594)	(698.767)
Anticipos distintos de préstamos	(6.567)	(6.014)
	(719.161)	(704.781)
Por contraparte:		
Otros sectores residentes	(716.192)	(700.200)
Otros sectores no residentes	(2.969)	(4.581)
	(719.161)	(704.781)

A continuación, se presenta el movimiento en los semestres finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 de las correcciones de valor por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de préstamos y anticipos a coste amortizado:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Saldo al inicio del semestre	(704.781)	(656.084)
Dotaciones netas con cargo al resultado del semestre	(30.607)	(6.606)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	21.485	14.905
Traspasos y otros movimientos	(5.258)	(5.218)
Saldo al final del semestre	(719.161)	(653.003)

Al 30 de junio de 2025, el Grupo ha registrado cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en concepto de amortización de insolvencias por importe de 2.807 miles de euros, y abonos a resultados por recuperaciones de activos fallidos por importe de 4.020 miles de euros (2.387 y 7.051 miles de euros al 30 de junio de 2024, respectivamente).

A continuación, se muestra la forma en que los cambios en los instrumentos financieros han contribuido a cambios en las correcciones de valor por pérdidas por deterioro registrados desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025, y desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2024:

	Miles de euros			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo a 1 de enero de 2025	(110.525)	(179.712)	(414.544)	(704.781)
Aumentos por originación y adquisición	(15.072)	(17.151)	(618)	(32.841)
Disminuciones por baja en cuentas	5.571	19.828	8.164	33.563
Cambios por variación del riesgo de crédito (neto)	(29.873)	7.942	(15.641)	(37.572)
Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	25	(69)	785	741
Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	-	-	21.485	21.485
Otros ajustes	215	-	29	244
Saldo al 30 de junio de 2025	(149.659)	(169.162)	(400.340)	(719.161)

	Miles de euros			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo a 1 de enero de 2024	(110.075)	(185.251)	(360.758)	(656.084)
Aumentos por originación y adquisición	(11.721)	(804)	(2.474)	(14.999)
Disminuciones por baja en cuentas	5.363	2.002	10.991	18.356
Cambios por variación del riesgo de crédito (neto)	6.815	(2.353)	(18.490)	(14.028)
Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	193	(1.228)	(271)	(1.306)
Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	-	11	14.894	14.905
Otros ajustes	(34)	2	185	153
Saldo al 30 de junio de 2024	(109.459)	(187.621)	(355.923)	(653.003)

Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación, se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2025 y 2024 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance resumido consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Saldo al inicio del semestre	3.686.011	3.667.745
Adiciones por recuperación remota:		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado	21.485	14.905
Con cargo directo a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.755	2.345
Productos vencidos y no cobrados	33.485	26.058
Otros conceptos	-	414
	57.725	43.722
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(4.240)	(4.463)
Por adjudicación de activos	(1.128)	(3.852)
	(5.368)	(8.315)
Bajas definitivas:		
Por condonación	(7.279)	(8.515)
Por ventas	(522)	-
Por otras causas	(145.277)	(978)
	(153.078)	(9.493)
Saldo al final del semestre	3.585.290	3.693.659

10. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos de este capítulo de los balances resumidos consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Activo tangible:		
Activos procedentes de adjudicaciones:		
Bienes inmuebles residenciales	140.864	156.368
Bienes inmuebles comerciales, fincas rústicas y otros	92.252	101.155
Suelo urbano y urbanizable	638.439	666.715
	871.555	924.238
Otros activos no corrientes en venta		
Otros activos no corrientes en venta	176	67
	176	67
Correcciones de valor por deterioro		
Adjudicados	(819.865)	(869.495)
	(819.865)	(869.495)
	51.866	54.810

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro correspondientes a los activos procedentes de adjudicaciones en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Saldo al inicio del semestre	(869.495)	(788.953)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(15.448)	(91.837)
Traspasos de/a Activos tangibles	968	(458)
Bajas por enajenaciones de activos procedentes de adjudicaciones	56.416	15.136
Gastos de mantenimiento (Servicing y otros)	7.695	8.159
Otros movimientos	(1)	46
Saldo al final del semestre	(819.865)	(857.907)

Durante el primer semestre de 2025 se han efectuado ventas de activos tangibles procedentes de adjudicaciones cuyo valor neto contable ascendía a 6.407 miles de euros (26.862 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2024). Se ha registrado un beneficio neto por ventas de activos tangibles procedentes de adjudicaciones por importe de 33.459 y 13.296 miles de euros, en el primer semestre de los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente.

11. Activos tangibles

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos de este capítulo de los balances resumidos consolidados presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Inmovilizado material:		
De uso propio-		
Equipos informáticos y sus instalaciones	17.172	18.427
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	47.532	32.764
Edificios	600.384	602.674
Obras en curso	33.313	36.218
Otros	4.992	4.889
Correcciones de valor por deterioro de activos tangibles de uso propio	(28.724)	(23.208)
	674.669	671.764
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias-		
Bienes inmuebles residenciales, comerciales y otros	139.313	150.620
Fincas rústicas, parcelas y solares	69.339	65.485
Correcciones de valor por deterioro de activos de inversiones inmobiliarias	(136.407)	(132.206)
	72.245	83.899
	746.914	755.663

Durante los seis primeros meses de 2025 y 2024 se han realizado adquisiciones de elementos de activo tangible por importes de 24.988 y 25.970 miles de euros, respectivamente. Asimismo, en dichos periodos se realizaron enajenaciones de elementos de activo tangible cuyo valor neto contable ascendía a 6.879 y 6.092 miles de euros, respectivamente. Dichas ventas han generado un resultado para el Grupo de 3.144 y 615 miles de euros al 30 de junio de 2025 y 2024, respectivamente, que se registran en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas adjuntas.

Durante los seis primeros meses de 2025 y 2024 se han realizado dotaciones netas de correcciones de valor por deterioro de activos tangibles por importes de 12.639 y 10.411 miles de euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Grupo no mantiene compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

12. Activos intangibles

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio registrado al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se ha asignado a la unidad generadora de efectivo de Banca Minorista y Corporativa de Cajasur Banco, S.A.U. que comprende el negocio de particulares y empresas, y no incluye el negocio inmobiliario.

La revisión de los indicadores de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que se encuentra adscrito el Fondo de Comercio, permite apreciar la no existencia de indicios de deterioro al 30 de junio de 2025.

b) Otros activos intangibles

Durante el primer semestre de 2025 se han realizado dotaciones netas de correcciones de valor por deterioro de activos intangibles por importes de 11.579 miles de euros. Al 30 de junio de 2024 no se realizaron dotaciones por este concepto.

13. Otros activos

Este capítulo de los balances resumidos consolidados incluye las "Existencias" y el "Resto de los otros activos", que recogen, principalmente, pagos anticipados, periodificaciones de ingresos devengados y partidas en camino derivadas de la operativa habitual con los clientes.

El desglose del epígrafe de "Otros activos" del balance consolidado a 30 de junio de 2025 y de 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Existencias	339.815	364.879
Correcciones de valor por deterioro de activos	(333.680)	(359.421)
	6.135	5.458
Resto de los otros activos	102.616	99.557
	108.751	105.015

Las existencias a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 que figuran en el cuadro anterior, se componen, principalmente, de suelos de diferente tipología cuyo destino, en general, es la venta para la promoción inmobiliaria y se valoran por el menor entre el coste y el valor estimado de realización, según lo descrito en la Nota 14.u) de las cuentas anuales consolidadas.

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas durante los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Saldo al inicio del semestre	(359.421)	(319.900)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(1.693)	(54.105)
Bajas por enajenaciones	23.952	4.555
Otras bajas	-	4.407
Traspaso a activo tangible	2.933	-
Gastos de mantenimiento (Servicing y otros)	549	496
Saldo al final del semestre	(333.680)	(364.547)

Durante el primer semestre de 2025 se han efectuado ventas de existencias por un valor neto contable de 84 miles de euros (804 miles de euros durante el primer semestre de 2024). Dichas ventas han generado un resultado neto positivo para el Grupo de 1.266 miles de euros durante el primer semestre de 2025 (353 miles de euros en el primer semestre de 2024).

14. Pasivos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Grupo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, sin incluir derivados de cobertura y clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría contable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros					
	30/06/2025			31/12/2024		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	42.457	-	-	39.956	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-	-	-
Depósitos	-	-	54.757.127	-	-	53.207.574
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	419.551	-	-	382.255
<i>Clientela</i>	-	-	54.337.576	-	-	52.825.319
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	3.393.246	-	-	3.440.349
Otros pasivos financieros	-	-	747.490	-	-	540.953
Total	42.457	-	58.897.863	39.956	-	57.188.876

El detalle del valor razonable de los pasivos financieros se incluye en la Nota 21.

Depósitos en Bancos Centrales

Con fecha 25 de marzo de 2020, 24 de junio de 2020 y 24 de marzo de 2021, el Grupo decidió acudir a la operación de financiación ofrecida y promovida por el Banco Central Europeo bajo la modalidad TLTRO III (cuyas siglas en inglés significan Targeted Long Term Refinanced Operations) por un importe total de 660 (TLTRO III.3), 5.045 (TLTRO III.4) y 570 millones de euros (TLTRO III.7), respectivamente. Durante el primer semestre de 2024 el Grupo procedió a la amortización de la última operación de financiación bajo la modalidad TLTRO III.

El Grupo reconoció en el primer semestre del ejercicio 2024 intereses por importe de 5.450 miles de euros registrados en el epígrafe "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 20), por la financiación neta admisible obtenida bajo la modalidad TLTRO III.

15. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo

15.1 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por el Grupo

A continuación, se presenta el detalle y movimiento de los valores representativos de deuda emitidos por el Grupo, en los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2024:

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2025	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por valoración	Saldo Vivo Final 30/06/2025
Títulos hipotecarios	1.395.130	-	-	-	1.395.130
Bonos de titulización emitidos	62.724	-	(6.819)	-	55.905
Pagarés Kutxabank	440.425	369.099	(403.438)	-	406.086
Empréstitos					
Otros valores no convertibles	1.496.680	-	-	-	1.496.680
Ajustes por valoración	45.390	-	-	(5.945)	39.445
	3.440.349	369.099	(410.257)	(5.945)	3.393.246

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2024	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por valoración	Saldo Vivo Final 30/06/2024
Títulos hipotecarios	1.092.895	300.000	-	-	1.392.895
Bonos de titulización emitidos	77.000	-	(8.048)	-	68.952
Pagarés Kutxabank	438.580	552.066	(553.983)	-	436.663
Empréstitos					
Otros valores no convertibles	1.993.785	-	-	-	1.993.785
Ajustes por valoración	21.465	-	-	(19.964)	1.501
	3.623.725	852.066	(562.031)	(19.964)	3.893.796

Los intereses devengados por los Valores representativos de deuda emitidos del Grupo durante el primer semestre de 2025 y 2024 han ascendido a 42.770 miles de euros y 49.475 miles de euros, respectivamente (Nota 20.a).

Títulos hipotecarios

Con fecha 31 de enero de 2024, y desembolso el 8 de febrero, la Entidad Dominante realizó una emisión de cédulas hipotecarias negociables por importe nominal de 1.300.000 miles de euros, con fecha de vencimiento final el 8 de febrero de 2032, prorrogable si se produjera alguna de las circunstancias desencadenantes de una extensión de vencimiento previstas en el artículo 15 del Decreto –Ley 24/2021. La emisión lleva asociado un cupón flotante referenciado al Euribor 6 meses más un diferencial de 70 puntos básicos, pagadero semestralmente. Del importe nominal emitido, 300.000 miles de euros fueron colocados entre terceros con igual valor efectivo recibido. Los restantes 1.000.000 miles de euros fueron retenidos por el Grupo.

Pagarés Kutxabank Empréstitos

A continuación se recoge el detalle al 30 de junio de 2025 de las emisiones de pagarés admitidas a cotización en el Mercado Secundario Organizado AIAF y cuyas características se resumen a continuación:

Emisión	Fecha vencimiento	Nº de valores	Nominal unitario	Tipo de interés	Junio 2025 (Miles de euros)	
					Pagarés	Valores propios
Pagarés (CNMV V 24-07-2024)	23/07/2025	38.300	1.000	3,56%	36.988	-
Pagarés (CNMV V 04-09-2024)	03/09/2025	150.000	1.000	2,97%	145.685	(145.685)
Pagarés (CNMV V 24-01-2025)	23/01/2026	100.000	1.000	2,36%	97.701	(97.701)
Pagarés (CNMV V 27-03-2025)	26/03/2026	53.185	1.000	2,39%	51.948	-
Pagarés (CNMV V 02-05-2025)	03/11/2025	280.000	1.000	2,16%	276.966	-
Pagarés (CNMV V 29-05-2025)	28/05/2026	41.000	1.000	2,04%	40.184	-
Pagarés (CNMV V 17-06-2025)	16/06/2026	50.000	1.000	2,11%	48.968	(48.968)
Total		712.485			698.440	(292.354)

Los pagarés emitidos que se encuentran en poder del Grupo al 30 de junio de 2025 se han registrados en la rúbrica "Valores propios", con saldo deudor minorando el importe de la emisión.

15.2 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por el Grupo

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 no han existido instrumentos de deuda emitidos por entidades asociadas o negocios conjuntos valorados por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo, que se encuentren garantizadas por el Grupo.

16. Patrimonio Neto

El desglose de este epígrafe de los balances resumidos consolidados adjuntos al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Fondos propios	6.224.510	6.196.444
Otro resultado global acumulado	641.419	631.789
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	4.996	347
	6.870.925	6.828.580

a) Fondos propios

Capital

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Entidad Dominante asciende a 2.060.000 miles de euros, representado por 2.000.000 de acciones nominativas de 1.030 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 2.000.000, ambas inclusive, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la distribución del capital por accionista la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32%
Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa	11%

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad Dominante no posee acciones propias.

Durante el primer semestre del ejercicio 2025 no se ha producido ninguna variación cuantitativa o cualitativa significativa en los recursos propios del Grupo más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado total de cambios en el patrimonio neto, ambos resumidos consolidados adjuntos.

Ganancias acumuladas

Dentro de este epígrafe se recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. Por tanto, incluye las reservas legales, estatutarias y voluntarias que tengan como origen la distribución de beneficios.

Otras reservas

Dentro de este epígrafe se incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores generados por entidades valoradas por el método de participación reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y el importe de las reservas no recogidas en otras partidas, tales como, en su caso, los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio y de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable. Este epígrafe recoge, igualmente, los importes que se traspasan desde "Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán a resultados" por los resultados que, en su caso, se generan, principalmente, en la venta o baja de Instrumentos de patrimonio clasificados en la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" (véase Nota 16.b).

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Con fecha 27 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante acordó, por unanimidad, dotar la "Reserva Legal", con cargo a "Reservas Generales", por un importe de 400.529 miles de euros. El importe de la Reserva Legal al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 asciende a 412.000 miles de euros, es decir, el 20% del capital social.

b) Otro resultado global acumulado

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el saldo de este epígrafe asciende a 641.419 y 631.789 miles de euros, respectivamente y recoge, principalmente, el importe neto de los cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio, de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global y de los contratos de seguro, la participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas, los derivados de cobertura de flujos de efectivo y las ganancias y pérdidas actuariales en los planes de pensiones de prestación definida.

Las variaciones que se han producido durante el primer semestre de 2025 en los diferentes elementos que componen el epígrafe "Otro resultado global acumulado" han supuesto un incremento total, neto de efecto impositivo, de 9.630 miles de euros, de los cuales 189.046 miles de euros corresponden, principalmente, a los incrementos, netos del efecto impositivo, en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio y de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los 179.416 miles de euros de variación negativa neta restantes, corresponden a la reclasificación desde el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados" al epígrafe "Otras reservas" del resultado neto obtenido por el Grupo como consecuencia, principalmente, de la baja de instrumentos de patrimonio (Véase nota 9.3). Los principales movimientos en Otro resultado global acumulado durante el primer semestre de 2025 se detallan en los estados de Ingresos y Gastos reconocidos y Cambios en el Patrimonio Neto.

c) Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)

Recoge el importe del Patrimonio Neto de las Entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen directa o indirectamente al Grupo, incluida la parte que les corresponda del resultado del ejercicio.

Los principales movimientos de este epígrafe en primer semestre de 2025 se detallan en el estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado.

17. Provisiones y pasivos contingentes

Provisiones

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación. Asimismo, los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las obligaciones para las cuales se estima que la probabilidad de que se tengan que atender es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación, se presenta un detalle de las provisiones del Grupo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	221.292	236.043
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	49.409	48.324
Compromisos y garantías concedidos	48.424	52.237
Restantes provisiones	381.954	327.403
	701.079	664.007

El saldo del epígrafe "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo" incluye el importe del valor presente de los compromisos post-empleo adquiridos con el personal cubiertos por medio de fondos internos del Grupo.

El epígrafe “Compromisos y garantías concedidos” incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros. En la Nota 18 se incluye el desglose de estas provisiones por concepto.

Restantes provisiones

El saldo del epígrafe “Restantes provisiones” tiene por objeto cubrir posibles contingencias, pasivos y otras circunstancias específicas a las que el Grupo se halla expuesto por el desarrollo de su actividad ordinaria. Estas provisiones responden a la mejor estimación de las obligaciones futuras, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

El desglose por naturaleza de los principales conceptos registrados en el epígrafe “Restantes provisiones” de los balances consolidados al 30 de Junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Cobertura por productos vendidos y comercializados	164.137	186.942
Otros conceptos	217.817	140.461
	381.954	327.403

Contingencias por productos vendidos o comercializados

Tal y como se indica en la Nota 34.c) de las cuentas anuales consolidadas de 2024, al cierre del ejercicio 2024 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades, describiéndose la situación a dicha fecha de los más significativos.

El Grupo durante el primer semestre de 2025 ha realizado dotaciones adicionales por importe de 8,8 millones de euros para atender las demandas judiciales y reclamaciones derivadas de contingencias por productos vendidos y comercializados.

18. Exposiciones fuera de balance

A continuación, se presenta un detalle de los riesgos y compromisos concedidos por el Grupo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Compromisos de préstamo concedidos:		
Disponibles por terceros		
Por el sector de Administraciones Públicas	1.374.880	1.563.901
Por otros sectores privados	6.320.738	5.911.171
	7.695.618	7.475.072
Garantías financieras concedidas	643.505	590.424
Otros compromisos concedidos:		
Otras garantías prestadas	2.739.626	2.609.832
Otros compromisos contingentes	1.638.962	1.659.425
Valores suscritos pendientes de desembolso	3.355	1.791
Créditos documentarios irrevocables	20.725	12.431
	4.402.668	4.283.479

El desglose por calidad crediticia del valor de los compromisos de préstamos concedidos, las garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Compromisos de préstamo concedidos:		
Stage 1	7.508.149	7.242.543
Stage 2	172.495	214.708
Stage 3	14.974	17.821
	7.695.618	7.475.072
Garantías financieras concedidas:		
Stage 1	611.370	541.884
Stage 2	17.466	33.244
Stage 3	14.669	15.296
	643.505	590.424
Otros compromisos concedidos:		
Stage 1	4.212.904	4.072.475
Stage 2	180.943	202.120
Stage 3	8.821	8.884
	4.402.668	4.283.479

Las provisiones registradas para la cobertura de los compromisos de préstamos concedidos, las garantías concedidas y otros compromisos concedidos, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, que se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Compromisos y garantías concedidos" del balance consolidado (Nota 17), son las siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Compromisos de préstamo concedidos	7.410	6.530
Garantías financieras concedidas	18.912	20.777
Otros compromisos concedidos	22.102	24.930
	48.424	52.237

19. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha considerado como "*partes vinculadas*" al Grupo, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas, así como aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo, incluyendo los planes de pensiones para los empleados de las entidades bancarias del Grupo.

Todos los saldos significativos mantenidos al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 entre las entidades consolidadas, y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante el primer semestre de 2025 y de 2024, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a éste pertenecen al giro o tráfico ordinario del Grupo. Las operaciones vinculadas con Accionistas significativos, Consejeros y Alta Dirección de la Entidad Dominante son aprobadas por el Consejo de Administración. El resto de las operaciones con entidades o personas vinculadas son aprobadas conforme a los procedimientos generales en vigor en cada momento. Las condiciones de estas operaciones no difieren de las que son de aplicación a clientes en función de la naturaleza de las mismas y de aquéllos que, en su caso, se deriven de lo establecido en el convenio colectivo para empleados de la Entidad Dominante y a empleados de Cajasur Banco, S.A.U.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Entidad Dominante, que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación, se presenta el detalle de los saldos significativos mantenidos entre el Grupo y las entidades asociadas, negocios conjuntos y otras partes vinculadas y el efecto de las transacciones realizadas por el Grupo con las mismas, así como los saldos y transacciones significativas con personas físicas vinculadas al Grupo por ser miembros de los Órganos de Gobierno y Alta Dirección de la Entidad Dominante:

	Miles de Euros			
	30/06/2025			
	Accionistas	Asociadas y Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas (*)	Personal clave
Posiciones de activo:				
Préstamos y anticipos	169	52.152	39.408	2.218
Instrumentos de patrimonio	-	-	2.790	-
Derivados	-	-	26	-
Otros activos – Resto	238	-	53	-
<i>Del que: Correcciones por deterioro de activos financieros no dudosos</i>	-	(1)	(1.371)	-
<i>Del que: Correcciones por deterioro de activos financieros dudosos</i>	-	(83)	-	-
	407	52.152	42.277	2.218
Posiciones de pasivo:				
Depósitos	314.252	92.506	84.860	3.878
Otros pasivos financieros	10.430	-	-	-
Derivados	-	-	2.610	-
Otros pasivos – Resto	-	1.090	210	-
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes y resto de contingencias no dudosas	1	2.087	231	-
	324.683	95.683	87.911	3.878
Exposiciones fuera de balance:				
Compromisos de préstamo concedidos	35	894	9.862	521
Garantías financieras concedidas	-	-	1.536	-
Otros compromisos concedidos	151	2.151	1.421	-
	186	3.045	12.819	521

(*) Familiares y entidades vinculadas a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Entidad, así como planes de pensiones de empleados de las entidades bancarias del Grupo.

	Miles de euros			
	31/12/2024			
	Accionistas	Asociadas y Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas (*)	Personal clave
Posiciones de activo:				
Préstamos y anticipos	151	46.456	35.184	1.656
Instrumentos de patrimonio	-	-	2.790	-
Derivados	-	-	2.087	-
Otros activos – Resto	15	-	100	-
<i>Del que: Correcciones por deterioro de activos financieros no dudosos</i>	-	(1)	(1.367)	-
<i>Del que: Correcciones por deterioro de activos financieros dudosos</i>	-	(83)	-	-
	166	46.456	40.161	1.656
Posiciones de pasivo:				
Depósitos	434.427	69.617	64.991	3.116
Otros pasivos financieros	7.212	732	-	-
Otros pasivos - Resto	-	1.423	223	-
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes y resto de contingencias no dudosas	2	1.907	247	-
	441.641	73.679	65.461	3.116
Exposiciones fuera de balance:				
Compromisos de préstamo concedidos	33	1.047	16.343	567
Garantías financieras concedidas	-	-	1.828	-
Otros compromisos concedidos	151	2.862	1.229	-
	184	3.909	19.400	567

	Miles de Euros			
	30/06/2025			
	Accionistas	Asociadas y Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas (*)	Personal clave
Pérdidas y ganancias:				
Debe-				
Gastos por intereses	(5.659)	(593)	(732)	(17)
Gastos por comisiones	-	-	(1.273)	(2)
Otros gastos de explotación y gastos de administración	-	(3.415)	-	-
Deterioro de valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros no dudosos	-	-	(4)	-
Deterioro de valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros dudosos	-	(13)	-	-
Provisiones (-) o reversión de provisiones por garantías y compromisos contingentes y resto de contingencias no dudosas	-	(180)	16	-
	(5.659)	(4.201)	(1.993)	(19)
Haber-				
Ingresos por intereses	-	909	873	18
Ingresos por comisiones	264	623	355	12
Ganancias o pérdidas (-) activos y pasivos financieros y Diferencias de cambio - neto	-	-	(4.665)	-
Otros ingresos de explotación	238	6	-	-
	502	1.538	(3.437)	30

(*) Familiares y entidades vinculadas a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Entidad, así como planes de pensiones de empleados de las entidades bancarias del Grupo.

	Miles de Euros			
	30/06/2024			
	Accionistas	Asociadas y Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas (*)	Personal clave
Pérdidas y ganancias:				
Debe-				
Gastos por intereses	(8.618)	(269)	(151)	(20)
Gastos por comisiones	-	-	(1.332)	-
Otros gastos de explotación y gastos de administración	-	(2.889)	(2)	-
Deterioro de valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros no dudosos	-	(5)	18	-
Deterioro de valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros dudosos	-	10.493	-	2
Provisiones (-) o reversión de provisiones por garantías y compromisos contingentes y resto de contingencias no dudosas	-	33	(148)	-
	(8.618)	7.363	(1.615)	(18)
Haber-				
Ingresos por intereses	-	1.691	1.201	13
Ingresos por comisiones	194	30	382	17
Ganancias o pérdidas (-) activos y pasivos financieros y Diferencias de cambio - neto	-	2.623	(92)	-
Otros ingresos de explotación	192	6	-	-
	386	4.350	1.491	30

Adicionalmente, durante el primer semestre 2025, el Grupo ha realizado una venta a Accionistas de instrumentos de patrimonio clasificados en la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" por valor de 12.136 miles de euros, que ha dado lugar a un resultado contable de 8.280 miles de euros, registrado directamente en el epígrafe "Otras reservas" del Patrimonio neto del Grupo.

20. Otros desgloses de la cuenta de resultados

A continuación, se presenta un desglose de los siguientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias en los semestres finalizados al 30 junio de 2025 y 2024:

a) Ingresos y gastos por intereses

Ingresos por intereses por conceptos	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Depósitos en bancos centrales	59.857	93.478
Entidades de crédito	12.260	20.979
Clientela	661.268	769.573
Valores representativos de deuda	113.121	82.556
Activos dudosos	3.485	5.172
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	44.063	76.681
Resto	4.351	2.571
	898.405	1.051.010

Ingresos por intereses por instrumentos y carteras	Miles de euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Activos financieros mantenidos para negociar	39	17
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	339	389
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	31.241	38.573
Activos financieros a coste amortizado	755.587	831.813
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	44.063	76.681
Restantes ingresos por intereses	67.136	103.537
	898.405	1.051.010

Gastos por intereses	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Operaciones a través de entidades de contrapartida central	-	(1.233)
Bancos Centrales (Nota 14)	-	(5.450)
Entidades de crédito	(5.933)	(13.460)
Clientela	(216.313)	(246.803)
Valores representativos de deuda emitidos (Nota 15)	(42.770)	(49.475)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(7.772)	(21.412)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	(3.714)	(3.618)
Gastos financieros procedentes de contratos de seguros emitidos	(4.614)	(4.750)
Resto	(9.050)	(18.125)
	(290.166)	(364.326)

b) Ingresos y gastos por comisiones

Ingresos por comisiones	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Por garantías concedidas	7.996	7.677
Por compromisos contingentes concedidos	3.052	2.819
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	1.493	1.526
Por servicio de pagos	65.329	67.637
Por servicio de valores:		
Aseguramiento y colocación de valores	1.360	1.228
Compraventa de valores	2.867	2.250
Custodia de valores	2.333	2.161
Gestión de patrimonio	186.951	172.703
	271.381	258.001
Por comercialización de productos financieros no bancarios	5.975	6.072
Otras comisiones	8.593	6.473
	285.949	270.546

Gastos por comisiones	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Comisiones pagadas por gestión de activos	(15.978)	(14.398)
Comisiones pagadas por servicios de pago	(4.062)	(4.176)
Comisiones pagadas por custodia de valores	(324)	(315)
Comisiones por corretajes en operaciones activas y pasivas	(324)	(282)
Otras comisiones	(2.149)	(2.205)
	(22.837)	(21.376)

c) Otros ingresos y gastos de explotación

Otros ingresos de explotación	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Promoción Inmobiliaria y otros servicios no financieros	1.350	1.157
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	3.528	3.855
Otros productos	9.956	7.822
	14.834	12.834

Otros gastos de explotación	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Promoción inmobiliaria	(1.074)	(2.329)
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias	(1.356)	(1.635)
Gravamen temporal de entidades de crédito	-	(71.775)
Otros conceptos	(32.682)	(29.457)
	(35.112)	(105.196)

d) Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		
CSM reconocido por servicios proporcionados	16.217	16.670
Prestaciones y otros gastos esperados a incurrir por contratos de seguros	13.342	13.911
Liberación esperada por primas recibidas valoradas bajo método PAA	92.177	87.424
Ingresos por contratos de reaseguro	8.289	8.149
Liberación del ajuste de riesgo para riesgos no financieros	911	808
Ajustes de experiencia no relacionados con servicios futuros	150	153
	131.086	127.115
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		
Gastos de servicio de seguros incurridos: prestaciones y gastos	(48.641)	(43.962)
Gastos por contratos de reaseguro: distribución primas pagadas	(9.940)	(10.087)
Cambios relacionados con servicios pasados	(1.679)	(1.254)
Cambios relacionados con servicios futuros	8	2
Amortización gastos de adquisición	(6)	(7)
	(60.258)	(55.308)

e) Gastos de personal

	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Remuneraciones del personal activo y órganos de gobierno	(179.103)	(169.408)
Cuotas de la Seguridad Social	(45.779)	(43.630)
Dotaciones a planes de prestación definida internos	(1.798)	(1.753)
Dotaciones a planes de aportación definida externos	(8.724)	(8.504)
Indemnizaciones por despidos	-	(63)
Gastos de formación	(1.278)	(893)
Otros gastos de personal	(9.405)	(8.407)
	(246.087)	(232.658)

A continuación, se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, desglosada por sexos:

	Plantilla media	
	30/06/2025	30/06/2024
Hombres	2.154	2.156
Mujeres	3.337	3.249
Total	5.491	5.405

El dato de plantilla media se obtiene calculando el promedio de plantilla efectiva en activo a fecha de cierre de cada mes dentro del semestre.

f) Amortización

	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Activos tangibles		
De uso propio	(14.179)	(13.077)
Inversiones inmobiliarias	(545)	(785)
	(14.724)	(13.862)
Activos intangibles	(10.081)	(7.406)
	(24.805)	(21.268)

21. Valor razonable de los activos y pasivos financieros del balance

Los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los activos financieros a coste amortizado, las participaciones en Entidades Asociadas y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los Pasivos financieros a coste amortizado.

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En aquellas participaciones poco significativas y en las que no se disponga de nueva información relevante disponible, se utilizará el coste como aproximación al valor razonable, siempre que no existan otros indicios externos de deterioro o revalorización de carácter significativo de dichas participaciones.

Para la obtención de los datos utilizados en los cálculos de valoración, el Grupo dispone de un servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independiente como Bloomberg o Reuters. En ciertos casos muy específicos se utilizan datos suministrados por entidades contrapartidas o entidades particulares, siendo el importe de los activos valorados utilizando estos datos poco significativos al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo y su correspondiente valor en libros en el balance consolidado al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

Al 30 de junio de 2025

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo-					
Activos financieros mantenidos para negociar	49.175	25.615	23.560	-	49.175
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	46.799	28.357	12.568	5.874	46.799
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.936.435	3.503.399	185.512	247.524	3.936.435
Activos financieros a coste amortizado	56.127.121	5.671.874	-	51.913.294	57.585.168
Derivados - contabilidad de coberturas	10.257	-	10.257	-	10.257
Total	60.169.787	9.229.245	231.897	52.166.692	61.627.834
Pasivo-					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	42.457	19.283	22.203	971	42.457
Pasivos financieros a coste amortizado	58.897.863	2.931.160	409.259	52.966.534	56.306.953
Derivados - contabilidad de coberturas	273.610	-	273.610	-	273.610
Total	59.213.930	2.950.443	705.072	52.967.505	56.623.020

Al 31 de diciembre de 2024

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo-					
Activos financieros mantenidos para negociar	39.089	17.803	21.286	-	39.089
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	40.911	26.048	13.384	1.479	40.911
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.475.618	4.033.225	190.966	251.427	4.475.618
Activos financieros a coste amortizado	52.704.285	4.532.760	-	49.736.680	54.269.440
Derivados - contabilidad de coberturas	16.343	-	16.343	-	16.343
Total	57.276.246	8.609.836	241.979	49.989.586	58.841.401
Pasivo-					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	39.956	18.554	20.431	971	39.956
Pasivos financieros a coste amortizado	57.188.876	2.932.599	445.378	51.237.658	54.615.635
Derivados - contabilidad de coberturas	249.274	-	249.274	-	249.274
Total	57.478.106	2.951.153	715.083	51.238.629	54.904.865

Durante el primer semestre del ejercicio 2025 y durante el ejercicio 2024, no se han producido transferencias entre el nivel 1, 2 y 3 de los activos y pasivos que se miden a valor razonable de manera recurrente.

Como se ha indicado al inicio de esta nota, no todos los activos y pasivos financieros están contabilizados a valor razonable, por lo que a continuación se desglosa la información referida a los instrumentos contabilizados a valor razonable y posteriormente, la referida a los contabilizados a coste amortizado, para los que se desglosa su valor razonable, aunque no se utilice para su reflejo contable.

a) Valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos al 30 de junio 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	Nivel 2			
	Valor razonable (Miles de Euros)		Técnicas de valoración e Hipótesis	Inputs
	30/06/2025	31/12/2024		
Activo-				
Activos financieros mantenidos para negociar	23.560	21.286	(1)	(2)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	12.568	13.384	(1)	(2)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	185.512	190.966	(1)	(2)
Derivados - contabilidad de coberturas	10.257	16.343	(1)	(2)
Total	231.897	241.979		
Pasivo-				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	22.203	20.431	(1)	(2)
Derivados – contabilidad de cobertura	273.610	249.274	(1)	(2)
Total	295.813	269.705		

- (1) Instrumentos soportados en flujos futuros: descuento de flujos según curva de tipos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Instrumentos con opcionalidades y volatilidades simples: fórmulas resultantes de modelos matemáticos no lineales basados en las metodologías consideradas como estándar para cada tipo de producto.

Instrumentos con opcionalidades exóticas: valoración mediante simulaciones de Montecarlo que replican el comportamiento aleatorio de dichos instrumentos.

- (2) Servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independientes.

Al 30 de junio de 2025 los instrumentos financieros clasificados dentro del Nivel 3 se corresponden con instrumentos de patrimonio y de deuda que se han valorado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Entre los inputs no observables en mercado que se utilizan en la estimación del valor razonable por descuento de flujos de caja, múltiplos comparables u otros métodos estáticos de estos instrumentos, se incluyen informaciones financieras, proyecciones o informes internos, combinados con otras hipótesis o informaciones disponibles en mercado que, en general, según cada tipología de riesgo provienen de mercados organizados, informes sectoriales, contribuidores de mercado o proveedores de información, entre otros.

Al 30 de junio de 2025, el intervalo de la tasa de crecimiento a perpetuidad empleada para el escenario central de las valoraciones ha sido de 0,5%-1,0% y el de la tasa de descuento, entendido como el coste medio ponderado del capital asignado al negocio, ha sido de 6%-12%.

A continuación, se presenta el movimiento de los saldos de los “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” y de los “Activos financieros no mantenidos para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” clasificados en el Nivel 3 en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024:

	Miles de Euros	
	30/06/2025	30/06/2024
Saldo al inicio del semestre	252.906	245.128
Adquisiciones	67	230
Entradas por cambio de perímetro (véase Nota 4)	6.046	-
Cambios en valor razonable reconocidos en resultados (no realizados)	-	-
Cambios en valor razonable reconocidos en resultados (realizados)	-	-
Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	(64)	(1.234)
Bajas	(5.557)	-
Reclasificaciones desde Nivel 1	-	-
Reclasificaciones desde Nivel 2	-	-
Otras reclasificaciones a Nivel 3	-	-
Saldo al final del semestre	253.398	244.124

Al 30 de junio de 2025 se incluyen en Nivel 3 instrumentos de patrimonio por importe de 14.154 miles de euros cuya mejor estimación del valor razonable se considera que es su coste (14.136 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos incluidos en el Nivel 3, es decir, con inputs importantes que no se basan en variables observables de mercado para poder obtener un rango razonable de posibles valoraciones alternativas.

Una desviación relevante en el cumplimiento de los inputs significativos no basados en datos de mercado observables, como por ejemplo las informaciones financieras, proyecciones o informes internos subyacentes, podría dar lugar a valoraciones distintas a las recogidas en este apartado. No obstante, en el análisis de sensibilidad que se presenta a continuación se muestran los impactos potenciales, en patrimonio y resultados a 30 de junio de 2025, que podrían tener los rangos de valores más probables en caso de variaciones favorables y desfavorables de los inputs observables de mercado más significativos.

Las proyecciones de negocio subyacentes utilizadas en la valoración de determinadas participaciones en las que los riesgos climáticos y regulatorios pudieran tener un impacto en su valor razonable, incorporan las potenciales pérdidas en el negocio tradicional que de dichos impactos se pudieran derivar, así como escenarios alternativos de compensación de las mismas.

En función de la tipología de activos, metodología y disponibilidad de inputs, el Grupo revisa semestralmente la evolución de las principales hipótesis y su posible impacto en la valoración, y efectúa una actualización completa de estas valoraciones anualmente.

Al 30 de junio de 2025, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto del Grupo, que se derivaría de modificar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles sería, sin considerar el efecto impositivo, el siguiente:

	Miles de Euros				
	Valor razonable a 30/06/2025	Impacto potencial en la cuenta de resultados		Impacto potencial en Otro resultado global acumulado	
		Escenario más favorable	Escenario menos favorable	Escenario más favorable	Escenario menos favorable
Activo-					
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	247.524	-	-	12.250	(18.582)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	5.874	221	(221)	-	-
	253.398	221	(221)	12.250	(18.582)

b) Valor razonable de los instrumentos financieros valorados a coste amortizado

A continuación, se presenta el desglose por tipo de instrumentos de los saldos y principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a coste amortizado, clasificados en el Nivel 2 y 3 al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	Jerarquía de Valor Razonable	Valor Razonable		Técnicas de valoración e Hipótesis	Inputs
		30/06/2025	31/12/2024		
Activo-					
Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos	Nivel 3	51.913.294	49.736.680	(2)	(2)
		51.913.294	49.736.680		
Pasivo-					
Pasivos financieros a coste amortizado- Valores representativos de deuda emitidos	Nivel 2	409.259	445.378	(1)	(1)
Pasivos financieros a coste amortizado- Valores representativos de deuda emitidos	Nivel 3	56.866	63.841	(2)	(2)
Pasivos financieros a coste amortizado- Depósitos y Otros pasivos financieros	Nivel 3	52.909.668	51.173.817	(2)	(2)
		53.375.793	51.683.036		

- (1) Descuento de los flujos futuros, considerando las fechas de vencimiento contractuales, calculados a partir de las curvas libres de riesgo.
- (2) Descuento de los flujos futuros estimados o estimables calculados a partir de las curvas libres de riesgo, considerando las fechas de vencimiento contractuales y de reprecación de intereses, así como estimaciones de pérdida esperada de la NIIF 9 para el caso de Préstamos y anticipos, basadas en modelos internos y los modelos comportamentales internos para la asignación de vencimiento de los depósitos a la vista y prepagos.

El resto de activos y pasivos financieros tienen un valor razonable similar al registrado en los respectivos balances consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, o bien se trata de instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no ha podido ser estimado de manera fiable.

22. Otra información

22.1 Gestión de riesgos

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de que el Grupo Kutxabank incurra en un quebranto como consecuencia del incumplimiento por parte de terceros de sus obligaciones contractuales para con el Grupo, ya sea por motivos de insolvencia o por otro tipo de causas.

Dentro de esta categoría se incluyen el riesgo de contraparte, ligado a las actividades de tesorería y asumido en la mayoría de las ocasiones con otras entidades financieras y el riesgo país, referido a aquellos incumplimientos motivados por circunstancias específicas relacionadas con el país y/o la divisa del prestatario, y que son ajenos a su voluntad y solvencia.

La última responsabilidad en materia de riesgo de crédito en el Grupo Kutxabank corresponde a sus máximos órganos ejecutivos, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración, que se encargan de la aprobación de las operaciones de mayor importe y de las políticas y criterios a seguir. Estos órganos reciben las propuestas del Comité de Riesgos.

El modelo de gestión del Riesgo de Crédito de Kutxabank se encuentra plenamente alineado con los objetivos establecidos en el “Marco de Apetito al Riesgo” aprobado por el Consejo de Administración de Kutxabank. En este sentido este modelo de gestión se fundamenta en una serie de principios fundamentales que velan, entre otros aspectos, por la transparencia y responsabilidad en la concesión de financiación, con especial atención a la protección de los consumidores.

Los documentos de Políticas de Riesgo de Crédito Minorista y Mayorista del Grupo Kutxabank aprobados por el Consejo de Administración del 30 de enero de 2025 y el 27 de febrero de 2025, respectivamente, recogen los principios básicos a respetar en la concesión de operaciones de riesgo a los clientes de forma responsable. En la última actualización, se han aumentado los límites de financiación al Área Central de Admisión de Riesgos. Asimismo, como consecuencia de la nueva segmentación de empresas llevada a cabo por el Grupo, se han definido nuevas atribuciones de riesgo delegadas para los nuevos equipos de gestores asignados en la Red Comercial para la gestión de empresas.

Por último, si bien la homogenización del contenido de las Políticas de Kutxabank S.A. y Cajasur Banco S.A.U. se llevó a cabo en la actualización de las Políticas aprobadas en 2024, se ha procedido a la unificación en una única Política a nivel de Grupo Kutxabank.

En el Consejo de Administración de Kutxabank de fecha 19 de diciembre de 2024 fue aprobada la actualización tanto de la Política de Gestión Recuperatoria como de la Política de Operaciones de Refinanciación y Reestructuración del Grupo Kutxabank. Ésta última Política define las operaciones de refinanciación y reestructuración y recoge los indicadores de indicios de dificultades financieras del cliente establecidos para la identificación de las mismas.

Por su parte, el diseño e implantación de las políticas y procedimientos aplicables en materia de riesgo de crédito corresponde al departamento de Políticas y Control del Riesgo de Crédito y Sostenibilidad, encuadrado en la Dirección de Control del Riesgo del Crédito del Grupo Kutxabank.

En términos generales, los sistemas de gestión y control establecidos para evaluar, mitigar o reducir el riesgo de crédito se basan en los procedimientos que seguidamente se exponen, así como en políticas prudentes de diversificación y reducción de concentración en contrapartes y aceptación de garantías.

Asimismo, el Consejo de Administración de Kutxabank aprobó el 21 de diciembre de 2023 el Manual de Políticas de Gestión del Riesgo de Contraparte del Grupo Kutxabank.

Proceso de análisis y admisión

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad en la admisión del riesgo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos perteneciente a los departamentos de concesión del Área de Riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente y una gestión coordinada de los riesgos por parte de sus responsables.

En las Políticas de Admisión de Riesgo de Crédito se recogen los tres pilares básicos en los que se basa el análisis en la concesión: conocimiento del cliente, capacidad de pago y calidad de las garantías.

Las Políticas detallan el proceso general de admisión del riesgo a nuestros clientes, a través de los modelos internos de scoring implantados para particulares y modelos internos de rating para empresas. Todo ello, en base a un conjunto de principios, normas y limitaciones tanto generales como específicas que han de respetar los gestores para la concesión de operaciones de riesgo de crédito. En los últimos años se han ido implantando nuevas versiones de los modelos de admisión, tanto de hipotecas como de préstamos sin garantía hipotecaria, del modelo comportamental (proactivo) en el que se basa la admisión de préstamos preconcedidos y del modelo de Rating de Empresas generando un nuevo Nivel de Calificación (NICAL) para empresas. Todas las nuevas versiones de los modelos de scoring, de admisión de hipotecas y admisión de préstamos sin garantía hipotecaria y comportamental; así como de Rating de Empresas, han sido validadas y revisadas por las áreas independientes de control: Validación Interna y Auditoría Interna. Se han presentado y aprobado en los órganos correspondientes: Comité de Modelos, Comisión de Control del Riesgo y Consejo de Administración.

El Grupo Kutxabank tiene definido un modelo de atribuciones de riesgo delegadas que establece un límite de autorización de riesgos en base al tipo de riesgo, tipo de garantía, finalidad, financiación sobre el valor de la tasación (Loan to Value o LTV) y con un límite global por cliente/grupo. Para el caso de particulares, estos límites también se definen en base a los dictámenes emitidos por los distintos modelos de calificación implantados (scorings). En el caso de empresas, de cara a las atribuciones de riesgo delegadas a los gestores de negocio, dichos límites están operativos en función del Nivel de Calificación (NICAL). Estas atribuciones se confieren con carácter personal y son indelegables.

Si las operaciones sobrepasan las atribuciones de riesgo delegadas de los gestores y directores de oficinas, pasan a ser analizadas por el Área de Riesgos, quien autoriza las operaciones, si procede, en función de sus atribuciones de riesgo delegadas, o bien realiza los correspondientes planteamientos a los niveles superiores para su autorización: Dirección General Corporativa de Riesgos del Grupo Kutxabank; Consejero Delegado de Kutxabank o Cajasur; en firma mancomunada Consejero Delegado de Kutxabank o Cajasur, Niveles de Dirección General Corporativas del Grupo Kutxabank y Dirección Corporativa de Admisión de Riesgos del Grupo Kutxabank; y Comisión Ejecutiva/Consejo de Administración, previamente supervisadas por el Comité de Riesgos para estos últimos órganos de decisión.

El Grupo Kutxabank utiliza como un recurso fundamental en la gestión del riesgo de crédito el que los activos crediticios adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor, para proceder a la concesión de riesgos.

Valoración de garantías

La Política de Garantías Eficaces y Valoración de Garantías Reales del Grupo Kutxabank aprobada por el Consejo de Administración el 25 de junio de 2020, define el tipo de garantías que el Grupo considera eficaces y el método de valoración y periodicidad de las retasaciones de las garantías reales.

Se consideran garantías eficaces aquellas garantías reales y personales que son válidas como mitigantes del riesgo en función de, entre otros aspectos, el tiempo necesario para ejecución de las garantías, la capacidad de realización de las garantías y la experiencia en la realización de las mismas.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Estas garantías son sometidas a procesos de valoración periódicos mediante retasaciones completas, actualizaciones estadísticas e indexaciones del valor de las mismas en base a índices públicos sectoriales; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

En cuanto a la consideración de las garantías personales como eficaces en la admisión de operaciones de crédito, se tiene en cuenta la solvencia patrimonial suficientemente contrastada con documentación que así lo acredite y, en especial, aquellas prestadas por garantes identificados como sin riesgo apreciable o garantes considerados como clientes significativos por parte del Grupo Kutxabank. Estas garantías personales consideradas como eficaces, se tendrán en cuenta para el cálculo de la cobertura necesaria de las operaciones dudosas, tanto en la estimación individualizada de las mismas como en la colectiva.

Las garantías personales eficaces recibidas permiten la sustitución del titular directo por el garante a efectos del cálculo de la cobertura.

Instrumentación

Los procesos de instrumentación y soporte jurídico de las operaciones se encuentran especializados de tal forma que puedan dar respuesta a las diferentes segmentaciones de clientes existentes, con un proceso de tratamiento para riesgos a medida y asesoramiento en grandes operaciones, así como con otro proceso que comprende la elaboración y supervisión de los diferentes modelos de contratos para la formalización de las operaciones estándar que se encuentra descentralizada en la Red.

Seguimiento del riesgo de crédito

Las políticas para la gestión del riesgo de crédito contemplan también el desarrollo de metodologías, procedimientos y criterios para el seguimiento y control del riesgo de crédito, incluyendo la clasificación de las operaciones y la estimación de las coberturas.

Los procesos de seguimiento del riesgo permiten tanto realizar un control individualizado por clientes o grupos de clientes y grandes riesgos como genérico por segmentos:

- Seguimiento de particulares: Se realiza mensualmente a partir de un modelo estadístico específico (scoring comportamental o proactivo).

- Seguimiento de empresas: Se realiza periódicamente a partir de una metodología interna de calificación teniendo en cuenta el modelo de rating estadístico.
- Seguimiento de carteras de riesgo: La Entidad dispone de una unidad especializada con el objetivo de velar permanentemente por la calidad del riesgo crediticio. Esta unidad utiliza indicadores internos o externos, alertas y otros parámetros para la detección temprana de dificultades financieras de nuestros clientes y orienta de forma eficaz su gestión a las redes comerciales estableciendo los planes de acción que sean adecuados en cada situación. Este seguimiento se realiza tanto a nivel individual de acreditados como a nivel agregado de carteras de riesgo.
- Sistema automático de alertas para todos los clientes del Grupo Kutxabank: El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria y adicionalmente los gestores y analistas de riesgos tienen acceso al seguimiento de clientes, carteras y centros mediante el sistema automático de alertas implantado en el Grupo, entre las que se encuentran alertas por bajadas de niveles de scoring y rating y permanencia en niveles bajos de scoring y rating. Adicionalmente, existen matrices de transición que la Red puede consultar y revisar a nivel de cliente para analizar las operaciones cuyo Scoring/Rating ha empeorado.
- Seguimiento individualizado: El Grupo dispone de una unidad especializada para el seguimiento de los clientes significativos y para la estimación individualizada de las provisiones necesarias para cubrir el deterioro de las operaciones en vigilancia especial y dudoso de dichos clientes. El análisis individual por parte del analista de Riesgos se realiza para:
 - operaciones pertenecientes a un cliente/grupo considerado significativo, es decir, cliente cuya exposición agregada es superior a 3.000.000€, o que, teniendo individualmente una exposición agregada superior a 100.000€, pertenezca a un grupo económico en el que haya un acreditado con una exposición agregada superior a 3.000.000€,
 - operaciones de refinanciación (refinanciadoras, refinanciadas y reestructuradas) con un importe superior a 300.000€, y
 - operaciones pertenecientes a un cliente/grupo que potencialmente pudiera ser incluido en una lista de vigilancia, es decir, cliente (persona jurídica que no esté catalogada como de riesgo bajo) cuya exposición agregada es superior a 1.000.000 €, o que, teniendo individualmente una exposición agregada superior a 100.000 €, pertenezca a un grupo económico en el que haya un acreditado con una exposición agregada superior a 1.000.000 €.
- Seguimiento colectivo: Se trata de un seguimiento mensual de los modelos internos desarrollados por parte del departamento de Modelos de Provisiones y Seguimiento y basados en metodologías cuantitativas a partir de la experiencia histórica de pérdidas observadas, para la clasificación y estimación de provisiones fuera del alcance del seguimiento individualizado. Esto implica la revisión mensual de la clasificación y dotaciones calculadas por el proceso colectivo.
- Riesgo Promotor: El Grupo dispone de una unidad especializada para realizar el seguimiento del riesgo asociado al sector inmobiliario, que controla y evalúa el correcto desarrollo de los proyectos inmobiliarios financiados procurando anticipar cualquier problema en la ejecución de los mismos.
- Incremento significativo del riesgo (ISR): Existe un sistema de identificación de ISR en base a una serie de indicios que implican un cambio en la clasificación contable de las operaciones.

- Seguimiento por sectores: Con la propagación del COVID-19 y la crisis económica derivada, el Grupo reforzó la información de gestión para el seguimiento de las carteras de riesgo de crédito. Destacan los informes del comportamiento de la cartera por sectores, volumen de cartera cuyos deudores perciben alguna prestación por desempleo y el cuadro de mando de operaciones con medidas COVID-19 (moratorias y operaciones avaladas) en el cual diariamente están consultables informes que permiten hacer un seguimiento por centro/cartera/gestor, tipo de moratoria, tipo de garantía, sector, tipo de gestión, prioridad de gestión, tramos de vencimiento, situación contable, situación de pago y llegar a nivel de contrato.
- Indicadores de dificultades financieras: Herramienta utilizada por la Red para ayudar en la identificación de si un cliente presenta dificultades financieras o no, mediante el análisis de la capacidad de pago del cliente, sus niveles de solvencia y endeudamiento. Esto permite la correcta identificación de una medida de refinanciación y / o reestructuración o por el contrario una renegociación y/o renovación. Durante 2024 se incorporó un nuevo indicador de riesgo para potenciar la ayuda a la Red en la identificación de clientes con dificultades financieras.

En cuanto al cálculo de la Pérdida Esperada, el Grupo Kutxabank ha desarrollado e implantado desde el 1 de enero de 2018 modelos internos (estadísticos) para la estimación colectiva de la misma y la consiguiente provisión. Los parámetros que conforman estos modelos se basan en los scorings y ratings que el Grupo Kutxabank utiliza en su gestión de riesgos.

El Grupo actualiza periódicamente sus modelos de PD y LGD de pérdidas esperada bajo NIIF 9 con nuevos escenarios macroeconómicos estimados internamente; concretamente los actuales escenarios fueron aprobados por los Órganos de Gobierno de la Entidad Dominante en enero de 2024 para ser utilizados en el ámbito de la planificación financiera y de capital. Los modelos incluyen pues la información macroeconómica más reciente y que reflejan en sus proyecciones las más actuales expectativas económicas derivadas de la coyuntura presente y futura.

En el Mapa de Modelos, se detallan todos los modelos de pérdida esperada con su nivel de criticidad y materialidad (TIER), en base al cual se establece la periodicidad del seguimiento y de las reestimaciones. El Grupo Kutxabank cuenta con un entorno de control del riesgo de modelo, en el que el Comité de Modelos desempeña un papel fundamental.

El departamento de Modelos de Provisiones y Seguimiento es quien desarrolla tanto los modelos de admisión de particulares y empresas (scorings y ratings) así como los modelos de seguimiento (scoring de comportamiento y nivel de calificación de empresas). Por su parte, los modelos de parámetros para el cálculo de la Pérdida Esperada son desarrollados por el departamento de Modelos de Provisiones y Seguimiento. Dichos modelos son validados por la unidad independiente de Validación Interna, revisados por Auditoría Interna como tercera línea de defensa y aprobados por los órganos internos correspondientes.

Por otro lado, tanto el departamento de Auditoría Interna como el de Validación Interna llevan a cabo un seguimiento de las recomendaciones detalladas en los informes de validación e informes de auditoría realizados por dichas áreas de control. Además, Validación Interna realiza, entre otras revisiones, validaciones recurrentes de los Sistemas de Calificación y su implementación. Asimismo, Auditoría Interna lleva a cabo distintas revisiones recurrentes, entre otras, sobre el seguimiento de los Modelos de Ordenación (scorings y ratings), sobre el seguimiento de los parámetros, sobre la clasificación de operaciones crediticias (staging), sobre la calidad del dato de las variables o sobre la gobernanza de modelos.

Adicionalmente, el Comité de Gestión de Activos Improductivos tiene como función velar por que se está realizando una gestión adecuada de los activos improductivos en línea con la estrategia del Grupo Kutxabank mediante el mantenimiento de una visión global y transversal y un seguimiento periódico del cumplimiento de objetivos definidos para la gestión y reducción de activos improductivos.

Gestión Recuperatoria

La principal responsabilidad de gestionar la premora reside en las líneas de Negocio. Las facultades para resolver transacciones de cambio de términos y condiciones iniciales de contratos con dificultades financieras residen en la unidad central de Gestión Recuperatoria en línea con sus atribuciones de riesgo delegadas.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en dudoso y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

Los sistemas de información facilitan información diaria sobre la situación individualizada y global de los riesgos que gestionan, apoyados por diferentes indicadores o alertas que facilitan una rápida gestión.

La Unidad de Recuperaciones cuenta con gestores especializados en el seguimiento y apoyo a la gestión recuperatoria descentralizada en oficinas, que incluye la premora, apoyo de empresas externas especializadas y letrados especializados en la gestión recuperatoria de contencioso. La Entidad cuenta con un equipo especializado para refinanciaciones de empresas.

Refinanciaciones

Sin perjuicio de todo lo anterior, el Grupo Kutxabank viene aplicando medidas para mitigar el impacto de la crisis en los acreditados que presentan dificultades transitorias para atender el pago de sus deudas. El principio fundamental es facilitar el cumplimiento de sus obligaciones a los deudores que presentan una voluntad inequívoca de hacerles frente.

En la política de refinanciación y reestructuración de deudas se fijan como objetivos básicos la adecuación del plan de pagos a la capacidad real del deudor y el reforzamiento de las garantías en las operaciones tratadas.

El análisis y tratamiento de estas operaciones se hace a medida para cada tipo de deudor, con un alto grado de centralización de atribuciones de riesgo delegadas en las áreas de Admisión de Riesgos y Gestión Recuperatoria para su resolución, dependiendo del segmento al que pertenecen.

Los instrumentos utilizados son las ampliaciones de plazo y la introducción de periodos de carencia en las operaciones hipotecarias junto con la incorporación de nuevas garantías para atender el pago de las mismas o de otros créditos que carezcan de ellas.

El Grupo tiene además establecido para esta cartera un sistema específico para el seguimiento individualizado de la misma y su clasificación contable como se indica en el apartado anterior sobre seguimiento.

Políticas y procedimientos en relación con las actividades en el mercado hipotecario

En lo relativo al Mercado Hipotecario, y de acuerdo a lo establecido por el Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, en materia de bonos garantizados, que deroga la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España y así como la Ley 1/2013 de 14 de mayo de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, el Grupo tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Adicionalmente, la Ley de Crédito Inmobiliario (LCI) que entró en vigor el 16 de junio de 2019 y como trasposición de la Directiva Europea 2014/2017 busca una mayor protección del cliente a lo largo de todo el proceso hipotecario, exigiendo a las entidades financieras, entre otros aspectos, que se le facilite al cliente una información precontractual clara y comprensible, y que el producto se adapte a sus necesidades potenciando la transparencia y seguridad jurídica. El Grupo realizó los cambios necesarios para adaptarse en plazo a los requisitos de esta Ley.

Los Administradores de la Entidad Dominante son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, estados financieros en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).
- Las atribuciones de riesgo delegadas tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen en función de los tipos de garantía niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) de las operaciones.

El Grupo autoriza valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, siendo las tasadoras principales utilizadas "Servicios Vascos de Tasaciones, S.A." y "Tasaciones Inmobiliarias, S.A.".

Medidas adoptadas en relación con las consecuencias económicas y sociales de motivadas por factores externos, como la guerra en Ucrania y otros

Debido a la subida de tipos de interés derivada de la crisis de la guerra de Ucrania y otros acontecimientos producidos posteriormente, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-ley 19/2022 de 22 de noviembre que modifica el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo ("Código de Buenas Prácticas"), de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos.

El Grupo durante 2024 mantuvo su adhesión a ambos Códigos de Buenas Prácticas RD 6/2012 y RD 19/2022, con efectos el 23 de diciembre de 2022 en el segundo caso, en su redacción vigente modificada por la Resolución de 27 de diciembre de 2023 de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa.

Así mismo, el 12 de noviembre de 2024 se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024 (en adelante, RDL), que entró en vigor el día siguiente al de su publicación.

Entre las medidas de ámbito financiero destacan, entre otras, la ampliación del Código de Buenas Prácticas, la disposición de los derechos consolidados de planes de pensiones, o la modificación del RDL 6/2024 en lo relativo a la moratoria y la línea de avales del ICO.

I. Modificación del Código de Buenas Prácticas (DF 7ª)

Se modifica el Real Decreto-ley 19/2022 para extender la duración del CBP de la siguiente manera:

- De manera general, se amplía la duración de 24 a 36 meses. El plazo para formular solicitudes se extiende de 24 a 36 meses, es decir, se podrán admitir solicitudes hasta el 31/12/2025.
- En el caso de personas físicas residentes en alguna de las localidades incluidas en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024 (Moratoria DANA), el plazo de admisión se amplía hasta los 42 meses, es decir, se podrán admitir solicitudes hasta el 30/06/2026.

Riesgo de Contraparte

Por lo que respecta a las actividades tesoreras, la Entidad Dominante tiene establecidos unos límites de exposición máxima por contraparte que impiden que incurra en un elevado nivel de concentración con entidad financiera alguna. En el caso de los productos derivados, el consumo de límite computado incluye tanto el valor de los derechos actuales (valor de reposición positivo) como una medida del riesgo potencial que pudiera derivarse de una evolución favorable de dicho valor de reposición en el futuro.

El Grupo utiliza acuerdos de netting y de colateral firmados con contrapartes como política de mitigación de riesgos por este concepto. Al 30 de junio de 2025 los depósitos recibidos y entregados como garantía colateral ascienden a 13.275 y 290.947 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en los epígrafes "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos – Entidades de crédito" y "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Entidades de crédito" del balance consolidado (9.820 y 252.699 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024).

Control del Riesgo

Las líneas de actuación descritas responden a los desarrollos que se están ejecutando encaminados a alinear los procesos de riesgos del Grupo con la normativa y regulación vigente en cada momento. En este orden de cosas el Grupo está comprometido con la mejora continua en el diseño e implantación de herramientas y procedimientos para un tratamiento más eficaz del riesgo crediticio con clientes en todos sus procesos, que aseguren unos estándares de calidad de servicio y rigor en los criterios aplicados, con el objetivo último de preservar la solvencia de la entidad y aportar valor a la misma.

Corresponde a la Comisión de Control del Riesgo la función de revisar sistemáticamente las exposiciones con los principales tipos de riesgo, el control y supervisión del sistema de gestión de riesgos, así como el análisis y evaluación de las propuestas sobre estrategia y políticas de gestión del riesgo.

La Dirección de Auditoría Interna, verifica el cumplimiento efectivo de las políticas y procedimientos de gestión anteriormente expuestos, evaluando la suficiencia y eficacia de las actividades de gestión y control de cada unidad funcional y ejecutiva. Para ello, realizan periódicamente auditorías de los centros relacionados con el riesgo de crédito, lo que incluye el examen de la recuperabilidad de activos y su adecuada clasificación contable. La información procedente de estas auditorías es remitida, además de a los órganos ejecutivos correspondientes, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Entidad Dominante.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la práctica totalidad de los préstamos y partidas a cobrar con la clientela en vigor habían sido contratados con contrapartes residentes en el Estado.

A continuación, se presenta el detalle, para los Préstamos y anticipos de Clientela, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierta por garantías reales en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del ratio loan to value (LTV) calculado a partir del valor actualizado de las garantías del Grupo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (valor en libros):

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
30/06/2025								
Administraciones Públicas	5.423.744	12.955	230	4.127	8.828	-	-	230
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	500.267	159.533	1.551	50.579	94.613	437	-	15.455
Sociedades no financieras y empresarios individuales	10.043.625	1.600.873	132.849	866.130	458.017	149.718	30.041	229.816
Construcción y promoción inmobiliaria	424.624	419.738	-	292.125	99.071	20.057	415	8.070
Construcción de obra civil	313.707	7.960	96	3.800	2.450	877	-	929
Resto de finalidades	9.305.294	1.173.175	132.753	570.205	356.496	128.784	29.626	220.817
Grandes empresas	7.106.936	128.954	40.845	45.175	60.397	15.031	882	48.314
Pymes y empresarios individuales	2.198.358	1.044.221	91.908	525.030	296.099	113.753	28.744	172.503
Resto de hogares	33.582.467	30.289.118	46.410	6.596.633	11.028.259	10.617.843	1.476.401	616.392
Viviendas	30.186.884	29.854.489	31.042	6.367.279	10.916.001	10.561.345	1.463.305	577.601
Consumo	1.556.037	58.635	1.330	29.461	12.186	9.952	3.237	5.129
Otros fines	1.839.546	375.994	14.038	199.893	100.072	46.546	9.859	33.662
TOTAL (*)	49.550.103	32.062.479	181.040	7.517.469	11.589.717	10.767.998	1.506.442	861.893
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	446.565	349.102	31.578	122.348	108.200	48.794	33.397	67.941

(*) Saldo total sin incluir "Anticipos distintos de préstamos" por importe de 262.512 miles de euros (véase Nota 9.4).

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
31/12/2024								
Administraciones Públicas	5.289.627	13.641	276	3.550	9.798	569	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	285.301	107.857	843	35.705	71.337	446	774	438
Sociedades no financieras y empresarios individuales	9.405.330	1.671.092	99.851	890.688	521.034	196.618	75.554	87.049
Construcción y promoción inmobiliaria	435.486	430.922	-	324.628	76.741	10.754	11.726	7.073
Construcción de obra civil	371.041	8.113	116	4.491	1.752	1.232	2	752
Resto de finalidades	8.598.803	1.232.057	99.735	561.569	442.541	184.632	63.826	79.224
Grandes empresas	6.490.533	189.381	49.020	44.952	90.981	56.441	27.306	18.721
Pymes y empresarios individuales	2.108.270	1.042.676	50.715	516.617	351.560	128.191	36.520	60.503
Resto de hogares	32.264.307	29.604.955	49.994	6.478.908	10.561.282	10.593.044	1.393.609	628.106
Viviendas	29.464.099	29.133.453	32.073	6.224.641	10.435.850	10.528.927	1.375.274	600.834
Consumo	1.538.574	64.262	1.928	31.986	15.265	11.188	3.549	4.202
Otros fines	1.261.634	407.240	15.993	222.281	110.167	52.929	14.786	23.070
TOTAL (*)	47.244.565	31.397.545	150.964	7.408.851	11.163.451	10.790.677	1.469.937	715.593
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	592.228	390.077	39.476	139.065	105.455	85.753	44.768	54.512

(*) Saldo total sin incluir "Anticipos distintos de préstamos" por importe de 350.261 miles de euros (véase Nota 9.4).

Asimismo, se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Grupo, que se compone por los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" (sin incluir el saldo de caja), "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", "Activos financieros a coste amortizado", "Derivados – contabilidad de coberturas", "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas", "Garantías financieras concedidas" y los capítulos "Otras garantías prestadas" y "Créditos documentarios irrevocables" del epígrafe "Otros compromisos concedidos" en función del sector de actividad al que pertenece y en función del área geográfica en que se encuentra localizado al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (valor en libros):

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
30/06/2025					
Bancos centrales y entidades de crédito	6.754.970	6.125.546	497.912	39.693	91.819
Administraciones Públicas	11.943.941	10.989.237	954.704	-	-
<i>Administración Central</i>	5.943.811	4.989.134	954.677	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	6.000.130	6.000.103	27	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	902.267	721.897	180.367	-	3
Sociedades no financieras y empresarios individuales	15.485.351	15.167.395	219.477	64.933	33.546
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.037.755	1.037.755	-	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	485.868	481.034	4.834	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	13.961.728	13.648.606	214.643	64.933	33.546
<i>Grandes empresas</i>	11.380.980	11.152.932	160.316	39.886	27.846
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.580.748	2.495.674	54.327	25.047	5.700
Resto de hogares	33.639.264	33.402.569	101.729	31.880	103.086
<i>Viviendas</i>	30.187.193	29.953.576	100.005	31.509	102.103
<i>Consumo</i>	1.556.039	1.554.584	886	174	395
<i>Otros fines</i>	1.896.032	1.894.409	838	197	588
TOTAL	68.725.793	66.406.644	1.954.189	136.506	228.454

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
31/12/2024					
Bancos centrales y entidades de crédito	7.552.340	6.896.383	522.539	40.119	93.299
Administraciones Públicas	11.040.930	10.449.683	591.247	-	-
<i>Administración Central</i>	5.175.892	4.584.645	591.247	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	5.865.038	5.865.038	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	756.842	590.730	166.105	-	7
Sociedades no financieras y empresarios individuales	14.748.235	14.464.027	190.325	69.246	24.637
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	998.859	998.859	-	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	531.691	526.923	4.768	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	13.217.685	12.938.245	185.557	69.246	24.637
<i>Grandes empresas</i>	10.786.111	10.600.832	126.585	39.000	19.694
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.431.574	2.337.413	58.972	30.246	4.943
Resto de hogares	32.330.080	32.081.331	105.762	33.332	109.655
<i>Viviendas</i>	29.464.507	29.218.753	104.100	32.956	108.698
<i>Consumo</i>	1.538.574	1.537.210	838	188	338
<i>Otros fines</i>	1.326.999	1.325.368	824	188	619
TOTAL	66.428.427	64.482.154	1.575.978	142.697	227.598

A continuación, se presenta el detalle por comunidad autónoma para los instrumentos financieros del Grupo del cuadro anterior localizados geográficamente en el Estado al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (valor en libros):

(Miles de Euros)		Comunidades Autónomas					
30/06/2025	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	6.125.546	319.966	400	5.229.350	362.913	-	212.917
Administraciones Públicas	10.989.237	2.055.638	1.094.859	1.107.478	206.476	110.882	1.424.770
<i>Administración Central</i>	4.989.134	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	6.000.103	2.055.638	1.094.859	1.107.478	206.476	110.882	1.424.770
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	721.897	180.467	8.882	532.076	145	165	162
Sociedades no financieras y empresarios individuales	15.167.395	5.232.163	973.619	7.187.423	1.115.718	67.764	590.708
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.037.755	478.289	78.413	350.657	56.923	10.547	62.926
<i>Construcción de obra civil</i>	481.034	62.294	15.842	400.120	540	434	1.804
<i>Resto de finalidades</i>	13.648.606	4.691.580	879.364	6.436.646	1.058.255	56.783	525.978
<i>Grandes empresas</i>	11.152.932	3.529.404	242.527	6.084.199	893.770	30.322	372.710
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.495.674	1.162.176	636.837	352.447	164.485	26.461	153.268
Resto de hogares	33.402.569	12.084.728	8.030.990	5.772.603	2.283.433	1.564.237	3.666.578
<i>Viviendas</i>	29.953.576	10.229.382	7.048.763	5.540.978	2.189.591	1.477.548	3.467.314
<i>Consumo</i>	1.554.584	605.137	464.625	174.954	78.285	74.392	157.191
<i>Otros fines</i>	1.894.409	1.250.209	517.602	56.671	15.557	12.297	42.073
TOTAL	66.406.644	19.872.962	10.108.750	19.828.930	3.968.685	1.743.048	5.895.135

(Miles de Euros)		Comunidades Autónomas					
31/12/2024	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	6.896.383	330.794	186	6.080.677	152.252	102.566	229.908
Administraciones Públicas	10.449.683	1.992.285	953.983	828.051	56.399	261.182	1.773.138
<i>Administración Central</i>	4.584.645	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	5.865.038	1.992.285	953.983	828.051	56.399	261.182	1.773.138
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	590.730	181.154	15.482	390.581	3.161	178	174
Sociedades no financieras y empresarios individuales	14.464.027	5.118.314	1.001.817	6.706.323	1.103.841	61.021	472.711
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	998.859	466.801	90.808	327.759	63.840	7.494	42.157
<i>Construcción de obra civil</i>	526.923	65.208	15.903	443.923	17	312	1.560
<i>Resto de finalidades</i>	12.938.245	4.586.305	895.106	5.934.641	1.039.984	53.215	428.994
<i>Grandes empresas</i>	10.600.832	3.521.576	229.749	5.647.451	896.593	28.480	276.983
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.337.413	1.064.729	665.357	287.190	143.391	24.735	152.011
Resto de hogares	32.081.331	11.580.600	7.868.664	5.474.823	2.175.132	1.476.675	3.505.437
<i>Viviendas</i>	29.218.753	10.181.841	7.001.497	5.245.967	2.083.210	1.393.304	3.312.934
<i>Consumo</i>	1.537.210	608.564	459.351	171.415	77.423	70.533	149.924
<i>Otros fines</i>	1.325.368	790.195	407.816	57.441	14.499	12.838	42.579
TOTAL	64.482.154	19.203.147	9.840.132	19.480.455	3.490.785	1.901.622	5.981.368

A continuación, se presenta el detalle al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones del Grupo clasificados en función de su situación contable, de la contraparte y de las garantías que presentan:

	30/06/2025													
	TOTAL							Del cual: STAGE 3						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº oper.		Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse			
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	5	2.231	45	6.810	6.810	-	-	-	-	44	4.811	4.811	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	2	7	10	754	682	-	(38)	1	7	2	33	16	-	(23)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	668	73.388	1.063	293.420	235.617	88	(143.322)	193	34.906	484	92.820	82.196	3	(94.562)
De las cuales:														
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	2	49	135	132.736	130.286	-	(55.982)	2	49	70	28.579	26.419	-	(26.495)
Resto de hogares	910	8.511	3.544	302.010	280.324	57	(97.206)	398	4.205	1.509	130.961	118.743	-	(91.476)
Total	1.585	84.137	4.662	602.994	523.433	145	(240.566)	592	39.118	2.039	228.625	205.766	3	(186.061)
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	31/12/2024													
	TOTAL							Del cual: STAGE 3						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse				
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	6	2.810	45	7.192	7.192	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1	9	10	790	726	-	(44)	1	9	2	38	37	-	(23)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	820	183.350	1.221	320.085	257.584	38.985	(166.629)	189	33.915	531	102.819	94.764	311	(102.394)
De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	2	49	200	138.680	136.752	-	(59.481)	2	49	122	33.777	32.668	-	(31.181)
Resto de hogares	920	13.175	3.844	333.821	311.344	58	(102.331)	449	4.726	1.626	143.803	131.141	-	(95.279)
Total	1.747	199.344	5.120	661.888	576.846	39.043	(269.004)	639	38.650	2.159	246.660	225.942	311	(197.696)
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en su aspecto más significativo, el estructural, consiste en la posibilidad de que, a causa del desfase entre los plazos de vencimiento de sus activos y de sus pasivos, el Grupo se encuentre ante una eventual incapacidad para atender sus compromisos de pago a un coste razonable, o a que no pueda dotarse de una estructura de financiación estable capaz de soportar sus planes de negocio para el futuro.

La responsabilidad última en materia de riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), compuesto por miembros de la Dirección de la Entidad Dominante, el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración.

El Grupo cuenta con un Manual de Políticas de Gestión del Riesgo de Liquidez, aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, donde en relación al Riesgo de Liquidez se establecen, entre otros aspectos, el perfil de riesgo de liquidez de la entidad, la estructura de gobierno interno del riesgo, las políticas de gestión específicas, la descripción de los principales procedimientos, la identificación de las principales funciones propias de dichos procedimientos y asignación de responsabilidades sobre las mismas, la descripción de las principales herramientas utilizadas y la estructura de reporting de gestión. La gestión pasa por la estrecha monitorización de los desfases de vencimientos presentes en el balance del Grupo, el análisis de su evolución previsible futura, la inclusión del factor liquidez en la toma de decisiones de negocio, el recurso a los mercados financieros para completar una base estable de financiación y la habilitación de vías de liquidez aptas para su utilización inmediata en caso de escenarios extremos imprevistos.

El COAP es el encargado de evaluar las necesidades futuras de liquidez del Grupo. Para ello, la Dirección de la Entidad Dominante define el Plan de Financiación a 3 años que se concreta en el Plan de Liquidez de periodicidad anual. En el Plan de Liquidez anual se define la estrategia de emisión de financiación mayorista, en función de las previsiones de necesidades de liquidez que provengan de la evolución del negocio, vencimientos de emisiones e inversiones y desinversiones de activos previstas. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función de la evolución del balance y la posición de liquidez del Grupo y de las condiciones y expectativas de mercado. El Consejo de Administración de la Entidad Dominante autoriza cada una de las emisiones a realizar.

El COAP realiza el seguimiento del presupuesto de liquidez con frecuencia quincenal. Entre otros controles, la Entidad Dominante realiza un seguimiento mensual de indicadores y límites de liquidez, activos líquidos elegibles disponibles en el Banco Central Europeo y la capacidad de emisión de bonos garantizados. Adicionalmente, analiza periódicamente los resultados obtenidos en los ejercicios de estrés de liquidez realizados para evaluar la adecuación de la posición de liquidez bajo diferentes escenarios adversos, además de los niveles de activación y situación de las medidas disponibles dentro del Plan de Contingencia de Liquidez del Grupo.

Por su parte, la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales asume la responsabilidad de acudir a los mercados financieros para dotar al Grupo, a un coste razonable, de fuentes estables de financiación externa que compensen el proceso de desintermediación seguido por los clientes en sus decisiones de inversión, así como el ritmo de crecimiento de sus demandas de financiación.

Además, el Grupo trabaja para mantener abiertas vías adicionales de financiación, institucionales y de todo tipo, a las que recurrir en caso de enfrentarse a escenarios de liquidez extremadamente desfavorables, de forma que incluso en dichas situaciones quede garantizada la atención a todos sus compromisos de pago.

La necesidad de monitorizar de cerca la evolución de las entidades en esta materia a raíz de la crisis financiera desatada a partir del 2007 que desencadenó un complejo escenario en cuanto a gestión de liquidez, ha tenido como consecuencia la proliferación de informes normativos sobre la situación de liquidez de las entidades financieras y el desarrollo de indicadores estandarizados para todo el sector. En buena parte, los nuevos informes normativos han sustituido a la información de gestión que se venía elaborando, y han entrado a formar parte de la batería de indicadores de gestión en materia de riesgo de liquidez.

En este sentido, el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo en materia de liquidez establece unos niveles objetivo estratégicos para los indicadores normativos Liquidity Coverage Ratio (LCR) y Net Stable Funding Ratio (NSFR), que se complementan con umbrales y unos protocolos de actuación determinados en caso de vulneración de los mismos.

Además, en términos de gestión del Riesgo de Liquidez, existe un conjunto de indicadores de liquidez adicionales que sirven para monitorizar la evolución de las diferentes magnitudes que afectan la tolerancia al riesgo definido.

Adicionalmente, con la entrada en vigor del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (SREP, por sus siglas en inglés), la Entidad Dominante realiza, desde el 2015 y con una periodicidad anual, un Proceso Interno de Autoevaluación de Liquidez (ILAAP, por sus siglas en inglés) para evaluar su capacidad de cumplir con los requerimientos de liquidez, tanto en una situación de normalidad como en un escenario adverso, en el corto, medio y largo plazo.

Estructura de financiación

Los vencimientos de los valores nominales de las emisiones mayoristas a los que se enfrentaba el Grupo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes

30/06/2025	Miles de Euros			
	2025	2026	2027	> 2027
Bonos y cédulas hipotecarias	1.000.000	-	-	400.000
Deuda senior preferred	-	-	-	500.000
Deuda senior non-preferred	-	-	1.000.000	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	68.993
Total vencimientos de emisiones mayoristas	1.000.000	-	1.000.000	968.993

31/12/2024	Miles de Euros			
	2025	2026	2027	> 2027
Bonos y cédulas hipotecarias	1.153.846	-	-	400.000
Deuda senior preferred	-	-	-	500.000
Deuda senior non-preferred	-	-	1.000.000	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	77.819
Total vencimientos de emisiones mayoristas	1.153.846	-	1.000.000	977.819

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía el Grupo al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	30/06/2025	31/12/2024
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	3.520	5.156
Activos negociables nivel 1 (HQLA L1)	6.021	5.295
Otros activos negociables elegibles por el BCE	445	446
Títulos propios	2.045	2.170
Préstamos No Hipotecarios	3.264	3.675
Subtotal Activos Elegibles s/BCE	15.295	16.742
Depósitos en Bancos Centrales	-	-
Activos elegibles s/BCE no cargados	15.295	16.742
Otros activos negociables no elegibles por el BCE	1.097	1.176
Capacidad de emisión de títulos elegibles	25.418	24.715
Total	41.810	42.633

c) Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio

En el desempeño de su función de intermediación, las entidades financieras asumen la discordancia entre las distintas condiciones contractuales requeridas por oferentes y demandantes de fondos. Al atender dichos requerimientos, las entidades quedan expuestas a incurrir en posibles pérdidas como consecuencia del efecto que una evolución desfavorable de las condiciones en los mercados pudiera tener sobre sus posiciones abiertas por tal motivo.

En concreto, el Riesgo Estructural de Tipo de Interés es uno de los tipos de riesgo identificados en la tipología corporativa de riesgos del Grupo Kutxabank, dentro de la categoría de riesgos financieros.

Su ámbito de gestión viene delimitado por la definición corporativa de este tipo de riesgo acuñada en el Grupo Kutxabank. Según dicha definición, establecida en el Marco de Gobierno Interno de la Gestión del Riesgo: El riesgo estructural de tipo de interés se define como la posibilidad de que el Grupo incurra en pérdidas de valor económico como consecuencia del efecto de movimientos adversos de los tipos de interés sobre su capacidad presente y futura para obtener márgenes financieros. Se excluyen del ámbito de aplicación de este tipo de riesgo las posiciones adscritas a la actividad de trading.

Este tipo de riesgo está afectado por cuatro factores de riesgo principales:

- Riesgo de reprecación, por la diferencia en los plazos de vencimiento o revisión de tipo de interés de los activos y pasivos
- Riesgo de curva, por el potencial cambio de la pendiente y forma de la curva de tipos de interés
- Riesgo de base, como consecuencia de la imperfecta correlación entre las variaciones en los tipos de interés de diferentes instrumentos con características de vencimiento y reprecación similares
- Opcionalidades a favor de terceros presentes en algunas operaciones. La opcionalidad puede ser automática (explícita o implícita) como los suelos o techos a los tipos de interés o puede ser comportamental, generando por ejemplo vencimientos reales diferentes de los inicialmente previstos, en función de la evolución de los tipos de interés

De acuerdo con las políticas generales de gestión del riesgo del Marco de Gobierno Interno de la Gestión del Riesgo, la defensa del valor del Grupo y, por tanto, el ámbito de gestión consolidado, debe ser el enfoque con el que se gestiona el perfil global de riesgo del Grupo. La responsabilidad última recae en el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración en materia de riesgos financieros. Adicionalmente, el COAP de la Entidad Dominante establece la previsión de tipos de interés futuros, así como la revisión de las hipótesis que permiten modelizar el comportamiento de los clientes y los escenarios ante los que se debe medir el posible impacto de variaciones en los tipos previstos.

A continuación se detallan las directrices estratégicas del Grupo en relación con la gestión de este tipo de riesgo, que se concretan en diversas políticas de gestión de entre las que cabe destacar las siguientes:

- El Riesgo Estructural de Tipo de Interés es consustancial al negocio bancario, y su gestión no debe ser sinónimo de su eliminación. El nivel de apertura del balance del Grupo a este tipo de riesgo deberá ser compatible con el mantenimiento de un perfil de riesgo medio-bajo en este ámbito
- El Grupo debe contar con una medición precisa de su exposición a este riesgo
- La citada medición se basará en métricas basadas en la sensibilidad del valor económico y del margen financiero frente a hipótesis adversas, para lo que se empleará una amplia y adecuada gama de escenarios
- Las mediciones tendrán un nivel de detalle suficiente para identificar los elementos críticos en la obtención de los resultados, tales como la contribución de las principales partidas modelizadas, las estrategias de coberturas mediante derivados de tipos de interés y la opcionalidad explícita o implícita incorporada en las operaciones
- Las metodologías y modelos utilizados en la medición de la exposición del Grupo al Riesgo Estructural de Tipo de Interés deberán ser documentadas adecuadamente por el área responsable de las citadas mediciones
- La información deberá llegar en tiempo y forma adecuados a los órganos de gobierno y de decisión encargados de tomar las principales decisiones de gestión en relación con este tipo de riesgo, de forma que:
 - Se aseguren de que el nivel de exposición del Grupo a este tipo de riesgo es compatible con su apetito al riesgo en este ámbito
 - Se aseguren de que el signo de la exposición del Grupo a este tipo de riesgo es coherente con sus expectativas sobre el comportamiento futuro de la curva de tipos
 - En caso de que no se cumpla alguna de las premisas anteriores, modifiquen el signo y/o magnitud de la exposición a este tipo de riesgo

En cuanto al sistema de monitorización, el Grupo realiza un estricto seguimiento de este riesgo mediante la utilización de diferentes metodologías o técnicas de medición siguiendo las prácticas de mercado y las recomendaciones de los reguladores:

- Análisis del Gap de Reprecio estático
- Análisis de la duración
- Inventarios de operaciones sujetas a opcionalidad
- Simulación de escenarios: análisis de la Sensibilidad del Margen de Intereses y del Valor Económico del balance ante diferentes escenarios de tipos de interés, para los cuales se establecen unos umbrales y límites a su apertura al riesgo estructural de tipo de interés.

Por último, en cuanto a cobertura y mitigación, el Grupo evalúa sistemáticamente la conveniencia de cubrir y/o mitigar su nivel de exposición a este riesgo, y puntualmente ejecuta actuaciones en tal sentido, principalmente mediante la contratación de coberturas a través de instrumentos derivados.

Otro factor de riesgo estructural diferente capaz de generar las pérdidas mencionadas tanto en el margen financiero del Grupo como en su valor económico es el Riesgo de Tipo de Cambio, definido como la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que opera.

El Grupo mantiene en su balance activos y pasivos en moneda extranjera como consecuencia de su actividad comercial, además de los activos o pasivos en moneda extranjera que surgen como consecuencia de la gestión que realiza para mitigar el riesgo de tipo de cambio. En ese sentido, el Grupo practica una política de cobertura sistemática de sus posiciones abiertas en divisa relacionadas con operaciones de clientes, por lo que su apertura al riesgo de tipo de cambio es mínima.

Las posiciones del balance en divisa, tienen un peso relativo muy pequeño en el balance no alcanzando el 1% de los activos o de los pasivos, muy por debajo de los umbrales que se consideran significativos.

d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que el Grupo incurra en pérdidas de valor como consecuencia del efecto de los movimientos adversos de los principales factores de riesgo financiero (tipos de interés, tipos de cambio, cotizaciones, volatilidades y precios de las mercaderías) sobre sus carteras de valores cotizados e instrumentos derivados (de inversión y/o de negociación).

El ámbito de gestión del riesgo de mercado incluye todas las variaciones de valor ligadas a movimientos en las cotizaciones de mercado, con independencia de que dichos movimientos se deban a la evolución de los factores de riesgo financieros o a cambios percibidos por los mercados sobre la calidad crediticia de los emisores, ya sean privados o públicos.

Este riesgo está presente en todas las carteras del Grupo, aunque su repercusión sobre los resultados y el Patrimonio neto puede variar en función del tratamiento contable aplicable en cada caso. Su gestión persigue limitar la exposición al tipo de pérdidas descrito, así como optimizar la relación entre el nivel de riesgo asumido y los beneficios esperados, sobre la base de las políticas de gestión marcadas por el Consejo de Administración del Banco acerca del nivel de exposición, procedencia del riesgo y gestión del mismo.

En el marco de dichas políticas generales, la gestión del riesgo de mercado compete al Comité de Activos y Pasivos.

La consecución de un elevado grado de control sobre el riesgo de mercado requiere de la implantación de unos procedimientos acordes con las tendencias normativas derivadas del Nuevo Acuerdo de Capital, así como con las mejores prácticas comúnmente aceptadas por el mercado. Estos procedimientos, aprobados por el Comité de Activo y Pasivos, incluyen aspectos como la segregación de funciones, el control de la información, la política de objetivos, los límites sobre la operativa, así como aspectos relacionados con la seguridad.

La función de control de riesgo de mercado en el Grupo está integrada dentro del Área Financiera, independiente de las áreas de negocio, y tiene como actividades principales: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de las distintas carteras; valorar las posiciones de forma independiente; informar periódicamente de los riesgos de mercado a la Alta Dirección; y por último, controlar los procedimientos y criterios de valoración así como los riesgos de los modelos utilizados y la revisión de la estructura de límites.

Además de los aspectos procedimentales, el control del riesgo de mercado se sustenta en herramientas cuantitativas capaces de proporcionar medidas homogéneas del riesgo. El modelo utilizado se basa en el concepto de value at risk (VaR), para cuyo cálculo utiliza metodologías por simulación histórica y paramétricas, derivadas de la matriz de varianzas y covarianzas. El VaR de referencia se calcula con un modelo de simulación histórica, aunque como comparativo también se calcula el VaR con un modelo paramétrico. El modelo de VaR empleado trata de estimar, con un intervalo de confianza del 99% para la cartera de negociación y del 97,5% para la cartera global, la máxima pérdida probable que puede derivarse de una cartera o conjunto de carteras durante un horizonte temporal determinado. Para las actividades de trading el horizonte temporal es de un día y para la cartera global de 10 días.

La validación, o backtesting, del modelo de VaR utilizado pasa por la comparación entre el porcentaje de rebasamientos realmente producidos con el intervalo de confianza utilizado. Un rebasamiento se produce cuando una cartera experimenta, para un horizonte temporal determinado, una pérdida real superior al VaR calculado al comienzo de dicho horizonte temporal. Los horizontes temporales utilizados para realizar la validación, o backtesting, son 1 y 10 días. El Banco ha realizado regularmente los análisis y pruebas de contraste necesarios, obteniendo de las mismas conclusiones que permiten constatar la fiabilidad del modelo.

La metodología descrita se complementa con ejercicios de stress testing, en los que se simula el comportamiento de las carteras descritas bajo escenarios excepcionalmente desfavorables. Los escenarios de estrés sistemáticos aplicados se ajustan a las recomendaciones del comité "Derivatives Policy Group" realizadas en 1995 en el documento de trabajo "Framework for Voluntary Oversight". En este documento se introducen una serie de recomendaciones que permiten anticipar el comportamiento de la valoración de la cartera frente a determinados comportamientos extremos agrupados por factor de riesgo. Además de estos escenarios recomendados, también se realizan ejercicios de stress testing basados en aquellos escenarios históricos con un comportamiento excepcionalmente desfavorable para las carteras objeto de análisis.

Para la gestión del riesgo de mercado el Grupo cuenta con herramientas que permiten realizar un control efectivo del riesgo de mercados asumido en cada momento, en línea con las mejores prácticas del mercado.

La primera mitad del año ha estado muy condicionada por los conflictos geopolíticos y, de forma particular, por las disputas comerciales iniciadas por la administración Trump. El crecimiento a nivel global sigue siendo robusto y, pese a las distintas iniciativas de expansión fiscal desplegadas por los principales bloques económicos, los mencionados focos de riesgo podrían propiciar una desaceleración económica más intensa de lo inicialmente esperado. El evento que introdujo una clara distorsión en la tendencia de fondo fue protagonizado por el presidente de Estados Unidos al anunciar a principios de abril su estrategia de "aranceles recíprocos" para combatir lo que a su juicio habían sido décadas de relaciones comerciales injustas, provocando un significativo repunte de la volatilidad (63% del nivel máximo registrado durante la crisis del COVID). Desde entonces, la retórica y los cambios de los niveles anunciados para los diferentes países y sectores ha determinado, por encima incluso de los focos de conflicto geopolítico existentes, la evolución de los diferentes mercados. En los 6 primeros meses del año, el BCE ha recortado tipos hasta en 3 ocasiones, llevando el nivel de la facilidad de depósito desde el 3% al 2,25% (2% tras la reunión de julio). Por su parte la Fed de EEUU ha mantenido invariables los tipos en el rango 4.25%-4,50%. Mientras que la autoridad monetaria europea se enfrenta a la búsqueda de equilibrio entre mantener a raya la inflación y aliviar el menor dinamismo económico de sus principales potencias económicas, la Fed trata de resistir a las presiones de Trump, permaneciendo a la espera de señales más claras acerca de la evolución de los precios y del mercado laboral, contando con un amplio margen para hacer frente a escenarios económicos negativos. Al cierre del primer semestre se observa un claro aumento en la pendiente de la curva de tipos. El Euribor 12 meses cae por debajo del 2,10% desde niveles superiores al 2,40%. El crédito evoluciona favorablemente impulsado por factores técnicos relacionados con la abundante liquidez, llevando a una elevada compresión entre las diferentes clases de activo y entre emisores. Por su parte, las principales Bolsas han recuperado los niveles previos al famoso "Liberation Day", acumulando un comportamiento positivo en lo que va de año, y con un mejor comportamiento en Europa frente a EEUU motivado -en parte- por la mayor ponderación del sector financiero frente al tecnológico, mientras que el petróleo muestra una tendencia a la baja interrumpida recientemente por el conflicto bélico que involucraba a Irán.

El Grupo no mantiene posiciones netas de riesgo de mercado en derivados mantenidos para negociar de manera estructural, ya que cierra todas sus posiciones en derivados con clientes, bien con contrapartidas bancarias, bien con derivados cerrados en sentido contrario en mercados organizados. Aun así, de manera coyuntural, sí se toman pequeñas posiciones netas de riesgo de mercado en derivados mantenidos para negociar a las cuales se les presta un especial análisis de riesgo.

Durante el primer semestre de 2025 el VaR diario medio calculado utilizando el modelo paramétrico, con un horizonte temporal de un día y un grado de confianza del 99%, de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar ascendió a 47 miles de euros (104 miles de euros en el ejercicio 2024).

La exposición del Grupo sujeta al riesgo de mercado estructural por los instrumentos de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio/largo plazo, y se mide, a efectos de su gestión, en base al valor razonable de los instrumentos de patrimonio en poder del Grupo, que asciende al 30 de junio de 2025 a 1.408.882 miles de euros (1.503.973 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Para el cálculo del VaR global se opta por la utilización del modelo de Simulación Histórica, en base al cual, el VaR medio a 10 días, con un grado de confianza del 97,5%, de la cartera de inversión ha ascendido a 121.460 miles de euros (109.962 miles de euros en el ejercicio 2024). Los resultados del cálculo de esta variable en base al método paramétrico que se utiliza a efectos de contraste, no difieren significativamente de los obtenidos por el método de la simulación.

e) Riesgo operacional

El Grupo define el riesgo operacional como la posibilidad de incurrir en pérdidas de valor económico a causa de fallos, errores, insuficiencias o inadecuaciones en sus procesos, sistemas o personal, así como consecuencia de acontecimientos externos. Queda expresamente excluido de esta definición el riesgo estratégico.

Para la gestión de este riesgo, el Grupo cuenta con una metodología propia, que utiliza herramientas informáticas específicamente desarrolladas a tal efecto. Asimismo, cuenta con personal dedicado en exclusiva a esta tarea, ubicado en la Unidad de Riesgo Operacional, así como con una amplia red de responsables de la gestión de los riesgos de esta naturaleza repartidos por toda la organización. Todo el sistema es promovido y supervisado por el Comité de Riesgo Operacional, en el que se encuentran representadas una gran parte de las áreas de la Entidad.

El sistema de Gestión del Riesgo Operacional se compone fundamentalmente de los siguientes procesos:

1. Registro de pérdidas operacionales.
2. Autoevaluación cualitativa de riesgo operacional.
3. Diseño, aprovisionamiento y seguimiento de indicadores de riesgo operacional.
4. Análisis y seguimiento de propuestas de acciones de mitigación del riesgo.

La entrada en vigor el 01/01/2025 de las modificaciones introducidas en el Reglamento (UE) 575/2013 por el Reglamento 2024/1623 (CRR III) en relación, entre otros aspectos, con los requisitos de fondos propios por riesgo operacional ha supuesto una variación de los requerimientos de capital aplicables al Grupo Kutxabank a 30 de junio de 2025 por este riesgo. En base a ello, los requerimientos calculados según el método del componente del indicador de actividad a dicha fecha ascienden a 274.670 miles de euros (258.374 miles de euros a 31 de diciembre calculados según el método del indicador básico)

22.2 Gestión de la exposición al sector de la promoción inmobiliaria

Por lo que respecta a las políticas y estrategias que el Grupo ha decidido establecer para gestionar su exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria, así como para hacer frente a la evolución de los activos problemáticos de este sector, cabe destacar las siguientes medidas:

- Mantener y, si cabe, incrementar el tradicional rigor en el control sobre las disposiciones de las operaciones de crédito para promoción inmobiliaria, así como el seguimiento de la comercialización y venta de las mismas.
- Constituir y mantener debidamente capacitado un equipo de especialistas en la gestión de clientes con este tipo de riesgos, para obtener resultados eficaces en el recobro de las operaciones crediticias y/o en la mejora de las garantías sobre las mismas.
- Igualmente, ante la crisis inmobiliaria, se creó un área específica en el ámbito de la refinanciación y reestructuración de operaciones de riesgo de crédito, así como en la gestión de activos inmobiliarios adjudicados. Para ello cuenta con un equipo especializado de gestores de morosidad.

a) Financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (Negocios en España)

A continuación, se presenta determinada información referente a la exposición del Grupo al sector de construcción y promoción inmobiliaria:

	Miles de Euros		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales (*)	Deterioro del valor acumulado
30 de junio de 2025			
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	552.329	183.860	(103.071)
<i>De las cuales: dudosos</i>	44.188	20.680	(34.410)
31 de diciembre de 2024			
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	547.509	30.383	(99.717)
<i>De las cuales: dudosos</i>	44.537	7.556	(40.248)

(*) Se considera importe máximo recuperable el importe menor entre el valor de la garantía y el valor en libros bruto.

Asimismo, se muestra la información incluida en el cuadro anterior desglosada por tipología de garantía:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	30/06/2025	31/12/2024
Sin garantía inmobiliaria	5.090	4.987
Con garantía inmobiliaria		
Edificios y otras construcciones terminados		
Vivienda	155.470	160.047
Resto	13.551	16.306
	169.021	176.353
Edificios y otras construcciones en construcción		
Vivienda	250.178	252.558
Resto	489	-
	250.667	252.558
Suelo		
Suelo urbano consolidado	116.077	104.361
Resto de suelo	11.474	9.250
	127.551	113.611
	547.239	542.522
Total	552.329	547.509

A continuación, se muestra el valor de las garantías recibidas y concedidas referentes a la exposición del Grupo al sector de construcción y promoción inmobiliaria:

	Miles de Euros
	30/06/2025
Garantías recibidas	
Valor de las garantías reales	803.002
<i>Del que garantiza riesgos dudosos</i>	33.697
Valor de otras garantías	-
<i>Del que garantiza riesgos dudosos</i>	-
Total valor de las garantías recibidas	803.002

	Miles de Euros
	30/06/2025
Garantías concedidas	499.378
Garantías concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	19.124

A continuación, se muestra la información sobre el importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria dado de baja del activo por haber sido clasificado como fallido:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	30/06/2025	31/12/2024
Activos fallidos	1.183.008	1.240.395

A continuación, se presenta la exposición máxima del riesgo de crédito relativo al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado":

	Miles de Euros	
	Valor contable	
	30/06/2025	31/12/2024
Pro memoria:		
Préstamos a la clientela excluidas Administraciones Públicas – Negocios en España (importe en libros)	44.126.358	41.954.938
Total activo – Negocios totales (importe en libros)	68.128.641	66.223.894
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales – Negocios totales	342.812	316.807

Asimismo, a continuación, se presenta determinada información sobre el crédito para la adquisición de vivienda del Grupo:

	Miles de euros			
	30/06/2025		31/12/2024	
	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda				
Sin hipoteca inmobiliaria	106.437	994	112.614	885
Con hipoteca inmobiliaria	29.919.884	297.083	29.169.426	317.860
	30.026.321	298.077	29.282.040	318.745

El siguiente cuadro presenta las LTVs considerando las últimas tasaciones disponibles, de acuerdo con la normativa vigente:

	Miles de Euros				
	Rangos de LTV				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
30/06/2025					
Importe en libros bruto	6.211.832	10.839.580	10.641.578	1.540.346	686.548
<i>De los cuales: dudosos</i>	29.167	54.340	56.164	44.883	112.529
31/12/2024					
Importe en libros bruto	6.060.885	10.346.180	10.570.674	1.447.118	744.569
<i>De los cuales: dudosos</i>	28.715	51.097	60.331	50.618	127.099

b) Activos adjudicados o recibidos en pago de deuda

A continuación, se presenta determinada información sobre la cartera de activos inmobiliarios adjudicados del Grupo Kutxabank, distintos de los destinados a uso propio:

	Miles de Euros			
	30/06/2025		31/12/2024	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor	Importe en libros bruto	Deterioro de valor
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	749.087	(735.980)	798.458	(783.260)
Edificios y otras construcciones terminados				
Viviendas	16.992	(14.872)	18.583	(15.955)
Resto	37.575	(32.381)	42.242	(35.661)
	54.567	(47.253)	60.835	(51.616)
Edificios y otras construcciones en construcción				
Viviendas	57.039	(57.039)	67.208	(67.111)
Resto	2.756	(2.756)	2.015	(2.015)
	59.795	(59.795)	69.223	(69.126)
Terrenos				
Suelo urbano consolidados	142.203	(139.896)	165.613	(163.655)
Resto de terrenos	492.522	(489.036)	502.787	(498.863)
	634.725	(628.932)	668.400	(662.518)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	76.358	(50.663)	81.223	(53.331)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	80.586	(62.707)	79.405	(60.702)
Otros activos adjudicados	-	-	-	-
Total Activos Adjudicados - Negocios en España (*)	906.031	(849.350)	959.086	(897.293)
Total Activos Adjudicados - Negocios en el extranjero y otros	-	-	-	-
Total	906.031	(849.350)	959.086	(897.293)

(*) Se incluyen activos adjudicados clasificados como "Activos tangibles - Inversiones Inmobiliarias" por valor neto contable de 4.991 miles de euros (7.050 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Informe de Gestión intermedio resumido consolidado correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2025

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO

La **economía global** en el primer semestre de 2025 muestra una trayectoria de crecimiento moderado, pero con revisiones a la baja en el crecimiento esperado para el año, producto del aumento en la incertidumbre de política económica. En este contexto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 2,8%. El indicador PMI global se mantiene en terreno expansivo en los sectores de servicios, aunque la actividad manufacturera permanece contenida, debido a los elevados costes energéticos y la fragmentación del comercio internacional. Persisten riesgos significativos, como las tensiones geopolíticas en Ucrania y Oriente Medio, así como las políticas proteccionistas lideradas por Estados Unidos, que podrían impactar negativamente el comercio global.

La reducción de la inflación global, proyectada en un 4,6% para finales de 2025 de acuerdo al FMI, se apoya en un escenario de estabilización de los precios, aunque la incertidumbre y riesgos son mayores debido a posibles represalias arancelarias y los efectos en el precio del petróleo de los conflictos en Medio Oriente. Con todo, se espera una moderación mayor de la inflación global hacia un 3,6% en 2026, debido principalmente a la moderación en el ritmo de crecimiento de los salarios y los precios de los servicios.

En **Estados Unidos**, el crecimiento económico se contrajo un 0,5% en el primer trimestre de 2025, al verse el dinamismo de la inversión y el consumo privado de la demanda interna compensado negativamente por la contracción de la demanda externa. Las políticas arancelarias anunciadas tras la llegada de la nueva administración han generado incertidumbre, afectando las exportaciones y elevando los costes de importación. La inflación se sitúa en un 2,4%, con presiones derivadas de los aranceles y el aumento de los precios energéticos. La Reserva Federal (Fed) ha mantenido los tipos de interés elevados, retrasando posibles recortes hasta que se consoliden las perspectivas de menor inflación. El mercado laboral muestra signos de enfriamiento, con una moderación en los salarios nominales y una tasa de ahorro familiar en declive, lo que podría limitar el consumo privado a medio plazo.

En **China**, el crecimiento preliminar del PIB alcanzó un 5,4% en el primer trimestre de 2025, apoyado por una política fiscal y monetaria expansiva para estimular el crecimiento. Sin embargo, el proteccionismo y la incertidumbre lastrarán la actividad económica en el medio plazo. Por su parte, los precios de producción reflejan una baja presión inflacionaria, lo que, junto con un exceso de capacidad productiva, plantea retos para la competitividad exterior. Las tensiones comerciales con Estados Unidos y la reorientación de las cadenas de suministro globales añaden incertidumbre al panorama económico chino.

La **zona euro** acelera su crecimiento, con un incremento del PIB del 1,5% en el primer trimestre de 2025, impulsado por la inversión y las exportaciones. La industria manufacturera sigue afectada por los altos costes energéticos y la incertidumbre del comercio global. El mercado laboral permanece sólido, con una tasa de paro en el 6,3% en mayo. La inflación se modera al 2,0%, apoyada por la desaceleración en los precios de alimentos y servicios. En este contexto, el Banco Central Europeo (BCE) recortó los tipos en un cuarto de punto en junio de 2025, hasta el 2,0%. Las proyecciones apuntan a un crecimiento del PIB del 0,9% en 2025, con riesgos a la baja derivados de la fragmentación comercial y la debilidad de socios clave como Alemania.

La **economía española** comienza a mostrar señales de moderación, aunque continúa destacando en la zona euro, con un crecimiento del PIB del 2,8% en el primer trimestre de 2025, impulsado por el dinamismo de la demanda interna, tanto del consumo privado como de la inversión. El mercado laboral sigue mostrando un sólido dinamismo, registrando un récord de afiliación a la seguridad social de 21,8 millones de ocupados en junio, y un paro que continúa cayendo durante la primera mitad del 2025. La inflación, medida por el IPC, ya se sitúa en el 1,9% en mayo, confirmando la menor inflación en el sector de servicios. El consumo privado crece gracias al aumento de las rentas reales, mientras que la inversión se beneficia de los Fondos Next Generation EU. Según las últimas proyecciones de Banco de España se espera un crecimiento del PIB del 2,4% en 2025, moderándose al 1,8% en 2026, con una inflación que alcanzará el 2,4% en 2025.

En los mercados financieros, la incertidumbre sobre la política comercial global persiste tras los recortes de tipos del BCE. Las bolsas europeas han mostrado un desempeño positivo, pero las rentabilidades de la deuda soberana a diez años mantienen una tendencia ascendente moderada, ante los desafíos de un mayor gasto público en defensa. Las primas de riesgo de los países periféricos, incluida España, se mantienen en niveles bajos. La inversión crediticia crece en torno al 2,5% en mayo, mientras que los depósitos lo hacen a un ritmo mayor del 5,6%. Las perspectivas apuntan a un mayor dinamismo del consumo y la inversión, pero los riesgos geopolíticos y las tensiones comerciales podrían generar mayor volatilidad y afectar negativamente el desempeño de la economía.

La economía de la **Comunidad Autónoma de Euskadi** registra un crecimiento estable del PIB del 2,1% interanual en el primer trimestre de 2025, ligeramente por debajo de la media nacional (2,8%). La demanda interna sigue dando soporte al crecimiento tras crecer un 2,4%, principalmente el consumo privado y público, que son impulsados por la mejora del empleo. Por su parte, la inversión bruta de capital crece a 2,2% e indica una recuperación de ánimo empresarial ante mejores perspectivas económicas. El sector externo aún no resiente los efectos de la incertidumbre en las políticas de comercio global y muestra un elevado dinamismo en el primer trimestre del 2025, con exportaciones e importaciones creciendo al 5,1% y 5,6%, respectivamente. A pesar de lo anterior, el sector exterior muestra una contribución negativa al crecimiento (-0,3pp).

Por el lado de la oferta, los servicios siguen siendo el principal motor (2,6%) debido a su elevado peso en la economía vasca y al dinamismo del consumo. La construcción cede impulso al 1,6%, mientras se inicia la recuperación de la Industria (0,7%), tras haber marcado un mínimo a finales de 2024. El sector primario prosigue en su senda bajista, manteniendo un peso limitado en la economía vasca y su mayor vulnerabilidad a factores externos.

El mercado laboral vasco muestra un comportamiento dinámico, con un crecimiento de los ocupados del 0,9% en el primer trimestre del 2025, impulsado en su mayoría por el sector servicios y construcción. Asimismo, la tasa de paro se sitúa en el 7,0% en el primer trimestre de 2025, una caída significativa respecto del año pasado. Con todo, la tasa de paro en Euskadi se mantiene dentro de las más bajas de España, y seguirán dando soporte al dinamismo del consumo.

La inflación en Euskadi se situó en el 2,4% interanual en mayo de 2025, flexionando a la baja de manera generalizada en la mayoría de componentes, en línea con la moderación de la inflación a nivel nacional, apoyando de esta forma el consumo de los hogares.

Para 2025, se prevé un crecimiento del PIB vasco del 2,4%, ligeramente por debajo de la media nacional (2,5%). La región está bien posicionada para beneficiarse de los Fondos Next Generation EU, y de las perspectivas de mayor gasto en defensa, especialmente en proyectos industriales y de innovación, y la reducción de los costes de financiación apoyará la inversión. Sin embargo, los riesgos están sesgados a la baja por la mayor incertidumbre respecto de la política comercial de EE.UU., y el impacto en comercio sobre los principales socios comerciales de Euskadi, que podría afectar la demanda por exportaciones industriales.

Por otro lado, la **economía andaluza** mantiene un crecimiento sólido, con un avance del PIB del 3,1% interanual en el primer trimestre de 2025. Este dinamismo, ligeramente superior a la media nacional (2,8%), se sustenta principalmente en el vigor de la demanda interna. En este contexto, el consumo privado crece al 3,8% y la inversión avanza al 4,0%, esta última impulsada por los Fondos Next Generation EU y la caída de los tipos de interés. Por su parte, el sector exterior también tiene una aportación positiva, con exportaciones e importaciones de bienes y servicios creciendo a tasas del 3,9% y 4,4%, respectivamente.

Por el lado de la oferta, todos los sectores mostraron un dinamismo importante en el primer trimestre del 2025. La agricultura lideró el crecimiento con una aceleración al 6,7%, beneficiada por condiciones climáticas más favorables, mientras que la construcción y la industria crecieron a un ritmo de 4,0% y 3,4%, respectivamente. Por último, el sector servicios mantiene su ritmo de crecimiento en torno al 3,0%, impulsado principalmente por el turismo.

El mercado laboral andaluz muestra una evolución favorable, con un aumento de la afiliación a la Seguridad Social del 2,5% interanual en mayo de 2025. El sector público, actividades profesionales, hostelería y comercio volvieron a liderar el avance de la afiliación en lo que va de año. La tasa de paro se mantiene estable y alcanza el 16,1% a comienzos del 2025. En este contexto, la elevada tasa de paro en Andalucía continúa reflejando desafíos estructurales, como la dependencia de sectores de baja productividad y la escasez de capital humano.

Por su parte, la inflación se reduce y alcanza el 2,1% interanual en mayo de 2025, donde la moderación se observa principalmente en precios de servicios, que apoyarán la recuperación del poder adquisitivo de los hogares.

Para 2025, se espera que el PIB andaluz crezca en torno a un 2,7%, superando la media nacional. La fortaleza de la demanda interna y de sectores como el turismo, se suman a la recuperación del sector agrario y el impulso de los fondos europeos, que seguirán dando soporte al crecimiento regional. No obstante, el crecimiento podría moderarse hacia el año 2026 por la desaceleración esperada para el sector turístico y del consumo público.

Los riesgos siguen estando relacionados a la debilidad de la demanda europea y a posibles impactos de la política arancelaria estadounidense. En términos estructurales, se mantiene la necesidad de avanzar en políticas que fomenten la inversión y la formación de capital humano para diversificar la economía.

2. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Desde su nacimiento en 2012, **el Grupo Kutxabank**, fruto de la integración de las tres cajas de ahorros vascas (BBK – y Cajasur como parte de su Grupo-, Kutxa y Vital) ha logrado afianzarse entre el grupo de entidades medianas del sector financiero español. La entidad ha logrado desde entonces consolidar su exitoso modelo de banca local basado en el sector minorista y de pymes, en el especial arraigo y compromiso con sus territorios de origen y en el fuerte contenido social de su actividad. Sin olvidar el apoyo y acompañamiento a negocios y empresas.

Propósito Contribuir a la sostenibilidad y el progreso económico y social de las personas, empresas y comunidades a las que servimos.	Misión Damos lo mejor de nosotras y nosotros, a personas y empresas, para que tomen las decisiones financieras más acertadas en todo momento.	Valores Excelencia construida desde un trabajo riguroso , una trayectoria confiable y una apuesta por la innovación . Cercanía expresada a través de una comunicación clara, transparente y sencilla . Compromiso , a través de nuestro trabajo, con las relaciones a largo plazo con nuestros clientes , las comunidades a las que servimos y la sostenibilidad . Respeto por las personas y la diversidad , que se traduce en una cultura de trabajo sana y productiva para los equipos .
---	---	---

Con el objetivo de culminar el proceso de integración del Grupo y enmarcada en el Plan Estratégico 2025-2027, los Consejos de Administración de Kutxabank, S.A. y de Cajasur Banco, S.A.U. de fechas 29 y 30 de abril de 2025, respectivamente, han aprobado el Proyecto Común de Fusión por el cual se prevé la integración de ambas entidades mediante la absorción de Cajasur por parte de Kutxabank, en los términos previstos en el Real Decreto-Ley 5/2023 y conforme al régimen simplificado contemplado en el artículo 53 de la Ley de Modificaciones Estructurales, al ostentar Kutxabank la titularidad del 100% del capital social de Cajasur.

La fusión, que a la fecha se encuentra condicionada a la autorización por parte del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, permitirá continuar reforzando la unidad de marca a nivel nacional, consolidando la plataforma tecnológica, y maximizar las sinergias comerciales, operativas y de gestión de personas, al mismo tiempo que se simplifican los requerimientos regulatorios y de supervisión.

En relación a la evolución del negocio del Grupo Kutxabank en el ejercicio actual, en el primer semestre de 2025, la actividad económica se ha desenvuelto en un entorno caracterizado por una creciente incertidumbre y complejidad geopolítica, viéndose condicionado por los vaivenes de las tensiones comerciales y la incertidumbre en el ámbito arancelario. A pesar de los incipientes signos de moderación de la actividad económica global así como de la economía estadounidense, derivados de la elevada incertidumbre y en un contexto en el que el proceso de desinflación sigue su curso apoyado por la caída de los precios energéticos, en el área Euro, el escenario macroeconómico a medio plazo se ha mantenido relativamente estable.

En los primeros seis meses del año, las divergencias en las perspectivas de inflación y de crecimiento a nivel internacional han impulsado la adopción de políticas monetarias diferenciadas. En el caso del área Euro, el Banco Central Europeo ha continuado con la senda de recortes en los tipos de interés oficiales comenzada en junio de 2024, acumulando varios recortes adicionales en el año 2025.

Finalmente, este mismo entorno de contrastes, de economía global menos sincronizada y con una caída del dólar respecto al euro en lo que va del semestre, ha derivado en un entorno volátil en relación a los mercados financieros.

En este contexto, el Grupo Kutxabank ha afrontado la situación actual enfocándose en impulsar la actividad comercial y los resultados alcanzando un buen nivel de cumplimiento de los objetivos marcados para el semestre. Queda patente la relevancia de sus productos bancarios clave, apoyada por la buena evolución de los recursos fuera de balance, sin olvidar el foco en el apoyo financiero a familias, negocios y empresas. La continuación de la bajada de tipos y la fuerte actividad comercial ha permitido consolidar la recuperación de la producción hipotecaria ya evidenciada en el ejercicio 2024 y continuar creciendo en el negocio mayorista ante un crecimiento de la inversión. Además, el Grupo ha impulsado otros objetivos estratégicos como la decidida apuesta por la transformación digital o el compromiso con respecto a las políticas ESG y la comercialización de productos verdes¹.

Todo ello partiendo de la sólida base que le proporciona su bajo perfil de riesgo y su fuerte posición de solvencia y liquidez que ha sido de nuevo reconocida por las autoridades y el mercado. Los últimos resultados del Ejercicio de Transparencia llevado a cabo por la Autoridad Bancaria Europea en 2024 confirman que Kutxabank se mantiene en los puestos de liderazgo en solvencia, con uno de los mejores índices de todo el sistema. Dicho informe también desvela una clara posición de liderazgo de Kutxabank en los ratios de apalancamiento y eficiencia, así como importantes avances en el resto de indicadores del Grupo. El ratio de mora se reduce, siendo la más baja del sector a nivel nacional, y consolida su liderazgo en cuanto a la calidad de los activos. La solidez de su modelo de negocio también se refleja en la contención del riesgo de mercado, la calidad de sus exposiciones crediticias y limitada exposición al riesgo soberano, así como la positiva evolución de los saldos dudosos y de las exposiciones refinanciadas.

Además, según la “SREP Decision” emitida por el Banco Central Europeo, Kutxabank deberá mantener en 2025 un requerimiento de capital, idéntico al de los últimos siete años y que le sitúa como el menor entre las entidades financieras españolas evaluadas, y el tercero menor de Europa. Por otro lado, según el análisis de la Junta Única de Resolución, Kutxabank presenta uno de los requerimientos mínimos de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) más bajos del sistema financiero español y europeo. El análisis refleja que Kutxabank cumple los términos establecidos para el ejercicio 2025, tanto por su elevado nivel de solvencia como por haber realizado las emisiones computables para cumplir con los requerimientos MREL. El resultado para Kutxabank del análisis de la Junta Única de Resolución refleja la visión positiva sobre las estrategias de resolución que podría adoptar el Grupo, así como la confianza en sus niveles de solvencia y su capacidad financiera.

Del mismo modo, es destacable que las agencias de rating mantienen el reconocimiento de la buena situación del Grupo, ya que la entidad finaliza el semestre con sus ratings situados en lo más alto de la banca española. En el mes de enero de 2024 la agencia internacional Morningstar DBRS elevó el rating del Grupo Kutxabank desde A (Low) a A, situando su perspectiva en estable, confirmando de nuevo este mismo rating A en enero de 2025. Por su parte, Moody's en el mes de marzo de 2024 mejoró la perspectiva del rating del Grupo de estable a positiva. Igualmente, la agencia internacional Fitch Ratings ha elevado en el mes de febrero de este año 2025 la perspectiva de Kutxabank de estable a positiva. Todas las agencias destacan en su evaluación la sólida posición de capital, muy por encima de los mínimos regulatorios, su sólida franquicia en el País Vasco, la diversificación de los ingresos procedentes de sus negocios de seguros y gestión de activos, y la calidad de sus riesgos.

Asimismo, el rating ESG Risk de Morningstar Sustainalytics evaluó el desempeño de Kutxabank en materia ambiental, social y de gobierno corporativo, consolidando a la entidad dentro del 1% de las empresas y del 2% de los bancos con mejor calificación a nivel mundial. Los riesgos de sostenibilidad del Grupo Kutxabank se situaron en la categoría mejor valorada, ya que Morningstar Sustainalytics considera que son “inapreciables”, y que la gestión general del ámbito ESG es sólida. En esta misma línea, en 2024, por segundo año consecutivo, la sociedad dependiente del Grupo, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A., obtuvo el máximo reconocimiento de los Principios de Inversión Responsable (PRI), promovidos por Naciones Unidas, en la valoración de su estrategia y gobernanza de la inversión responsable, ocupando así un lugar de referencia en el ámbito de la inversión socialmente responsable, tanto a nivel nacional como internacional.

¹ Definición interna en base al Marco interno de financiación sostenible de la Entidad.

Principales magnitudes del Grupo Kutxabank

DATOS FINANCIEROS			
RESULTADOS (miles de €)	jun-25	jun-24	Δ% interanual
Margen de Intereses	608.239	686.684	(11,4)
Margen Básico	871.351	935.854	(6,9)
Ingresos Core Negocio Bancario	942.179	1.007.661	(6,5)
Margen Bruto	991.388	990.098	0,1
Margen de Explotación	623.160	647.200	(3,7)
Resultado del Ejercicio	332.437	263.669	26,1
BALANCE (miles de €)	jun-25	dic-24	Δ% semestral
Activo Total	68.128.641	66.223.894	2,9
Inversión Crediticia Neta	49.550.103	47.244.565	4,9
Inversión Crediticia Bruta	50.863.222	48.518.960	4,8
Depósitos de la Clientela	54.337.576	52.825.319	2,9
....Depósitos Clientela exFinanciación Mayorista	54.337.576	52.667.905	3,2
....Financiación Mayorista	0	157.414	(100,0)
Recursos gestionados Fuera de Balance	39.224.499	36.785.038	6,6
Total Recursos de Clientes Gestionados	93.562.075	89.452.942	4,6
RATIOS FINANCIEROS jun-25			
MOROSIDAD	%		
Tasa Morosidad (*)	1,14		
Tasa Cobertura (*)	123,13		
Tasa Morosidad del Crédito	1,17		
Tasa Cobertura del Crédito	121,10		
EFICIENCIA	%		
Gastos de explotación s/ATMs	1,10		
Índice de eficiencia	37,14		
RENTABILIDAD	%		
ROA (**)	0,90		
ROE (**)	9,84		
OTROS DATOS	GRUPO KUTXABANK	Kutxabank	Cajasur
Nº Empleados (***)	5.127	3.635	1.492
Nº Oficinas	620	418	202
Nº Cajeros	1.319	1.044	275
RATING EMISOR DEUDA SENIOR PREFERENTE	Largo plazo	Corto plazo	
Fitch	A-	F2	
Moody's	A3	P2	
DBRS	A	R-1 (low)	

(*) Incluye crédito y riesgos contingentes

(**) Ratios calculados como medias móviles de los últimos cuatro trimestres estanca.

(***) El dato de plantilla se refiere a los empleados de la actividad financiera desarrollada por Kutxabank S.A y Cajasur Banco S.A

Cuenta de Resultados

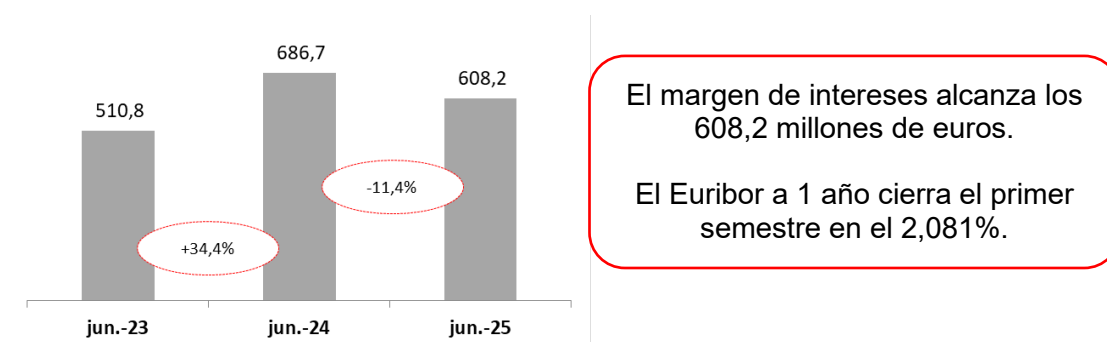
El Grupo Kutxabank cierra el semestre con un **beneficio de 332,4 millones de euros**, un 26,1% más que el resultado alcanzado en junio de 2024 y por encima de las previsiones.

La evolución de la primera mitad del ejercicio 2025 se da en un contexto marcado por la evolución decreciente de los tipos de intereses oficiales en la Zona Euro y la continuidad en la senda de recortes en los mismos iniciada en la segunda mitad del 2024 que el Banco Central Europeo ha seguido a lo largo del ejercicio 2025. El Euribor a 1 año cerró el mes de junio en el 2,081% (media mensual), por debajo del mismo mes de 2024 y con un efecto interanual negativo de -1,569%.

Miles de €	jun.-25	jun.-24	Δ%
Margen de Intereses	608.239	686.684	(11,4)
Ingresos por servicios	263.112	249.170	5,6
Margen Básico	871.351	935.854	(6,9)
Ingresos por dividendos	46.843	66.534	(29,6)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	14.211	2.463	477,0
Resultados netos de operaciones financieras y diferencias de cambio	8.433	5.802	45,3
Otros resultados de explotación	50.550	(20.555)	(345,9)
Margen Bruto	991.388	990.098	0,1
Gastos de administración	(343.423)	(321.630)	6,8
Amortización	(24.805)	(21.268)	16,6
Margen de Explotación	623.160	647.200	(3,7)
Dotación a provisiones (neto)	(95.589)	(159.628)	(40,1)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(29.352)	(2.385)	1.130,7
Pérdidas por deterioro del resto de activos	(25.803)	(64.352)	n.a.
Otras ganancias y pérdidas	21.325	(77.926)	(127,4)
. Deterioro de activos no corrientes en venta (activo material)	(15.448)	(91.837)	(83,2)
. Resto de otras ganancias y pérdidas	36.773	13.911	164,3
Resultado antes de Impuestos	493.741	342.909	44,0
Impuestos sobre beneficios	(161.094)	(79.137)	103,6
Resultado Neto del Ejercicio	332.647	263.772	26,1
Resultado atribuido a la minoría	(210)	(103)	103,9
Resultado Atribuido al Grupo	332.437	263.669	26,1

* 2024 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

En este entorno marcado por los tipos de interés, el **margen de intereses** de la entidad, si bien ha experimentado una previsible reducción respecto al ejercicio anterior del 11,4%, se ha situado por encima del margen de interés alcanzado en el 2023 en un entorno de tipos altos, alcanzando los 608,2 millones de euros.

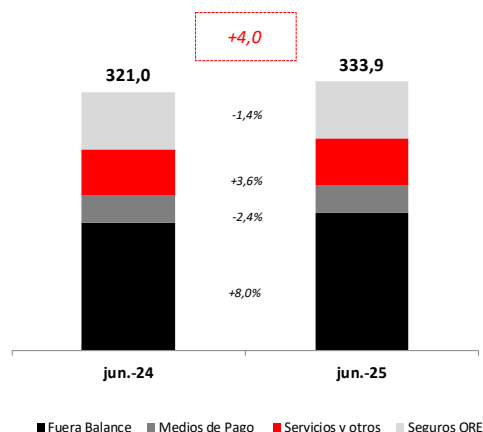


Por otro lado, el peso de la Deuda Pública en los ingresos por intereses sigue siendo reducido. En este contexto hay que recordar que, por motivos de ortodoxia de gestión, y en relación con los instrumentos de deuda pública en balance, el "carry trade" o arbitraje de tipos de interés entre el tipo de intervención del BCE y el rendimiento de la deuda pública, ha sido poco significativo en Kutxabank.

Los **ingresos por servicios junto con los ingresos vinculados con la actividad aseguradora** (incluidos en su mayor parte en el epígrafe Otros resultados de explotación) ascienden a 333,9 millones de euros, un 4,0% por encima del primer semestre de 2024. Cabe destacar el intenso esfuerzo comercial que se ve reflejado en el incremento de los ingresos relacionados con los recursos fuera de balance que crecen un destacado 8%, así como los ingresos por otros servicios que se ven incrementados en un 3,6%. Los ingresos vinculados con la actividad aseguradora (incluidos en su mayor parte en el epígrafe de Otros resultados de explotación) ascienden en el semestre a 70,8 millones de euros, prácticamente al mismo nivel que en 2024.

Los ingresos por servicios y los ingresos ligados a los seguros registrados en ORE alcanzan los 333,9 millones de euros.

Destacan especialmente los ingresos relacionados con los recursos fuera de balance que crecen un 8%.



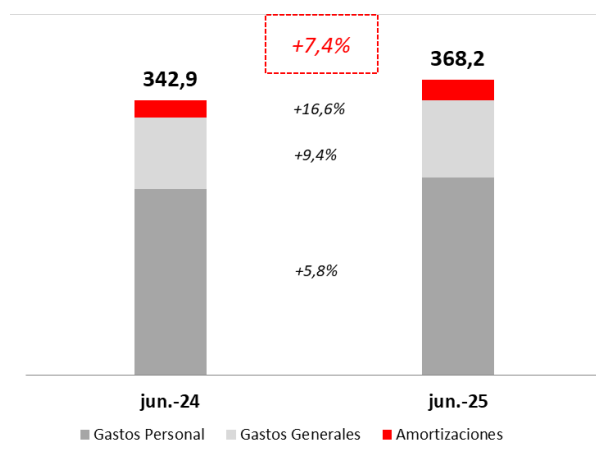
De este modo, **los ingresos core del negocio bancario** como suma del margen básico (margen de intereses e ingresos por servicios) y de los ingresos de la actividad aseguradora registrados en ORE, alcanzan los 942,2 millones de euros, un 6,5% por debajo de junio de 2024 aunque mejorando las previsiones.

La aportación positiva de resultados de la **cartera de participadas** mantiene su tradicional fortaleza. La contribución de resultados recurrentes derivados del cobro de dividendos y la contribución de las asociadas se ha situado en 61 millones de euros, contribución similar a la registrada en el primer semestre de 2024 pese a la distribución de instrumentos de patrimonio de la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" como dividendo en especie por importe de 400 millones de euros a los accionistas de la entidad; que ha supuesto una disminución en los ingresos por dividendos percibidos por el Grupo Kutxabank, compensada por la contribución a resultados de las asociadas.

En el epígrafe **Otros Resultados de Explotación** destaca la ya mencionada aportación positiva del **negocio asegurador**, 70,8 millones de euros. El mantenimiento del relevante volumen de negocio del negocio asegurador viene motivado por la intensa y exitosa actividad comercial generada en esta línea de negocio, uno de los objetivos principales del Plan Estratégico del Grupo, que pasa por acompañar a los clientes en todas sus necesidades de aseguramiento.

Por otro lado, esta partida de Otros resultados de explotación recoge, en negativo, el impuesto sobre depósitos a clientes. Adicionalmente, en el 2024 esta partida recogía el gravamen especial a la banca por un importe de 71,8 millones de euros, concepto que tras su cambio de naturaleza, base y forma de cálculo en el ejercicio 2025 pasa a estar recogido por un importe significativamente menor en el epígrafe Impuesto sobre beneficios por un importe acumulado a junio de 16,5 millones de euros. Así, una vez imputado el **resultado por operaciones financieras y diferencias de cambio** (+8,4 millones de euros), el **Margen Bruto** alcanza los 991,4 millones de euros, un 0,1% superior al de 2024. Este resultado alcanzado pone de manifiesto el músculo y la fortaleza de los ingresos recurrentes del Grupo.

Los **gastos de explotación**, 368,2 millones de euros, ascienden un 7,4%, en línea con lo previsto. Los gastos de personal aumentan un 5,8% respecto al año anterior y los gastos generales, por otro lado, aumentan un 9,4% con respecto a 2024 por el mayor esfuerzo inversor. Por su parte, las amortizaciones se sitúan en 24,8 millones, un 16,6% por encima de 2024 al continuar el proceso de digitalización del Grupo.



Los gastos de explotación se sitúan en los 368,2 millones de euros. Incremento en gastos generales por mayor esfuerzo inversor y en amortizaciones por avance del proceso de digitalización.

Con todo ello, el **Margen de Explotación** se sitúa en 623,2 millones de euros.

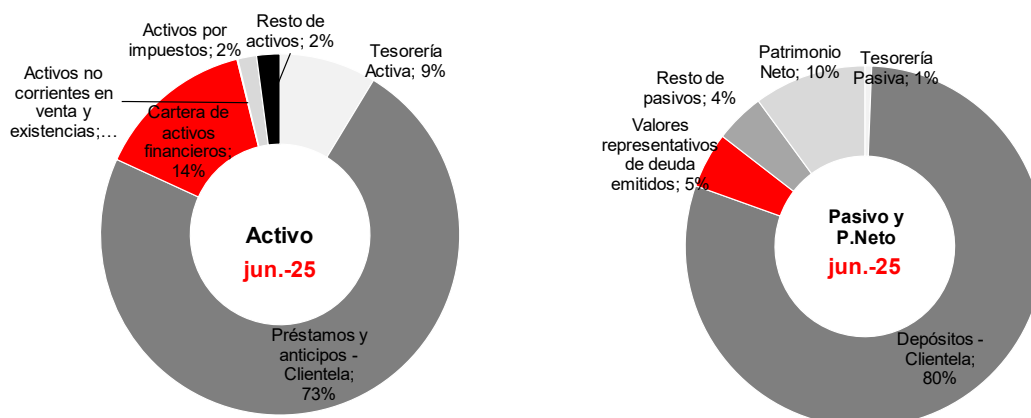
En cuanto a los niveles de **saneamientos** de la cartera crediticia y de otros activos, los importes dotados ascienden a 166,2 millones de euros, importe relevante pero que supone una reducción cercana al 50% respecto a lo dotado en el primer semestre del 2024. Durante el ejercicio 2024 hubo distintas sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Supremo referentes a las reclamaciones por gastos hipotecarios o cláusulas suelo, lo que llevó al Grupo a reforzar las provisiones constituidas para reclamaciones presentes y futuras. Igualmente, se realizó un considerable esfuerzo reforzando la cobertura de todos los activos adjudicados, existencias e inversiones inmobiliarias con cierta antigüedad en el balance. El nivel de saneamientos alcanzado por el Grupo en el ejercicio 2024 ha supuesto que, a pesar de que el Grupo Kutxabank se siga preparado para el exigente entorno macroeconómico, normativo, regulatorio y judicial al que se enfrenta, el volumen de saneamientos registrado a junio de 2025 se haya reducido significativamente con respecto al del mismo periodo del año anterior.

Una vez incluidos los ingresos derivados de la venta de inmuebles y de participaciones registrados en "Resto de otras ganancias y pérdidas" (+36,8 millones euros), el resultado antes de impuestos se eleva hasta los 493,7 millones de euros.

Con todo ello, una vez considerada la fiscalidad de los resultados y otros conceptos impositivos como el impuesto sobre las comisiones y los intereses de la banca, el **beneficio consolidado** del Grupo asciende hasta los 332,4 millones de euros, un 26,1% más que en junio de 2024. A este resultado ha contribuido el Grupo Cajasur con 35,8 millones de euros.

Balance de Situación

Al cierre de junio de 2025, el **tamaño total del Balance del Grupo Kutxabank** asciende a 68.129 millones de euros, un 2,9% superior respecto a las cifras de diciembre del año anterior.



Por el lado del **activo**, el 73% del balance corresponde a Préstamos y anticipos a la clientela, rúbrica que presenta un significativo incremento de 2.218 millones de euros, un +4,7% sobre 2024. Este aumento se ve compensado, por el decremento habido en la partida de "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista", que experimenta una variación negativa de 825 millones de euros, minorando así el porcentaje de la Tesorería Activa en el balance de la entidad. Por su parte, se produce un aumento de las posiciones de la cartera de renta fija, en las diferentes partidas de "Valores representativos de deuda", que crecen en el año 683 millones de euros, mientras que las posiciones de la cartera de renta variable por su parte experimentan una ligera reducción de 80 millones.

Por el lado del **pasivo**, el peso de los depósitos de la clientela alcanza el 80% del balance, aumentando un 2,9% respecto a diciembre de 2024. Incorporando los recursos de clientes de fuera de balance, el total de recursos gestionados de nuestros clientes alcanza los 93.562 millones de euros, con un relevante incremento del 4,6% respecto al cierre del año anterior. Por otro lado, la tesorería pasiva de la entidad se mantiene en niveles similares respecto al cierre del año anterior, mientras que la partida de "Otros pasivos financieros" se incrementa en 207 millones de euros. El resto de partidas del pasivo no presentan variaciones significativas de saldos con respecto a diciembre de 2024.

Miles de €	jun.-25	dic.-24	Δ%
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.215.163	6.039.906	(13,7)
Activos financieros mantenidos para negociar	49.175	39.089	25,8
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	46.799	40.911	14,4
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	0	n.a.
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.936.435	4.475.618	(12,0)
Activos financieros a coste amortizado	56.127.121	52.704.285	6,5
Valores representativos de deuda	5.600.741	4.483.253	24,9
Préstamos y anticipos	50.526.380	48.221.032	4,8
. Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	713.765	626.206	14,0
. Préstamos y anticipos - Clientela	49.812.615	47.594.826	4,7
Derivados- contabilidad de coberturas	10.257	16.343	(37,2)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	162.161	147.487	9,9
Activos amparados por contratos de seguros y reaseguro	30.361	29.794	1,9
Activos tangibles	746.914	755.663	(1,2)
Activos intangibles	496.665	504.492	(1,6)
Activos por impuestos	1.146.973	1.310.481	(12,5)
Otros activos	108.751	105.015	3,6
<i>de los que existencias</i>	<i>6.135</i>	<i>5.458</i>	<i>12,4</i>
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	51.866	54.810	(5,4)
TOTAL ACTIVO	68.128.641	66.223.894	2,9
Pasivos financieros mantenidos para negociar	42.457	39.956	6,3
Pasivos financieros a coste amortizado	58.897.863	57.188.876	3,0
. Depósitos - Bancos centrales	0	0	n.a.
. Depósitos - Entidades de crédito	419.551	382.255	9,8
. Depósitos - Clientela	54.337.576	52.825.319	2,9
. Valores representativos de deuda emitidos	3.393.246	3.440.349	(1,4)
. Otro pasivos financieros	747.490	540.953	38,2
Derivados- contabilidad de coberturas	273.610	249.274	9,8
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	583.033	578.630	0,8
Provisiones	701.079	664.007	5,6
Pasivos por impuestos	459.713	428.626	7,3
Otros pasivos	299.961	245.945	22,0
TOTAL PASIVO	61.257.716	59.395.314	3,1
Fondos propios	6.224.510	6.196.444	0,5
Otro resultado global acumulado	641.419	631.789	1,5
Intereses minoritarios	4.996	347	1.339,8
TOTAL PATRIMONIO NETO	6.870.925	6.828.580	0,6
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	68.128.641	66.223.894	2,9

* 2024 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El **Crédito a la Clientela Neto** del Grupo Kutxabank finaliza junio de 2025 con 49.813 millones de euros, presentando un incremento del 4,7% respecto a diciembre de 2024. Esta evolución creciente se apoya en las partidas "Deudores con garantía real" (+758 millones), "Otros deudores a plazo" (+786 millones) y "Deudores a la vista" (+669 millones). Por otro lado, el crédito al "Sector Público" crece un 2,5% (+133 millones).

Miles de €	jun.-25	dic.-24	Δ%
SECTOR PRIVADO	45.450.413	43.239.340	5,1
Deudores garantía real	32.903.077	32.145.459	2,4
Otros deudores a Plazo	9.183.623	8.397.703	9,4
Deudores a la vista	1.898.197	1.229.566	54,4
Crédito Comercial	770.305	723.942	6,4
Arrendamientos financieros	112.857	113.593	(0,6)
Activos dudosos	582.354	629.077	(7,4)
SECTOR PUBLICO	5.412.809	5.279.620	2,5
Sector Público - situación normal	5.407.992	5.279.612	2,4
Activos dudosos Sector Público	4.817	8	60.112,5
INVERSION CREDITICIA BRUTA	50.863.222	48.518.960	4,8
Ajustes por valoración	(1.313.119)	(1.274.395)	3,0
INVERSION CREDITICIA NETA	49.550.103	47.244.565	4,9
Otros activos financieros	262.512	350.261	(25,1)
de los cuales anticipos distintos de préstamos dudosos	6.553	6.002	9,2
CRÉDITO A LA CLIENTELA (*)	49.812.615	47.594.826	4,7
Promemoria: Inc. Cred. Bruta exdudosos	50.276.051	47.889.875	5,0

(*) Se considera solamente el crédito a la clientela incluido en la cartera de activos financieros a coste amortizado.

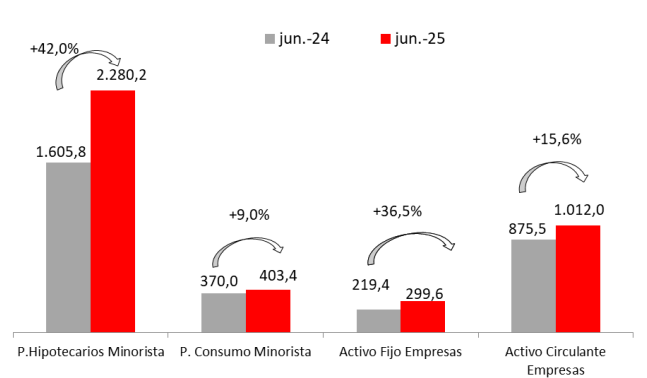
El Grupo Kutxabank en la primera mitad del ejercicio 2025, en un contexto marcado por sucesivas bajadas en los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo y en un mercado altamente competitivo, ha registrado un volumen contratado de préstamos hipotecarios de más de 2.280 millones de euros, 42,0% por encima del mismo período de 2024.

También se ha apreciado dinamismo en la nueva contratación de préstamos al consumo, el volumen contratado en lo que va de año alcanza los 403 millones de euros, un 9,0% superior al acumulado en el primer semestre del año anterior.

Del mismo modo, continúa el buen desempeño de la actividad en el negocio de banca de empresas, en lo que se refiere a la nueva contratación, en activo fijo, cabe destacar un crecimiento superior al 36%, mientras que en activo circulante, el crecimiento es superior al 15%. Entre las contrataciones de activo fijo y circulante, las nuevas formalizaciones superan los 1.300 millones de euros en el semestre. En este ámbito, además, se aprecian avances significativos en la diversificación de los recursos y de los productos, a lo que se une, el mantenimiento de un alto nivel de calidad de la cartera crediticia. Además, se ha realizado un importante impulso en la integración de la sostenibilidad en el negocio.

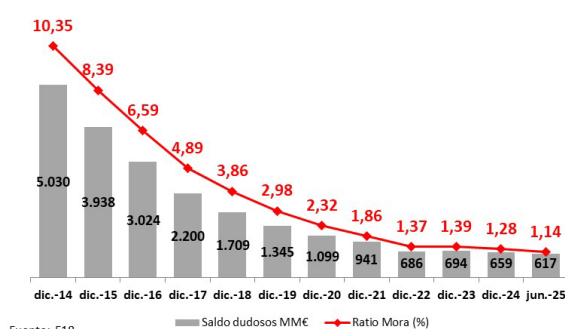
La nueva contratación de préstamos hipotecarios alcanza los 2.280 millones en el primer semestre y crece un 42,0% sobre mismo periodo del año anterior.

Las contrataciones en Empresas superan los 1.300 millones en los primeros seis meses del año.



El ratio de **morosidad** del Grupo Kutxabank ha evolucionado a la baja durante el semestre, cerrando por debajo de diciembre. El saldo de activos dudosos, incluyendo los riesgos contingentes, decrece 42 millones y el ratio de mora cierra junio en el 1,14%, cerca de 14pb menos que el ratio con el que se cerró el 2024. Si se considerara la definición prudencial de dudoso establecida por el Reglamento 575/2013, el ratio de mora del Grupo Kutxabank ascendería a 1,34%.

Con todo ello, se confirma el mantenimiento de un nivel de calidad crediticia, muy por encima de la media del sector financiero, que cerró abril 2025 (último dato disponible) con una morosidad del 3,18% para los "Créditos a Otros Sectores Privados", 201pb por encima de la tasa comparable de mora de crédito de la entidad, que asciende al 1,17%. De este modo, el Grupo Kutxabank reafirma su sólida posición para afrontar potenciales impactos económicos negativos en el futuro, a lo que se une una exposición a moratorias y a financiación avalada muy por debajo de la media del sector y un robusto modelo de gestión.



El ratio de mora, incluyendo los riesgos contingentes, se sitúa en el 1,14%, muy por debajo de la media del sector.

Los **Recursos de Clientes Gestionados**, sin considerar las emisiones mayoristas, ascienden a 93.562 millones de euros, con un incremento del 4,6% respecto a diciembre de 2024. Los depósitos de la clientela (excluyendo las cédulas hipotecarias) crecen un 3,2%, apoyados por la positiva evolución de los depósitos a la vista que aumentan 1.704 millones de euros con respecto a diciembre de 2024, lo que supone un incremento del +4,2%.

La volatilidad en los mercados financieros derivada de la incertidumbre sobre la política comercial global, no ha frenado el excelente comportamiento de la captación, tanto de fondos de inversión como de planes de pensiones, cuyo crecimiento es fruto de la exitosa gestión que la entidad ha desempeñado en el ámbito de los recursos fuera de balance, con las carteras delegadas como herramienta fundamental y aprovechando la coyuntura de tipos para poder facilitar otras alternativas de inversión a los clientes más conservadores con la emisión de fondos horizontes.

Es por ello que los recursos fuera de balance han alcanzado un crecimiento, en términos brutos, de un 6,2% con respecto a diciembre del año anterior.

Por un lado, los saldos en fondos de inversión han crecido un 7,9% y aquéllos gestionados en el sistema de carteras delegadas han aumentado en los seis primeros meses del ejercicio un 6,6%.

El Grupo mantiene su cuota de mercado en fondos en un 7,4%.

Por otro lado, los planes de pensiones han presentado un incremento del 1,8%, manteniendo y aumentando el liderazgo de mercado en esta partida, con una cuota que se acerca en el caso de las EPSVs individuales al 50%.

De este modo, la decidida apuesta de la entidad por los fondos de inversión y previsión, acompañada de la excelente labor en la gestión de los mismos, sitúa al Grupo Kutxabank como la cuarta mayor gestora del Estado.

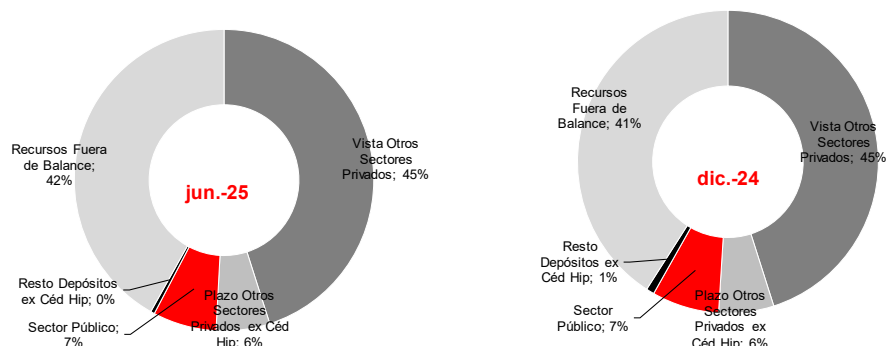
Miles de €	jun.-25	dic.-24	Δ%
OTROS SECTORES PRIVADOS	47.914.898	46.175.711	3,8
Depósitos a la vista	42.221.401	40.517.705	4,2
Depósitos a Plazo (ex cédulas hipotecarias)	5.432.930	5.326.160	2,0
Cesión Temporal Activos	153.033	207.319	(26,2)
Ajustes por valoración	107.534	124.527	(13,6)
SECTOR PUBLICO	6.422.678	6.492.194	(1,1)
OP MDO MONETARIO ENTIDADES CONTRAPARTIDA	0	0	n.a.
DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA EX- FINANC MAYORISTA	54.337.576	52.667.905	3,2
Cédulas Hipotecarias	0	157.414	(100,0)
DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	54.337.576	52.825.319	2,9

Miles de €	jun.-25	dic.-24	Δ%
Fondos de Inversión	21.728.246	20.138.731	7,9
EPSVs y Fondos de Pensiones	9.059.050	8.900.603	1,8
Carteras de Clientes gestionadas discrecionalmente	13.033.978	12.232.724	6,6
Comercializados pero no gestionados por el Grupo	121.614	108.929	11,6
RECURSOS GESTIONADOS FUERA DE BALANCE (*)	43.942.888	41.380.987	6,2

Miles de €	jun.-25	dic.-24	Δ%
Depósitos de la Clientela Ex - Financiación Mayorista	54.337.576	52.667.905	3,2
Recursos gestionados Fuera de Balance (*)	39.224.499	36.785.038	6,6
RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS	93.562.075	89.452.942	4,6

(*) En el cuadro superior se incluyen los Recursos Fuera de Balance brutos de inversiones duplicadas; en el cuadro inferior se presentan netos de tales inversiones.

Gráficos Distribución Recursos de Clientes Gestionados y Recursos Fuera de Balance



El Grupo Kutxabank mantiene, asimismo, una **cartera de activos financieros** de 9.751 millones de euros, de los que 7.926 son títulos de renta fija, partida que ha experimentado un aumento del 9,4% respecto a diciembre de 2024. Los instrumentos de capital, por su parte, tanto los “no destinados a negociación valorados a valor razonable con cambios en resultados” como los “designados a valor razonable con cambios en otro resultado global” así como en “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas”, representan 1.824 millones de euros y decrecen un 4,2% respecto al cierre del año anterior, descenso motivado principalmente por la distribución de instrumentos de patrimonio de la cartera “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” como dividendo en especie a los accionistas de la entidad. Esta cartera es el resultado del compromiso de la entidad con el tejido industrial y social del entorno. Aunque, en general, las inversiones tienen un carácter estratégico con clara vocación de permanencia, ello no impide que la cartera sea objeto de un proceso de continua revisión, siempre acompañada con los ciclos de los proyectos en los que participa y ajustado a los niveles de capital y gestionando, además, el riesgo de concentración.

Miles de €	jun.- 25	dic.- 24	Δ%
Activos fros mantenidos para negociar			
<i>Valores representativos de deuda</i>	4.414	0	100,0
Activos fros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados			
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	34.223	27.519	24,4
<i>Valores representativos de deuda</i>	12.576	13.392	(6,1)
Activos fros a valor razonable con cambios en otro resultado global			
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	1.628.017	1.729.316	-5,9
<i>Valores representativos de deuda</i>	2.308.418	2.746.302	(15,9)
Activos fros a coste amortizado			
<i>Valores representativos de deuda</i>	5.600.741	4.483.253	24,9
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	162.161	147.487	9,9
CARTERA DE ACTIVOS FINANCIEROS	9.750.550	9.147.269	6,6

En relación al epígrafe **Valores representativos de deuda emitidos** no se han dado en el semestre variaciones significativas.

Finalmente, el **Patrimonio Neto** del Grupo Kutxabank al finalizar junio de 2025 asciende a cerca de 6.871 millones de euros, un 0,6% superior al cierre del año anterior.

Esta sólida posición mantiene al Grupo Kutxabank como una de las entidades más capitalizadas de Europa, fuerte posición que se ha conseguido sin recurrir a ayudas públicas de ningún tipo, ni a captaciones de capital o instrumentos híbridos colocados en el mercado, ni, por supuesto, entre los clientes. De este modo, en el Ejercicio de Transparencia que se llevó a cabo por la Autoridad Bancaria Europea en el 2024, el Grupo Kutxabank se situaba de nuevo a la cabeza del sector financiero español en términos de capital de máxima calidad (CET1).

Miles de €	jun.- 25	dic.- 24	Δ%
Fondos propios	6.224.510	6.196.444	0,5
Capital Social	2.060.000	2.060.000	0,0
Reservas	3.832.073	3.838.335	(0,2)
Resultado atribuido al grupo	332.437	535.806	(38,0)
Dividendo a cuenta	0	(237.697)	(100,0)
Otro resultado global acumulado	641.419	631.789	1,5
Intereses minoritarios	4.996	347	1.339,8
PATRIMONIO NETO	6.870.925	6.828.580	0,6

3. **ACTIVIDAD COMERCIAL**

Financiación hipotecaria:

La tendencia bajista del Euribor durante el primer semestre del año junto con el incremento de la demanda de adquisición de vivienda ha fomentado que el Grupo Kutxabank se mantenga como una de las entidades de referencia en el ámbito hipotecario. A pesar de que la competencia se haya intensificado con ofertas muy agresivas en precio, no ha supuesto un impedimento para mantener la pujanza del Grupo en el **mercado hipotecario**, lo cual le ha llevado a formalizar en el primer semestre del año 2025 un total de 11.800 operaciones hipotecarias por un importe superior a 2.280 millones de euros.

El Grupo cuenta con una amplia oferta de productos destinados a la vivienda, la cual se caracteriza por la gama de hipotecas comercializadas, con diferentes opciones en cuanto a tipos de interés fijos, mixtos o variables, plazos de amortización o en las formas de pago. Asimismo, cuenta con el plan de bonificaciones más amplio y flexible del mercado, que además está alineado con la apuesta de la entidad por la defensa del medioambiente y la sostenibilidad energética. En esta línea, este semestre se ha lanzado la comercialización del PH Eficiente, que bonifica la obtención de una calificación A o B en la CEE de la vivienda, así como el avance de al menos dos letras en la CEE como consecuencia de obras de reforma o rehabilitación realizadas por parte del cliente. Esto se traduce en que el Grupo Kutxabank haya sido pionero en incluir una bonificación que premia las actuaciones para mejorar la calificación energética de las viviendas de su cartera dentro de su pack hipotecario.

Siguiendo con la era digital y las nuevas oportunidades de negocio que han surgido en los últimos tiempos, destacan un año más los acuerdos de colaboración que la entidad mantiene con varios Portales Financieros, los cuales son Intermediarios de Crédito Inmobiliario. A través de estos acuerdos se da respuesta a la alta demanda digital, además de ser una importante vía de captación de nuevos clientes que demandan un servicio a distancia, siempre apoyado en la red de oficinas. En este punto, el papel de la Oficina Digital también es imprescindible, gestionando un gran volumen de operaciones de forma personalizada, buscando siempre la mejora de los procesos. Vistos los buenos resultados de esta oficina, en marzo de este año se ha abierto una oficina homóloga en Cajasur para dar respuesta a las solicitudes de Andalucía.

Los prescriptores hipotecarios resaltan el atractivo de la oferta de la entidad, gracias a un paquete flexible y adaptable a las necesidades del ciclo de vida del cliente y posicionan al Grupo entre las entidades de referencia en el mercado hipotecario. La entidad continúa apostando por estas colaboraciones y para no quedarse fuera del mercado, se ha realizado una revisión de las condiciones económicas recogidas en los acuerdos de colaboración, de la misma forma que se continúa priorizando la automatización de procesos. Todo ello ha permitido que el volumen formalizado con estos orígenes haya crecido un 97% en el Grupo Kutxabank respecto al mismo semestre del año anterior, suponiendo aproximadamente un 15% del volumen total firmado en la Red Minorista.

En materia hipotecaria seguimos manteniendo un contenido digital orientado a captar oportunidades de negocio, como la Guía Vivienda, los simuladores, el Landing de obra nueva o el Landing proceso hipotecario.

Sigue destacando la contratación realizada por la red comercial a través de la herramienta digital Vcard que representa prácticamente el 23% de la contratación total, generando un volumen de más 606 millones de euros gracias a la proactividad de la red. Desde el 2018, acumulamos un volumen de 4.000 millones de euros en préstamos hipotecarios formalizados con origen Vcard.

En cuanto a los formularios recibidos a través de nuestros contenidos digitales de hipotecas (simuladores, guía vivienda, etc.), han supuesto una formalización de 308 millones de euros, que supone un 12% del total.

En total, se han formalizado más de 1.260 millones de euros en préstamos hipotecarios con origen digital (Vcard, PH Web y Portales). Esto representa el 48% del volumen total contratado en el Grupo Kutxabank.

Este primer semestre, el Grupo Kutxabank ha remarcado su compromiso con el apoyo a los programas que promueven el acceso a la vivienda de los jóvenes, aprobando la adhesión al Programa de Aavales a la compra de vivienda de la Diputación Foral de Araba. El programa consiste en el apoyo a aquellas personas jóvenes que no superen los 36 años de edad que, siendo solventes y teniendo recursos, no disponen del ahorro previo necesario para la adquisición de su primera vivienda, de tal forma que la financiación para dicha adquisición pueda ser superior al 80% y hasta el 95% del valor del inmueble. Además, Cajasur ha renovado su compromiso con el Programa Garantía Vivienda Andalucía, que ha incorporado alguna modificación en sus condiciones para hacer más amplio su alcance.

De la misma manera, se está trabajando en la adhesión al Programa de Aavales del Instituto Vasco de Finanzas destinado a personas jóvenes menores de 40 años para la adquisición de su primera vivienda.

Con la participación del Grupo en estos Convenios, se reafirma el compromiso social de la entidad con las iniciativas destinadas a facilitar el acceso o la adquisición de la primera vivienda de los jóvenes, siendo agentes activos en la definición y redacción de estos programas en colaboración con las Instituciones Públicas.

Financiación consumo:

La actividad desarrollada en el ámbito de los **préstamos al consumo** ha cerrado el semestre con una cifra superior a 402 millones de euros en nuevos préstamos al consumo en las redes minoristas, lo que supone un crecimiento del 9% con respecto al año pasado. Continúa el apoyo a la estrategia de digitalización, lo que ha permitido seguir incrementando hasta el 88% el número de personas que formalizan las operaciones de financiación a través de la Banca online, la Banca móvil y Firma Digital Omnicanal a cierre del semestre. También han continuado los esfuerzos centrados en el número de las personas que se pueden beneficiar de los denominados préstamos 'pre-concedidos' sujetos a aprobación, cuya cartera supera los 1,70 millones de clientes y una suma de 54.359 millones de euros.

Adicionalmente, en el ámbito del consumo, se añaden a la financiación sostenible del año 21,4 millones correspondientes fundamentalmente a la adquisición de vehículos eléctricos, híbridos o de otros combustibles alternativos.

Por lo que respecta a nuestros comercios, la facturación de nuestros TPV sigue creciendo y la mayoría de ellos tienen activado, a través de plazox, la posibilidad de ofrecer a sus clientes a través del TPV, el aplazamiento de sus compras a 3, 6, 9 y 12 meses. El aplazamiento se realiza de manera desasistida por el datáfono, sin papeleos, y de forma segura y transparente para el usuario final, y está disponible para los titulares de tarjetas de crédito emitidas por bancos adheridos a plazox.

En Euskadi, y tras la implantación de TicketBAI, hemos continuado incorporando nuevas funcionalidades de valor añadido en la app DPOS que usa el TPV TicketBAI. Gracias a este servicio, más de 1.600 pequeños negocios de la CAPV han podido cumplir con la normativa sin necesidad de acometer ninguna inversión adicional en hardware o software de gestión.

Financiación a empresas:

A lo largo de este primer semestre, el Grupo Kutxabank ha dado diversas muestras del impulso que le quiere dar a las **empresas**, estando muy presente tanto en la prestación de servicios como en la financiación de inversión, liquidez y circulante. A modo de ejemplo, indicar que se ha realizado una campaña de marketing, específica de financiación de circulante, para reforzar nuestro posicionamiento en esta rúbrica. Este apoyo se ha reflejado en las distintas líneas estratégicas del Grupo.

Asimismo, el Grupo Kutxabank ha reforzado su apoyo al tejido empresarial de los territorios donde está presente con la firma de diferentes convenios tanto con Administraciones Públicas como con agentes económicos. En este sentido cabe destacar la firma del convenio con Luzaro EFC, entidad participada por Kutxabank, por el que se garantizan la continuidad de las líneas de financiación para las empresas radicadas en Euskadi en condiciones preferentes. En Álava, se ha firmado un acuerdo con la Diputación Foral para facilitar la financiación destinada a la mejora de infraestructuras de las entidades locales. Asimismo, en el primer semestre se ha firmado un nuevo acuerdo con Avalmadrid para impulsar la financiación de pequeñas y medianas empresas, con una línea de crédito de 25 millones de euros.

En Andalucía, Cajasur ha rubricado sendos convenios con la administración autonómica. Por un lado, ha firmado un acuerdo de colaboración con la Junta de Andalucía y Garantía S.G.R, para facilitar a las pymes el anticipo de todo tipo de incentivos y ayudas concedidas pendientes de cobro y que cuenten con una resolución favorable, solventando así la limitación que supone la falta de liquidez con la que se encuentran las empresas en muchas ocasiones. Por otra parte, ha firmado un convenio de colaboración con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta para la tramitación de las solicitudes y expedientes de la PAC (Política Agraria Común).

Cabe destacar, asimismo, la incorporación del Grupo Kutxabank al programa de financiación del Fondo Europeo de Inversiones (FEI), movilizando más de 200 millones de euros provenientes de los Fondos Next Generation, que permitirá a las empresas clientes acceder a productos de financiación en condiciones favorables para acometer inversiones del ámbito de la sostenibilidad y la innovación en el ámbito de las Pymes.

Dentro de los objetivos estratégicos fijados en el Plan Estratégico Benetan, el Grupo Kutxabank ha creado una nueva línea de actuación, el segmento de Negocios y Autónomos, diseñando una red de gestores y gestoras especializados en este nicho de mercado. Con el objetivo de mejorar la oferta de valor para este segmento se ha mejorado el diseño de productos específicos, con un catálogo que abarca desde cuentas negocio hasta planes de previsión para autónomos, pasando por nuevas soluciones de pagos y cobros.

Asimismo, Kutxabank ha renovado diversos acuerdos de colaboración con asociaciones empresariales de ámbito local, como es el caso del convenio firmado con Bilbao Dendak, el pasado mes de Junio.

En la parte de prestación de servicios, se ha puesto un mayor énfasis en la comunicación de la oferta de renting en diversos canales, como la campaña de vehículos de bajas emisiones para los clientes de la red de Empresas y Negocios.

Con respecto a la canalización de los Fondos NGEU vía Kutxabank y Cajasur Next, además de continuar con las reuniones semanales, envío de observatorio digital y adjudicaciones a oficinas, se ha contratado el servicio de Monitor de Beneficiarios de Ayudas Públicas de AFI, por el que los gestores y gestoras de Empresas y Negocios recibirán notificaciones sobre las ayudas y subvenciones recibidas por sus clientes, para poder ofrecerles las herramientas financieras necesarias para llevar a cabo las inversiones objeto de ayudas.

Todas estas iniciativas descritas anteriormente y enmarcadas en distintas líneas estratégicas han tenido en común que este año se ha dado un mayor peso al marketing digital para su comunicación.

Negocio asegurador:

En cuanto al **negocio Asegurador**, además de centrar los esfuerzos en la captación de nuevas pólizas a través de campañas con incentivos promocionales importantes, y de descuentos discrecionales que ponen en valor el grado de vinculación de nuestros clientes, destacamos el lanzamiento de un nuevo Servicio: "Pago Agrupado de Seguros", servicio que permite a nuestros clientes afrontar el pago de sus seguros de una forma más cómoda y sencilla.

Se trata de un nuevo sistema que permite a nuestros clientes pagar todos sus seguros con nosotros a través de una única cuota mensual (tanto seguros de nueva producción, como los de cartera). Es un servicio totalmente gratuito para el cliente, y además aplica descuentos a cada una de las pólizas incorporadas en el mismo.

Continuamos también trabajando en la digitalización del ámbito asegurador. En un entorno de constantes cambios digitales, seguimos dando pasos para dar respuesta a nuestros clientes cada vez más digitales, desarrollando la Firma Diferida para la mayor parte de los seguros, como ayuda a clientes y gestores, así como trabajando diversas funcionalidades para los canales online.

Ahorro e inversión:

En este primer semestre de 2025, el comportamiento de los mercados financieros ha venido determinado por el sesgo de las noticias provenientes tanto por el lado comercial como del geopolítico. Por una parte, las noticias en torno a los aranceles anunciados por Trump, han incrementado la incertidumbre por las consecuencias económicas que pudiera tener este nuevo escenario a nivel mundial. Por otra parte, la guerra en Oriente Medio ha pasado a otra dimensión a medida que se incrementaba la posibilidad de intervención por parte de EE.UU. Todo esto ha llevado a incrementar las dudas en cuanto al crecimiento económico global, a su vez, la Reserva Federal de EE.UU. ha mostrado su preocupación por el efecto de los aranceles en la inflación. En este contexto, el comportamiento de los principales índices de renta variable mundial ha sido mixto en el periodo. Aún y todo, en general han conseguido cerrar el semestre en positivo. Por su parte, el Banco Central Europeo ha continuado bajando el nivel de intervención y apunta a que sus próximas actuaciones dependerán del sesgo de los datos que se vayan publicando. Con todo, las rentabilidades de la deuda pública europea se han reducido en los plazos más cortos de la curva, mientras que se ha producido un repunte en los plazos más largos.

En este contexto, en el semestre, las suscripciones netas en **fondos de inversión** han sido elevadas, centrándose tanto en los fondos de renta fija como en los vehículos de inversión mixtos, en línea con la tendencia observada en el conjunto de la industria. Por su parte, los tipos de interés de la deuda pública han permitido mantener en 2025 la estrategia en cuanto a la comercialización de fondos con una rentabilidad objetivo a vencimiento. No obstante, la propuesta principal de la entidad sigue siendo el servicio de gestión discrecional de carteras, que maximiza el binomio beneficio – riesgo.

En definitiva, en el ámbito de los productos de inversión, el Servicio de Asesoramiento no Independiente junto con el Servicio de Gestión Discrecional de Carteras Delegadas, siguen siendo las propuestas de mayor valor añadido del Grupo.

En lo que a **Planes de Pensiones y Baskepensiones** se refiere, este 2025 se ha vuelto a renovar el catálogo de artículos por aportaciones, manteniendo dos diferenciados debido a la diferencia que existe en cuanto a límites de aportación. Se mantiene también el requisito de cuota activa en plan perfilado para acceder al catálogo (premiando así a los clientes que se comprometen a ahorrar con la entidad).

El simulador de aportaciones sigue siendo la herramienta comercial principal para orientar a nuestros clientes en el plan y la cuota más adecuada para su situación personal. Por otro lado, la Banca Online y la Banca Móvil siguen en auge, y nuestros clientes recurren cada vez más a estos canales para recopilar información que les ayude a preparar su jubilación.

En el contexto actual normativo relativo a los planes de pensiones de empleo, el Grupo ha lanzado un segundo Plan de Empleo Simplificado para Autónomos, junto con el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Economistas. Con este nuevo plan, ofrecemos al colectivo de clientes autónomos la opción de aumentar la cantidad, fiscalmente atractiva, destinada al ahorro para la jubilación (1.500€ a los planes individuales más 4.250€ al de autónomos) además de diversificar el ahorro con distintas estrategias de inversión.

A raíz de la reforma fiscal planteada por las 3 diputaciones vascas, la entidad está desarrollando y adaptando los sistemas para cumplir con la nueva normativa.

En el escenario de tipos de interés actual, el apetito de los clientes por productos de ahorro que podemos considerar sin riesgo como las **cuentas, los depósitos y los planes de ahorro**, continúa siendo significativo.

En enero de este año conocimos los resultados de la campaña comercial de Cuenta Vivienda, que se llevó a cabo en otoño de 2024. La campaña consistía en abonar a los clientes que formalizaran un préstamo hipotecario un importe equivalente a los costes de tasación.

Los resultados superaron las expectativas iniciales, al duplicar el número de contrataciones de la Cuenta Vivienda en comparación con el mismo período del año anterior. De los más de 6.000 contratos formalizados, un 13% fueron realizados por nuevos clientes.

Del mismo modo, se incrementaron los expedientes de financiación con finalidad vivienda abiertos a titulares con Cuenta Vivienda, lo que entendemos tendrá un impacto positivo en la contratación de préstamos hipotecarios.

Además, la campaña permitió visibilizar, especialmente en territorio común, los atributos comerciales de la Cuenta Vivienda.

Estos datos nos han motivado a seguir trabajando en una nueva campaña, que previsiblemente se iniciará a lo largo del próximo mes de septiembre.

En cuanto a los depósitos a plazo, la contratación continúa centrándose principalmente en el Depósito tradicional a meses/años (con diferentes posibilidades de plazo). Otros productos destacados del catálogo de plazo son el Depósito con Retribución en Especie, el Fondedepósito (que premia con una mayor retribución a aquellos clientes que mantengan fondos o carteras con el Grupo) y el Depósito Total.

Las contrataciones de estos cuatro tipos de depósitos, representan más del 90% del volumen total de contrataciones de depósitos del Grupo en lo que va de año.

Cabe destacar que hemos realizado un ajuste en los diferenciales que afecta al Depósito Creciente 2 años y al Depósito Estable. Esta adecuación tiene como objetivo poner en valor nuestra oferta de ahorro tradicional a largo plazo y promover su contratación, dotando a las oficinas de mayor autonomía.

En lo que respecta a los planes de ahorro, el Plan Fácil continúa siendo nuestro producto principal, ya que ofrece una rentabilidad atractiva y conocida en el momento de contratarlo. El Plan Fácil, junto con la Cuenta Taktik y la Cuenta Vivienda mencionada anteriormente, conforman nuestra oferta digital principal para los clientes.

Próximamente, esta oferta digital se verá complementada con un nuevo plan de ahorro dirigido a jóvenes, llamado Plan Korner. Este plan tendrá una estructura similar a la del Plan Fácil, pero dotado de una mayor flexibilidad, y contará con la novedad de ofrecer una mayor rentabilidad en caso de establecer el cliente un sistema de aportaciones periódicas.

Por último, mencionar que la información contractual y precontractual de estos productos de pasivo, al igual que ha sucedido con otras familias de productos, se ha visto afectada por la normativa de accesibilidad. Esto ha implicado cambios en la redacción de esta documentación y una revisión de las cláusulas que describen las condiciones de cada producto.

Medios de pago:

En el contexto de los **medios de pagos**, se están realizando proyectos focalizados en segmentos estratégicos poniendo especial foco en el segmento joven así como el segmento Premium. Por otra parte, se mantiene la apuesta por la digitalización, resultando además, una evolución positiva del uso del pago móvil y compras no presenciales.

En cuanto a la estructura global de tarjetas en el Grupo, mantenemos la estrategia comercial que favorece el peso de las tarjetas de crédito hasta el 55% versus el 45% de débito, lo cual sitúa al Grupo por encima de la media de mercado.

En cuanto a la operativa de las tarjetas, los datos de facturación arrojan un incremento interanual acumulado positivo del 6,4% en el Grupo. En el caso de comisiones en comercios estamos ante una variación positiva del 6%.

Resaltar que durante este primer semestre se han dado dos hitos importantes:

- Lanzamiento de la tarjeta Visa Infinite: a principios de año se lanza esta tarjeta de alta gama dirigida al nuevo segmento de clientes Premium, dotada de características diferenciales entre las que destacan atributos de alta gama que le confieren un alto valor añadido.
- Implementación de la nueva política comercial de las tarjetas Korner: una nueva política de comisiones que atiende a las necesidades reales del segmento joven y las dota de la competitividad adecuada para un segmento estratégico de la entidad:
 - Así los jóvenes podrán viajar al extranjero sin pagar comisión por cambio de divisa, tanto a la hora de realizar compras en comercio, como al realizar disposiciones en efectivo en cajeros en otra divisa.
 - En cuanto a la comisión por reintegros en efectivo:
 - Se elimina la comisión aplicada por Kutxabank en la retirada de efectivo en cajeros en el extranjero.
 - Se establece a nivel estatal una bonificación de la comisión aplicada por la entidad adquirente del cajero, que permite a los jóvenes realizar 5 disposiciones a débito de manera gratuita en cajeros de cualquier entidad nacional.

En lo referido a campañas, este junio y de cara al periodo estival se ha iniciado una promoción de sorteo de devolución de compras para incentivar el uso de las tarjetas del Grupo Kutxabank frente a las tarjetas de otras entidades y especialmente de Neobancos. Asimismo, se ha realizado una promoción para fomentar el alta en el Programa de fidelización de tarjetas EURO 6000 Plus lanzado en el semestre anterior.

Por otro lado, seguimos focalizándonos en la potenciación y mejora funcional de nuestra oferta de **soluciones de pago digital**:

Desde marzo de este año, nuestros clientes pueden elegir si prefieren usar Bizum desde la app de pagos KutxabankPay-CajasurPay como hasta ahora, o desde la app de banca móvil donde también se ha integrado este servicio. Todas las funcionalidades de Bizum: hacer pagos entre particulares, realizar donaciones a ONGs, pagar compras en comercios online o cobrar premios y pagos de apuestas en Loterías del Estado, están ya disponibles en ambas aplicaciones, de cara a una migración total de los usuarios a la app de banca móvil y a un cierre futuro de la app de pagos KutxabankPay-CajasurPay, que se irá trabajando por fases a lo largo de los próximos meses.

En cuanto a la evolución del servicio Bizum, seguimos potenciando su aceptación en comercio electrónico como complemento al pago con tarjeta, y trabajando en las medidas de mejora de la conversión y de la experiencia de compra del usuario. Igualmente, se sigue avanzando en el desarrollo de nuevos casos de uso, como el pago en comercio físico o la identificación digital, y en la interoperabilidad de Bizum y otras soluciones europeas basadas en transferencias inmediatas.

- A cierre del primer semestre, el Grupo Kutxabank está cerca de alcanzar los 785.000 usuarios particulares de Bizum, el 91% de ellos activos en el último trimestre. Casi 4.400 comercios tienen contrato Bizum con Kutxabank o Cajasur, y prácticamente 900 ONGs han habilitado la posibilidad de recibir donaciones a través de Bizum en cuentas del Grupo.
- Bizum está además operativo en 11.000 puntos de venta de Loterías y Apuestas del Estado para facilitar el pago de apuestas y el cobro de premios
- En cuanto al volumen de la operativa, nuestros usuarios particulares han realizado en este semestre más de 16 millones de operaciones entre particulares, cerca de 1,5 millones de compras online y más de 11.000 donaciones a ONGs.

La app KutxabankPay-CajasurPay permite además que los clientes con un dispositivo Android puedan pagar en comercios físicos con la tecnología HCE. La opción de pago móvil la ofrecemos también a través de otros wallets: Apple Pay para usuarios de dispositivos IOS; Google Pay y Samsung Pay para usuarios de dispositivos Android. Google Pay está también disponible para pagos en dispositivos Fitbit.

- Los pagos móviles siguen creciendo sin pausa y representan ya un 31% de los pagos realizados en comercio físico con tarjetas del Grupo Kutxabank.
- El avance del e-commerce tiene también continuidad durante estos meses con un crecimiento acumulado del 10% sobre la facturación del mismo periodo del año anterior en el conjunto del Grupo Kutxabank.

Para cerrar este apartado de soluciones de pago digital, queremos destacar la buena acogida que ha tenido por parte de las familias la opción abierta el año pasado de que el representante legal pueda contratar para su hijo/a menor de edad, desde los 12 años, tanto Bizum, como tarjeta de débito y la posibilidad de activarla para pago móvil en Apple Pay, Google Pay o KutxabankPay-CajasurPay, junto con banca online, todo ello con unas funcionalidades y límites de uso reducidos, controlados por el tutor.

Segmentos de clientes – menores:

El Grupo Kutxabank ha seguido apostando por aportar valor a los diferentes segmentos de clientes:

Se continúa aportando ventajas a todos los titulares de planes de ahorro **infantiles**: Gaztedi y Plan A, con programas de actividades, promociones, sorteos y concursos. Todas estas actividades han estado alojadas en el espacio específico de la web en el que se pueden filtrar por localidades y edad para garantizar una búsqueda más cómoda. Al Programa de actividades se accede desde la web, Banca Móvil o desde de la App.

Se ha promovido la apertura de Planes Gaztedi/Planes A a través de la entrega de artículos de bienvenida y se ha renovado el catálogo de artículos, incluyendo un total de 20 artículos para poder elegir en función de los intereses del menor. El nuevo rango de artículos trata de cubrir también los gustos de jóvenes adolescentes, al contar con productos tecnológicos como videocámaras sumergibles o altavoces portátiles bluetooth.

Por otra parte, se ha mantenido la campaña de incentivos para promover la contratación de Fondos de Inversión a nombre de menores, fomentando la educación financiera y el ahorro a largo plazo y finalista. La contratación de los Fondos se acompaña del seguro de accidentes.

Este semestre se ha ampliado también el servicio Bizum para los usuarios de Xpays (Apple Pay y Google Pay) desde los 12 años. Este servicio fue activado durante 2024 y las solicitudes han ido creciendo hasta llegar a los 15.000 contratos actuales. El poder ofrecer este servicio a los usuarios Apple amplía las posibilidades de contratación. Se ha acompañado con una campaña por medios digitales.

Segmentos de clientes – jóvenes:

Los **jóvenes** han tenido un importante impulso durante el primer semestre del año con la consolidación del proyecto Cliente OK, se han asentado las nuevas condiciones para los jóvenes. A todos los clientes menores de 31 años se les considera Cliente OK y por lo tanto, se les ofrece cuentas y tarjetas sin comisiones, además de transferencias SEPA online gratuitas. Estas ventajas no solo benefician directamente a los clientes, también ayudan a fortalecer la relación y mejorar la percepción de la entidad entre los clientes de este segmento.

Los jóvenes además, cuentan con condiciones preferentes como la hipoteca joven o el efectivo joven; con un programa de descuentos y ventajas asociados a la tarjeta financiera con acciones de fidelización como regalos directos a todos los clientes en fechas señaladas o detalles de bienvenida al segmento. Todo bajo el paraguas de la marca joven del Grupo, Kutxabank Korner y Cajasur Korner, en el marco de un plan digital que pretende consolidar a ambas entidades como banco de referencia de los jóvenes, potenciando el canal digital para relacionarnos con ellos: con un site enriquecido, con nuevas funcionalidades en la banca móvil o con una presencia intensa a través de las newsletter a clientes y en las redes sociales.

Durante este semestre se ha puesto en marcha la campaña momentosKorner.es. Esta campaña busca encontrar motivos de comunicación entre los clientes jóvenes, de forma que haya ocasión de conocer sus necesidades financieras presentes y futuras, teniendo como apoyo la posibilidad de ofrecerles un obsequio que puedan canjear en la plataforma www.momentoskorner.es

Por otro lado, se han generado nuevos regalos digitales para poder realizar a distancia la gestión de los hitos de edad de 26 y 31 años. En concreto, además del regalo físico existente hasta la fecha, ahora pueden elegir entre entradas de cine, suscripciones a Rakuten o Spotify como obsequio a los clientes que se encuentren en estos hitos de edad, y poder así facilitar el protocolo de gestión en estas etapas de transición vital.

Segmentos de clientes – mayores:

También los **mayores** son un foco de atención prioritario para el Grupo Kutxabank. Todo el año mantenemos un programa dirigido a ellos para fidelizar a nuestras y nuestros clientes vinculados, incluyendo envíos periódicos de Newletters 100% Kutxabank y 100% Cajasur, con sorteos periódicos, ofertas y descuentos permanentes. A principios de año, se han lanzado los Viajes 2025 para Gente 100% de la mano de Viajes Azul Marino, con una oferta de valor muy apreciada dentro del Segmento Mayores, ya que goza de gran prestigio. Sigue la campaña de captación de Nóminas y Pensiones que se lanzó a mediados del año pasado (con mejores incentivos económicos y con menores exigencias en los importes requeridos). Asimismo, continuamos con la campaña de Bienvenida Pensión.

Igualmente, se sigue trabajando en su digitalización; con comunicaciones del blog Palabras Mayores, de la versión de iniciación de nuestra App así como del espacio kutxabankcontigo.es que recogen las principales funcionalidades de nuestras herramientas digitales enfocadas a este segmento. Como novedad, en marzo se han puesto en marcha cursos presenciales sobre la banca online y App de Kutxabank en los centros de Kzgunea de la CAV. Se trata de un acuerdo entre el Gobierno Vasco y Kutxabank para cooperar mutuamente en relación a la formación financiera de la ciudadanía y en especial de las personas mayores.

En el marco del acuerdo sectorial, el Grupo Kutxabank sigue teniendo diferentes medidas para mejorar la atención a nuestros clientes mayores: ampliación del horario de atención presencial del servicio de caja (de 8:30 a las 14:00), así como atención telefónica preferente y gratuita. También se amplió el trayecto del autobús (oficina móvil) que da servicio a municipios de Araba.

Dentro del ecosistema Silver, asistimos a foros, encuentros, como el NIC y Adinberri en torno a la Silver Economy (economía plateada) siempre con el objetivo de conocer y explorar oportunidades de interés en torno a los mayores en la que podamos enriquecer nuestra oferta para el segmento. Además, contamos con un programa Pensium con una nueva modalidad: asistencia a domicilio, para mayores que deseen quedarse en su casa. Y se ha firmado un acuerdo con Correos para facilitar el acceso al efectivo a través de Correos Cash.

Segmentos de clientes – agrario:

El **sector agrario** en Cajasur ha continuado con una actividad y un volumen de negocio agrario importante. En relación con este sector, en consonancia con la política del Grupo, uno de los objetivos del Servicio Agrario es el compromiso con el desarrollo económico, social y medioambiental de la Comunidad Andaluza, un modelo de negocio sostenible, que integra los criterios ESG (medioambiente, social, gobernanza) y que trabaja por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Durante el primer semestre de 2025, se han formalizado 256 operaciones verdes de financiación agraria por un total 6,24 millones de euros.

Digitalización y redes sociales:

En cuanto a las **Redes Sociales**, el Grupo Kutxabank alcanza los 277.000 seguidores en la primera mitad de 2025. Esto supone un aumento de un 10% con respecto a la cifra de seguidores de diciembre de 2024. LinkedIn, Instagram y TikTok son las redes sociales con mayor acogida.

Nuestra actividad en Redes Sociales tiene tres vertientes: por un lado, difusión de nuestras campañas, actividades y tipos financieros (educación financiera) con el fin de aportar valor a nuestros seguidores y obtener oportunidades de contacto y de negocio, en particular para oferta hipotecaria. Durante los primeros seis meses de 2025, hemos realizado más de 1.800 publicaciones. Por otro lado, realizamos una constante monitorización de marca y atendemos consultas de clientes y no clientes. En este sentido, durante el primer semestre de 2025 se ha dado respuesta a 507 usuarios en Grupo Kutxabank.

En un contexto de constantes cambios y grandes avances tecnológicos el Grupo Kutxabank continúa con el reto de la **digitalización** consciente de la necesidad de dar respuesta a un cliente cada vez más digital, que busca exclusividad y una experiencia satisfactoria.

Al finalizar el primer semestre de 2025 el 66,68% de los clientes del Grupo eran usuarios digitales. El porcentaje se ha elevado casi 2 puntos respecto al mismo periodo del año anterior.

Cabe señalar que el Grupo Kutxabank sigue realizando un importante esfuerzo por incorporar nuevas soluciones tecnológicas para estar presente en el día a día de nuestros clientes creando hoy la experiencia digital para el cliente del futuro.

Seguimos escuchando a nuestros clientes con el objetivo de optimizar y acelerar los procesos de implantación de nuevos servicios. Algunas de las mejoras y novedades lanzadas durante este primer semestre son las siguientes:

- En ámbito de seguros incorporamos importantes novedades como la contratación del seguro de moto online o la evolución de alta de siniestros de seguro hogar que facilita a nuestros clientes las gestiones 100% online en algunos tipos siniestros. Mejoras en espacio de relación cliente/gestor-a, así como en la propia aplicación con el objetivo de mejorar la usabilidad y la navegación y en definitiva la experiencia del cliente.
- Los clientes también pueden consultar, actualizar o realizar un test ANI, necesario para inversiones, desde su app.
- Respecto al servicio de gestión a distancia se han añadido nuevas operaciones para firma a distancia en el ámbito hipotecario como la posibilidad de contratar el seguro de hogar o firmar la hoja de liquidación de un préstamo. También es posible solicitar la agrupación de seguros, o la contratación de préstamos para autónomos.

Se continúa con las medidas para ayudar y acompañar al cliente en todo momento, potenciando la autonomía del cliente.

En este contexto de grandes cambios tecnológicos, el móvil es la clave principal y el porcentaje de las operaciones y de los accesos totales registrados en la banca online del Grupo Kutxabank refleja que el teléfono móvil sigue creciendo como dispositivo preferido para acceder a los canales bancarios digitales. De los 188 millones de accesos que recibieron el canal de banca online web y la App de banca móvil del Grupo durante el primer semestre del año, el 91% se realizó a través de los teléfonos móviles, un punto más que en el ejercicio anterior.

La Banca online y Banca móvil se afianzan como canales estratégicos para la contratación de productos. En este sentido, las ventas digitales, es decir, aquellas que se realizan a través de Banca online, Banca móvil y firma a distancia, han supuesto hasta junio el 59% de las ventas totales del Grupo, 12 puntos más que el año pasado.

En cuanto a elementos de autoservicio, el Grupo Kutxabank sigue con el objetivo de renovación del parque de cajeros que cubre ya el 90% de la red. Por otra parte, el 98% de los cajeros ya dispone del módulo contactless con toda la operativa ya disponible que ofrece más agilidad a nuestros clientes con solo acercar la tarjeta, el móvil o el smartwatch al lector.

Además, atendiendo a nuestro compromiso con la sociedad, la mayoría de nuestros cajeros cuentan con Pegatinas Braille, teclado físico y pantallas adaptadas con opciones guiadas de voz (con control de volumen), para personas de diversidad visual manteniendo un alto nivel de privacidad. Del mismo modo, nuestros actualizadores de libretas, presentes en la gran mayoría de nuestras oficinas, incorporan indicaciones en Braille, modo guiado de voz y pantallas adaptadas.

En el terreno de la Banca online Empresas subrayamos la ampliación de las posibilidades de gestión online como es por ejemplo la renovación del DNI de los apoderados o el servicio que se ofrece a las empresas para que puedan hacer verificaciones de titularidad de cuenta.

Red de sucursales

El Grupo Kutxabank cuenta a 30 de junio de 2025 con una **red de 620 oficinas**, de las que 418 pertenecen a Kutxabank y 202 a Cajasur. La distribución geográfica es la siguiente:

RED DE OFICINAS			
CCAA	Kutxabank	CajaSur	GRUPO
País Vasco	251		251
<i>Bizkaia</i>	128		128
<i>Gipuzkoa</i>	76		76
<i>Araba</i>	47		47
Andalucía		202	202
<i>Córdoba</i>		90	90
<i>Jaén</i>		28	28
<i>Resto Andalucía</i>		84	84
Madrid	65		65
C.Valenciana	23		23
Catalunya	25		25
Castilla-León	11		11
Cantabria	8		8
Aragón	7		7
Navarra	7		7
Galicia	7		7
La Rioja	5		5
Castilla-La Mancha	5		5
Murcia	2		2
Asturias	2		2
Total	418	202	620

4. GESTIÓN DE RIESGOS

El mantenimiento de un perfil global de riesgo apropiado constituye un elemento clave de la gestión del Grupo Kutxabank, ya que en último término constituye la mejor garantía de la continuidad en el tiempo de su actividad y, por extensión, de su aportación a la sociedad, especialmente a través de los dividendos repartidos a sus propietarias, las fundaciones bancarias.

Estrategia de riesgos

En este sentido, las directrices estratégicas establecidas por los órganos de gobierno del Banco en materia de riesgos, formuladas en el *Marco de Apetito al Riesgo del Grupo Kutxabank*, establecen como objetivo corporativo la presentación de un perfil de riesgo medio-bajo, basado en una infraestructura de gestión de riesgos adecuada en términos de gobernanza interna y de disponibilidad de medios materiales y humanos, una base de capital y liquidez coherente con su modelo de negocio, y una política prudente de admisión de riesgos.

El citado documento complementa la formulación genérica de su nivel de apetito al riesgo, con el establecimiento de objetivos cualitativos y cuantitativos más concretos. En la vertiente cualitativa, se identifican los siguientes rasgos básicos que deben caracterizar el perfil de riesgo del Grupo:

- El Grupo debe basar su modelo empresarial en líneas de negocio viables a largo plazo, apoyadas en sus fortalezas estructurales y gestionadas con niveles de riesgo controlados

- La estructura de gobierno del Grupo debe presentar un nivel de alineamiento muy elevado con los principales estándares internacionales en la materia, y garantizar que sus órganos de gobierno puedan desempeñar sus funciones en el ámbito de la gestión del riesgo con los niveles necesarios de capacitación e independencia
- La infraestructura de gestión del riesgo del Grupo debe abarcar todos los tipos de riesgo a los que está expuesta, e incorporar marcos de control proporcionales a su nivel de complejidad y relevancia
- El Grupo debe mantener una base de capital suficiente para cumplir con los requerimientos de capital asociados a su cartera de riesgos, desde la triple perspectiva regulatoria, supervisora e interna, y contar además con excedentes de capital suficientes para garantizar dicho cumplimiento bajo escenarios especialmente desfavorables
- El Grupo debe mantener una estructura financiera que determine un nivel moderado de dependencia de los mercados mayoristas de financiación, y que incluya activos líquidos disponibles y fuentes alternativas de financiación suficientes para garantizar el cumplimiento de sus compromisos de pago durante un período prolongado de tiempo, incluso bajo escenarios particularmente adversos desde la perspectiva de la liquidez

Adicionalmente, en el *Marco de Apetito al Riesgo* del Grupo Kutxabank se identifican diversos indicadores de riesgo capaces de reflejar, de forma resumida, la evolución de su perfil global de riesgo, y se establecen para los mismos objetivos corporativos y umbrales de observación y de alerta cuya vulneración activaría automáticamente los correspondientes protocolos de gestión. El seguimiento periódico de la evolución de los indicadores de riesgo incluidos en la Batería Central de Indicadores y en la Batería de Indicadores Complementarios garantiza el acceso de los órganos de gobierno del Banco a una visión resumida y actualizada de la evolución del perfil global de riesgo del Grupo.

El *Marco de Apetito al Riesgo* completa sus aportaciones a la estrategia de gestión de riesgos del Grupo a través de la formulación de unas Políticas Generales de Gestión del Riesgo y del diseño de un sistema de monitorización de su perfil global de riesgo.

Adicionalmente, para los tipos de riesgo más relevantes el Grupo cuenta con *Manuales de Políticas de Gestión* específicos, donde se establecen las líneas de actuación a seguir para cada uno de ellos.

Gobierno interno de la gestión del riesgo

En paralelo, el Grupo define las líneas maestras de la gobernanza interna de la gestión del riesgo a través de su *Marco de Gobierno Interno de la Gestión del Riesgo*, que entre otros abarca los siguientes contenidos:

- La asignación de roles en el gobierno interno de la gestión del riesgo del Grupo a sus diversos participantes
- El establecimiento de una tipología corporativa de riesgos
- La definición en detalle del papel que debe jugar la Función de Gestión de Riesgos
- La definición metodológica de las fases del ciclo de gestión del riesgo
- El establecimiento de los niveles de responsabilidad en la gestión de cada tipo de riesgo

- La asignación concreta de responsabilidades dentro de la Organización, para cada ámbito de responsabilidad, fruto de la combinación entre los tipos de riesgo definidos y los niveles de responsabilidad establecidos
- La definición del papel asignado al ICAAP y al ILAAP en la gestión de riesgo
- La formulación de una política de información al mercado en materia de riesgos
- La formulación de una política de difusión interna de la cultura del riesgo

Estas directrices de gobierno interno de la gestión del riesgo en el ámbito ordinario se complementan con una gobernanza prevista para situaciones excepcionales, recogida en el Recovery Plan del Grupo. Este documento aborda la gestión del riesgo bajo diversos escenarios hipotéticos en los que, tras un fuerte deterioro de sus constantes vitales, pero todavía en niveles de cumplimiento con los requerimientos normativos y supervisores de solvencia y liquidez, el Grupo trataría de reconducir la situación por sus propios medios, en el ámbito de una gestión autónoma excepcional.

Nivel de solvencia

Por lo que respecta a la base de capital que soporta los riesgos a los que está expuesto el Grupo, cabe mencionar que el ratio de Solvencia Total *phased-in* del Grupo Kutxabank se situó a 31 de diciembre de 2024 en 17,46% (17,40% en términos *fully loaded*).

En relación al cálculo de los ratios de solvencia de las entidades financieras europeas, cabe recordar que en 2024 se publicaron actualizaciones muy relevantes de los textos normativos que regulan el referido cálculo, materializadas en la Directiva UE 2024/1619 (CRD VI) y en el Reglamento UE 2024/1623 (CRR III), ambos publicados en el Diario Oficial de la UE el 19/06/2024. La publicación de ambas normas supuso la adaptación del paquete legislativo europeo de solvencia al texto definitivo de Basilea, conocido como Basilea IV o finalización de Basilea III. El Reglamento CRR III resulta de aplicación desde el 01/01/2025, si bien contempla la aplicación de ciertos periodos transitorios en algunos ámbitos concretos.

Una vez aplicadas las nuevas especificaciones normativas de CRR III, el ratio de Solvencia Total *phased-in* del Grupo Kutxabank se ha situado en 19,20% a 31 de marzo de 2025, mientras que el indicador *fully loaded* se ha situado en 18,02% (1,74% y 0,62% por encima de los datos registrados al cierre de 2024, respectivamente).

De esta forma, la solvencia del Grupo se mantiene en un nivel muy superior a los requerimientos regulatorios y supervisores vigentes para el Grupo Kutxabank, que en 2025 siguen establecidos en el 11,70% (incluyendo un requerimiento supervisor de Pilar 2 del 1,20% y un colchón de conservación del capital del 2,50%).

Es importante destacar que la totalidad de los Recursos Propios Computables del Grupo se componen de capital de la máxima calidad (*Core Tier One*), magnitud para la que los requerimientos regulatorios y supervisores aplicables al Grupo Kutxabank están situados en el 7,675%.

Por lo que respecta al Ratio de Apalancamiento, el Grupo cerró el ejercicio 2024 en 8,02% y al 31/03/2025 alcanzó el 8,00%, ambos registros muy por encima del requerimiento normativo del 3% y a gran distancia de la media de los sectores financieros español y europeo.

Exposiciones a los principales riesgos

Con respecto a la evolución de las principales exposiciones al riesgo del Grupo durante el primer semestre de 2025 cabe señalar lo siguiente:

Riesgos crediticios

En relación a la evolución y las perspectivas económicas y monetarias referidas en apartados anteriores, en los primeros meses de 2025 la coyuntura económica sigue marcada por el débil crecimiento del conjunto de la Unión Europea que, si bien ha experimentado una cierta recuperación, sigue presentando riesgos a la baja. En este contexto destaca positivamente el comportamiento de la economía española. En particular, destaca la buena evolución del mercado laboral español, que sigue mostrando un comportamiento dinámico, en un contexto de crecimiento de la población activa, redundando en una mejora en la renta disponible de los hogares.

En el plano monetario, las tensiones inflacionistas se consideran superadas en su mayor parte, toda vez que la tasa de inflación europea se encuentra próxima al objetivo de inflación del BCE del 2%. En este contexto, en junio de 2025 el BCE llevó a cabo la octava rebaja del presente ciclo, hasta alcanzar el nivel de 2,0% en el tipo de depósito, 2,15% en el tipo de refinanciación y 2,45% en la facilidad marginal de crédito. Una vez alcanzados estos niveles y a la vista de los avances referidos en el proceso de desinflación, de cara al segundo semestre de 2025 el mercado considera que queda poco recorrido para rebajas adicionales en los tipos oficiales, descontando únicamente una bajada adicional de 0,25%.

Por otro lado, cabe señalar que las amenazas geopolíticas se han constituido como un factor de riesgo cada vez más presente en la economía en general y en el ámbito financiero en particular. Los diferentes episodios de crisis geopolíticas acaecidas últimamente han elevado el nivel general de incertidumbre, haciendo necesaria la consideración de escenarios alternativos. De igual manera, el creciente peso de los riesgos climáticos y medioambientales hace también necesaria su incorporación como factor a considerar en los ejercicios de planificación. En este sentido el Grupo ha estimado dotaciones adicionales en forma de overlays para ambos factores reflejando potenciales impactos sobre las pérdidas crediticias.

Finalmente, con respecto al impacto que la situación económica y el clima de mayor incertidumbre pudieran tener sobre el Grupo Kutxabank, cabe señalar que no se han constatado deterioros apreciables en la calidad media de sus exposiciones crediticias. De hecho, la tasa de mora del Grupo ha descendido en el primer semestre del año con respecto al cierre del ejercicio anterior (1,14% a 30/06/2025 vs. 1,28% a 31/12/2024), manteniéndose significativamente por debajo de la media del sector financiero español. En cualquier caso, el Grupo sigue trabajando en la identificación y gestión de aquellas exposiciones crediticias e inmobiliarias con mayores niveles de riesgo, y que pudieran verse afectadas por un eventual deterioro de las condiciones macroeconómicas generales.

Riesgos financieros

En materia de riesgo de liquidez, el Grupo Kutxabank sigue contando con una estructura de financiación fuertemente basada en los depósitos estables de su clientela, lo que permite que su recurso a la financiación mayorista se mantenga en niveles muy poco relevantes. En este contexto, el Grupo viene presentando niveles de LCR y NSFR significativamente superiores a los mínimos regulatorios vigentes.

Además de la monitorización de los indicadores específicos de liquidez, la metodología de gestión de este tipo de riesgo contempla una serie de ejercicios periódicos que tratan de evaluar la posición de liquidez del Grupo ante hipotéticas situaciones adversas. Estas pruebas ponen de manifiesto la elevada capacidad del Grupo para afrontar hipotéticas situaciones de crisis.

Por otro lado, el Grupo presenta diversos niveles de exposición al riesgo de mercado, procedentes principalmente de sus carteras de instrumentos de capital y de instrumentos de deuda. El buen comportamiento de los mercados de renta variable y de renta fija durante el primer semestre de 2025 ha permitido mejorar las valoraciones de las carteras de instrumentos de capital y de renta fija del Grupo.

En cuanto al riesgo estructural de tipo de interés, el Grupo ha continuado monitorizando la sensibilidad de su balance frente a movimientos de la curva de tipos de interés del euro, manteniendo su apertura a este tipo de riesgo en niveles acordes con su apetito al riesgo, para lo que viene manteniendo coberturas de diferente naturaleza, en función de los objetivos perseguidos en cada momento.

Riesgos operacionales

Por otro lado, el Grupo sigue gestionando activamente los riesgos operacionales a los que está expuesto. Bajo esta categoría se enmarca un amplio abanico de factores de riesgo, que van desde los riesgos relacionados con activos físicos hasta los riesgos reputacionales, pasando por los riesgos legales, de cumplimiento normativo, de modelo, tecnológicos, etc.

Ante el potencial repunte de las amenazas en el ámbito de la ciberseguridad, el Grupo sigue redoblando esfuerzos para defenderse, a sí mismo y a sus clientes, de estas amenazas. Cabe señalar que, si bien estos factores presentan una elevada capacidad potencial para impactar sobre el valor económico de las entidades, el Grupo no ha registrado materializaciones de riesgos en este ámbito que sean dignas de mención.

Asimismo, siguen muy presentes las cuestiones relacionadas con el riesgo legal y al elevado nivel de litigiosidad que afecta a las relaciones del sector financiero español con su clientela, factores a los que están asociados buena parte de los quebrantos registrados por el Grupo por motivos operacionales. En este sentido, el Grupo cuenta con elevadas provisiones contables ligadas a determinados tipos de reclamaciones.

Adicionalmente, el Grupo Kutxabank ha seguido profundizando en el diseño e implantación de marcos de control específicos para otras categorías de riesgo presentes en su tipología corporativa, dentro de unos parámetros de proporcionalidad con respecto a la complejidad y relevancia de las mismas. En este sentido, cabe destacar el mayor protagonismo que han adquirido los factores de riesgos climáticos y medioambientales, sociales y de gobernanza y factores geopolíticos, los cuales están siendo objeto de una creciente monitorización y gestión por parte del Grupo.

5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo Kutxabank ha mantenido una política de aprovechamiento de los recursos tecnológicos con buenos resultados en la mejora de la eficiencia y racionalización de procesos. Se han desarrollado aplicaciones que permitan el ahorro de costes, mejorar la calidad del servicio prestado a los clientes y afrontar nuevas necesidades de renovación tecnológica y funcional. El Grupo ha continuado con su esfuerzo de formación y adaptación de la plantilla a las nuevas necesidades del negocio y al desarrollo continuo de sus profesionales.

Para facilitar este proceso, se ha impulsado una estrategia de desarrollo de la formación enfocada al aprendizaje continuo, al desarrollo profesional y al aprovechamiento de las ventajas de las nuevas tecnologías.

6. PERSPECTIVAS PARA EL 2025

La situación patrimonial y de solvencia del Grupo Kutxabank, su prudente política de cobertura de los riesgos, su contrastado modelo de negocio de banca de bajo nivel de riesgo, su estrategia de diversificación y crecimiento y su demostrada capacidad de generación de ingresos recurrentes, le sitúan en la mejor posición para afrontar y superar los retos y dificultades que se plantean en el segundo semestre de 2025.

7. HECHOS POSTERIORES

Los acontecimientos acaecidos entre el cierre del primer semestre de 2025 y la fecha de formulación de estas cuentas semestrales están explicados en la Nota 8 de las notas explicativas consolidadas.

8. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El Grupo Kutxabank está firmemente comprometido con la Sostenibilidad. El objetivo es maximizar el impacto positivo de su actividad en la economía real y en la sociedad, considerando los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG o ESG por sus siglas en inglés), y siendo un agente activo en la transición hacia un sistema productivo no intensivo en emisiones de gases de efecto invernadero.

La sostenibilidad se encuentra firmemente representada en las directrices estratégicas (Propósito, Misión, Visión y Valores). Este compromiso ha sido heredado de las cajas de ahorros, que convertidas hoy en fundaciones bancarias, son las accionistas del banco (titulares de la totalidad de su capital social). Kutxabank genera un resultado creciente y sostenible que las Fundaciones revierten a la sociedad a través de sus Obras Sociales.

La Política de Sostenibilidad del Grupo Kutxabank establece las directrices generales para enmarcar las líneas estratégicas, principios de actuación y planes de trabajo que desarrolle el Grupo en Sostenibilidad. Además los Planes Estratégicos 2022-2024 y 2025-2027 son un motor clave para cumplir con el propósito de Kutxabank de "contribuir a la sostenibilidad y el progreso económico y social de las personas, empresas y comunidades a las que servimos".

En 2024, Kutxabank dio pasos importantes en materia de Sostenibilidad, como la creación de Kutxabank Eragin, el área de sostenibilidad transversal en toda la Entidad, la constitución del Comité de Sostenibilidad al más alto nivel, y la actualización la Política de Sostenibilidad, el Marco Interno de Financiación Sostenible (MIFS) y los Objetivos de descarbonización sectoriales.

La información no financiera del Grupo se incluye dentro del "Estado de Información No Financiera e Información sobre Sostenibilidad del Grupo" que se adjunta como parte del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 que acompaña de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2024.

GLOSARIO ADJUNTO AL INFORME DE GESTIÓN

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento, elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIIF), se incluyen ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR), según la definición de las Directrices sobre Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057, directrices ESMA).

Las directrices ESMA definen las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

La información adicional que aportan estas MAR utilizadas por el Grupo Kutxabank, proveen al lector de información adicional, pero no sustituyen la información elaborada bajo las NIIF. La forma en la que el Grupo Kutxabank define y calcula sus MAR puede diferir de las definiciones y cálculos de otras compañías comparables.

A continuación, se presenta el detalle de las **Medidas Alternativas de Rendimiento** utilizadas y así como su forma de cálculo:

Tasa morosidad del crédito (%): cociente entre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela y los préstamos y anticipos a la clientela brutos.

Objetivo: medir la calidad de la cartera crediticia.

		jun.-25	dic.-24
Numerador	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	593.756	634.960
Denominador	Préstamos y anticipos a la clientela brutos	50.563.653	48.317.669
=	Tasa de morosidad del crédito	1,17	1,31

Fuente: Información consolidada reservada

Tasa de cobertura del crédito (%): cociente entre las provisiones constituidas por deterioro de activos sobre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela.

Objetivo: medir el grado en que las provisiones cubren los créditos dudosos.

		jun.-25	dic.-24
Numerador	Pérdidas por deterioro de activos préstamos y anticipos clientela	719.020	704.641
Denominador	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	593.756	634.960
=	Tasa de cobertura del crédito	121,10	110,97

Fuente: Información consolidada reservada

Tasa de morosidad (%): cociente entre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela incluyendo los asociados a riesgos contingentes y los préstamos y anticipos a la clientela brutos más riesgos contingentes.

Objetivo: medir la calidad del riesgo crediticio, que incluye tanto la cartera crediticia, como los riesgos contingentes.

		jun.-25	dic.-24
Numerador	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	593.756	634.960
	Más Activos deteriorados riesgos contingentes	23.468	24.158
Denominador	Préstamos y anticipos a la clientela brutos	50.563.653	48.317.669
	Más Riesgos contingentes	3.367.854	3.188.067
=	Tasa de morosidad	1,14	1,28

Fuente: Información consolidada reservada

Tasa de cobertura (%): cociente entre las provisiones constituidas por deterioro de activos sobre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela, incluyendo en ambos casos los riesgos contingentes.

Objetivo: medir el grado en que las provisiones cubren los activos dudosos incluyendo los riesgos contingentes.

		jun.-25	dic.-24
Numerador	Pérdidas por deterioro de activos préstamos y anticipos clientela	719.020	704.641
	Más Pérdidas por deterioro de riesgos contingentes	40.992	45.685
Denominador	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	593.756	634.960
	Más Activos deteriorados riesgos contingentes	23.468	24.158
=	Tasa de cobertura	123,13	113,84

Fuente: Información consolidada reservada

Índice de eficiencia (%): cociente entre los gastos de explotación (gastos de personal, otros gastos de administración y amortización) y el margen bruto.

Objetivo: medida de productividad que permite conocer el porcentaje de recursos utilizados para generar ingresos de explotación.

		jun.-25	jun.-24
Numerador	Gastos de personal	246.087	232.658
	Más Otros gastos de administración	97.336	88.972
	Más Amortización	24.805	21.268
Denominador	Margen Bruto	991.388	990.098
=	Índice de eficiencia	37,14	34,63

Fuente: Cuenta consolidada pública

Gastos de explotación s/ATMs (%): cociente entre los gastos de explotación (gastos de personal, otros gastos de administración y amortización) y los activos totales medios.

Objetivo: relativizar los gastos de explotación sobre el balance con el fin de facilitar la comparabilidad entre periodos.

		jun.-25	jun.-24
Numerador	Gastos de personal (1)	246.087	232.658
	Más Otros gastos de administración (1)	97.336	88.972
	Más Amortización (1)	24.805	21.268
Denominador	Activos Totales Medios (2)	66.887.458	64.168.907
=	Gastos de explotación s/ATMs	1,10	1,07

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública. Datos anualizados en el cálculo del ratio

(2) Media móvil de las observaciones medias trimestrales del epígrafe "Total Activo" del Balance consolidado público correspondientes a los últimos cuatro trimestres

ROA (%): cociente entre el resultado consolidado del ejercicio y los activos totales medios.

Objetivo: medir la rentabilidad del total del activo.

		jun.-25	jun.-24
Numerador	Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (1)	604.574	524.160
Denominador	Activos Totales Medios (2)	66.887.458	64.168.907
=	ROA	0,90	0,82

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública. Suma cuatro últimos trimestres

(2) Media móvil de las observaciones medias trimestrales del epígrafe "Total Activo" del Balance consolidado público correspondientes a los últimos cuatro trimestres

ROE (%): cociente entre el resultado consolidado del ejercicio y los fondos propios medios.

Objetivo: medir la rentabilidad sobre los fondos propios.

		jun.-25	jun.-24
Numerador	Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (1)	604.574	524.160
Denominador	Fondos Propios Medios (2)	6.145.618	6.035.596
=	ROE	9,84	8,68

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública. Suma cuatro últimos trimestres

(2) Media móvil de las observaciones medias trimestrales del epígrafe "Fondos propios" del Balance consolidado público correspondientes a los últimos cuatro trimestres

Ingresos por servicios: agregación del neto de ingresos por comisiones y gastos por comisiones.

Objetivo: medir el resultado neto obtenido de la prestación de servicios y comercialización de productos que se factura vía comisiones.

		jun.-25	jun.-24
	Ingresos por comisiones	285.949	270.546
Menos	Gastos por comisiones	22.837	21.376
=	Ingresos por Servicios	263.112	249.170

Fuente: Cuenta consolidada pública

Margen Básico: agregación del margen de intereses y los ingresos por servicios.

Objetivo: medida de los ingresos relacionados con la actividad financiera típica.

		jun.-25	jun.-24
	Margen de Intereses	608.239	686.684
Más	Ingresos por comisiones	285.949	270.546
Menos	Gastos por comisiones	22.837	21.376
=	Margen Básico	871.351	935.854

Fuente: Cuenta consolidada pública

Contribución recurrente cartera de participadas: agregación de los ingresos por dividendos y los resultados por puesta en equivalencia.

Objetivo: medir la contribución recurrente de ingresos relacionada con la tenencia de participaciones.

		jun.-25	jun.-24
	Ingresos por dividendos	46.843	66.534
Más	Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	14.211	2.463
=	Contribución recurrente cartera participadas	61.054	68.997

Fuente: Cuenta consolidada pública

Resultados netos operaciones financieras y diferencias de cambio: sumatorio de las diferentes partidas de la cuenta de resultados consolidada relacionadas con las ganancias o pérdidas por operaciones financieras incluyendo los resultados por diferencias de cambio.

Objetivo: conocer el importe agregado de resultados relacionados con la actividad financiera asociados a la actividad de mercados.

		jun.-25	jun.-24
	Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	0	-167
Más	Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	2.835	1.495
Más	Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	4.135	3.249
Más	Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	0	0
Más	Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	0	0
Más	Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	1.463	1.225
=	Resultados Netos Operaciones Financieras y Diferencias de Cambio	8.433	5.802

Fuente: Cuenta consolidada pública

Otros resultados de explotación: sumatorio del neto de otros ingresos y gastos de explotación e ingresos, y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.

Objetivo: medir los ingresos y gastos relacionados con el negocio pero que no provienen de la actividad financiera.

		jun.-25	jun.-24
	Otros ingresos de explotación	14.834	12.834
Menos	Otros gastos de explotación	35.112	105.196
Más	Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	131.086	127.115
Menos	Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	60.258	55.308
=	Otros Resultados de Explotación	50.550	-20.555

Fuente: Cuenta consolidada pública

Negocio asegurador: sumatorio del neto de ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro y la aportación de la compañía aseguradora en otros ingresos financieros.

Objetivo: reflejar el impacto total en el epígrafe de Otros resultados de explotación de la contribución del negocio asegurador.

		jun.-25	jun.-24
	Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro (1)	131.086	127.115
Menos	Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro (1)	60.258	55.308
=	Negocio Asegurador	70.828	71.807

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

Ingresos por servicios más seguros: sumatorio de los ingresos por servicios y de la contribución al resultado del negocio asegurador.

Objetivo: medir el resultado neto obtenido de la prestación de servicios y comercialización de productos que se factura vía comisiones e incluyendo la contribución del negocio asegurador incluido en otros resultados de explotación.

		jun.-25	jun.-24
Más	Ingresos por Servicios (1)	263.112	249.170
Más	Negocio Asegurador (1)	70.828	71.807
=	Ingresos por servicios más seguros	333.940	320.977

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

Ingresos core negocio bancario: sumatorio de margen de intereses, ingresos por servicios y contribución del negocio asegurador.

Objetivo: medida de los ingresos relacionados con la actividad financiera y aseguradora considerados recurrentes.

		jun.-25	jun.-24
	Margen de Intereses (1)	608.239	686.684
Más	Ingresos por Servicios (2)	263.112	249.170
Más	Negocio Asegurador (2)	70.828	71.807
=	Ingresos core negocio bancario	942.179	1.007.661

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

(2) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

Margen bruto: sumatorio de margen básico (margen de intereses e ingresos por servicios), de la contribución recurrente de las participadas, de los resultados netos por operaciones financieras y diferencias de cambio y de otros resultados de explotación.

Objetivo: reflejar el resultado obtenido por el Grupo de su actividad antes de gastos y saneamientos.

		jun.-25	jun.-24
	Margen Básico (1)	871.351	935.854
Más	Ingresos por dividendos (2)	46.843	66.534
Más	Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (2)	14.211	2.463
Más	Resultados Netos Operaciones Financieras y Diferencias de Cambio (1)	8.433	5.802
Más	Otros Resultados de Explotación (1)	50.550	-20.555
=	Margen Bruto	991.388	990.098

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

(2) Fuente: Cuenta consolidada pública

Gastos de explotación: sumatorio de gastos de personal, otros gastos de administración y amortización.

Objetivo: indicador de los gastos incurridos en el ejercicio.

		jun.-25	jun.-24
	Gastos de administración	343.423	321.630
Más	Amortización	24.805	21.268
=	Gastos de Explotación	368.228	342.898

Fuente: Cuenta consolidada pública

Margen de explotación: margen bruto menos gastos de explotación.

Objetivo: reflejar el resultado obtenido por el Grupo de su actividad antes de saneamientos.

		jun.-25	jun.-24
	Margen Bruto (1)	991.388	990.098
Menos	Gastos de Explotación (2)	368.228	342.898
=	Margen de Explotación	623.160	647.200

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

(2) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

Dotación a provisiones (neto): provisiones o reversión de provisiones.

Objetivo: reflejar los importes netos dotados en el ejercicio para provisiones por pensiones, prejubilaciones, impuestos y riesgos contingentes anticipando impactos futuros.

		jun.-25	jun.-24
	Provisiones o (-) reversión de provisiones	95.589	159.628
=	Dotación a provisiones	95.589	159.628

Fuente: Cuenta consolidada pública

Pérdidas por deterioro de activos financieros: deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados.

Objetivo: reflejar el deterioro o reversión del deterioro de inversiones crediticias y de otros activos financieros que recogen el saneamiento efectuado en el periodo.

		jun.-25	jun.-24
	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación	29.352	2.385
=	Pérdidas por deterioro de activos financieros	29.352	2.385

Fuente: Cuenta consolidada pública

Pérdidas por deterioro del resto de activos: sumatorio de deterioro de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y de deterioro de activos no financieros.

Objetivo: reflejar el deterioro o reversión del deterioro de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y en activos no financieros efectuado en el periodo.

		jun.-25	jun.-24
	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-108	-164
Más	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros	25.911	64.516
=	Pérdidas por deterioro del resto de activos	25.803	64.352

Fuente: Cuenta consolidada pública

Otras ganancias y pérdidas: sumatorio de ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones y resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta (incluyendo los deterioros de valor).

Objetivo: indicador del impacto en el resultado de la baja o enajenación de activos no relacionados con la actividad ordinaria.

		jun.-25	jun.-24
	Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	3.248	615
Más	Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	18.077	-78.541
=	Otras Ganancias y Pérdidas	21.325	-77.926

Fuente: Cuenta consolidada pública

Resto otras ganancias y pérdidas: sumatorio de ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones y resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta.

Objetivo: indicador del impacto en el resultado de la baja o enajenación de activos no relacionados con la actividad ordinaria.

		jun.-25	jun.-24
	Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (1)	3.248	615
Más	Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (1)	18.077	-78.541
Menos	Deterioros de Activos no corrientes en venta (activo material) (2)	-15.448	-91.837
=	Resto Otras Ganancias y Pérdidas	36.773	13.911

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

(2) Fuente: nota 10 estados financieros intermedios consolidados

Saneamientos: sumatorio de dotación a provisiones, pérdidas por deterioro de activos financieros, del resto de activos y de activos no corrientes en venta.

Objetivo: reflejar el volumen de saneamientos y deterioros del Grupo.

		jun.-25	jun.-24
	Dotación a provisiones (1)	95.589	159.628
Más	Pérdidas por deterioro de activos financieros (1)	29.352	2.385
Más	Pérdidas por deterioro del resto de activos (1)	25.803	64.352
Más	Deterioros de Activos no corrientes en venta (activo material) (2)	15.448	91.837
=	Saneamientos	166.192	318.202

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

(2) Fuente: nota 10 estados financieros intermedios consolidados

Tesorería activa: agregación de efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista y de las partidas de préstamos y anticipos a Bancos centrales y entidades de crédito.

Objetivo: indicador agregado de las posiciones en efectivo y en bancos centrales y entidades de crédito.

		jun.-25	dic.-24
	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.215.163	6.039.906
Más	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Bancos Centrales	0	0
Más	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Entidades de Crédito	713.765	626.206
=	Tesorería Activa	5.928.928	6.666.112

Fuente: Balance consolidado público

Crédito a la clientela: préstamos y anticipos a la clientela

Objetivo: reflejar el importe de préstamos y anticipos a la clientela incluyendo otros activos financieros y neto de ajustes por valoración

		jun.-25	dic.-24
	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Clientela	49.812.615	47.594.826
=	Crédito a la clientela	49.812.615	47.594.826

Fuente: Balance consolidado público

Inversión crediticia neta: préstamos y anticipos a la clientela excluyendo los anticipos distintos de préstamos

Objetivo: reflejar el importe de préstamos a la clientela neto de ajustes por valoración sin tener en cuenta otros activos financieros.

		jun.-25	dic.-24
	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Clientela (1)	49.812.615	47.594.826
Menos	Anticipos distintos de préstamos (2)	262.512	350.261
=	Inversión Crediticia Neta	49.550.103	47.244.565

(1) Fuente: Balance consolidado público

(2) Fuente: Datos de gestión propios

Inversión crediticia bruta: préstamos y anticipos a la clientela excluyendo los anticipos distintos de préstamos y los ajustes por valoración

Objetivo: reflejar el importe bruto de préstamos a la clientela sin tener en cuenta otros activos financieros.

		jun.-25	dic.-24
	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Clientela (1)	49.812.615	47.594.826
Menos	Anticipos distintos de préstamos (2)	262.512	350.261
Menos	Ajustes por valoración (2)	-1.313.119	-1.274.395
=	Inversión Crediticia Bruta	50.863.222	48.518.960

(1) Fuente: Balance consolidado público

(2) Fuente: Datos de gestión propios

Cartera de activos financieros: agregación de los instrumentos de capital, de los valores representativos de deuda y de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas.

Objetivo: indicador del importe total de activos financieros en balance

		jun.-25	dic.-24
Más	<i>Activos financieros mantenidos para negociar</i>		
	Valores representativos de deuda	4.414	0
	<i>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</i>		
Más	Instrumentos de patrimonio	34.223	27.519
Más	Valores representativos de deuda	12.576	13.392
	<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		
Más	Instrumentos de patrimonio	1.628.017	1.729.316
Más	Valores representativos de deuda	2.308.418	2.746.302
	<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		
Más	Valores representativos de deuda	5.600.741	4.483.253
Más	Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	162.161	147.487
=	Cartera de Activos Financieros	9.750.550	9.147.269

Fuente: Balance consolidado público

Renta fija en cartera de activos financieros: agregación de los valores representativos de deuda.

Objetivo: indicador del importe de valores representativos de deuda en balance.

		jun.-25	dic.-24
Más	<i>Activos financieros mantenidos para negociar</i>		
	Valores representativos de deuda	4.414	0
	<i>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</i>		
Más	Valores representativos de deuda	12.576	13.392
	<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		
Más	Valores representativos de deuda	2.308.418	2.746.302
	<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		
Más	Valores representativos de deuda	5.600.741	4.483.253
=	Renta Fija en Cartera de Activos Financieros	7.926.149	7.242.947

Fuente: Balance consolidado público

Renta variable en cartera de activos financieros: agregación de los instrumentos de capital y de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas.

Objetivo: indicador del importe total de instrumentos de capital e inversiones en negocios conjuntos y asociadas en balance.

		jun.-25	dic.-24
	<i>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</i>		
Más	Instrumentos de patrimonio	34.223	27.519
	<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		
Más	Instrumentos de patrimonio	1.628.017	1.729.316
Más	Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	162.161	147.487
=	Renta Variable en Cartera de Activos Financieros	1.824.401	1.904.322

Fuente: Balance consolidado público

Tesorería pasiva: agregación de los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito.

Objetivo: indicador agregado de las posiciones de bancos centrales y entidades de crédito.

		jun.-25	dic.-24
Más	Pasivos financieros a coste amortizado / Depósitos / Bancos Centrales	0	0
Más	Pasivos financieros a coste amortizado / Depósitos / Entidades de Crédito	419.551	382.255
=	Tesorería Pasiva	419.551	382.255

Fuente: Balance consolidado público

Recursos de clientes gestionados: agregación de los depósitos de la clientela, sin tener en cuenta las cédulas hipotecarias contabilizadas en depósitos a plazo, y los recursos fuera de balance (fondos de inversión, EPSVs y fondos de pensiones, seguros mixtos y otros).

Objetivo: conocer el saldo total de los recursos de clientes gestionados por el Grupo tanto de balance como de fuera de balance.

		jun.-25	dic.-24
Más	Pasivos financieros a coste amortizado / Depósitos / Clientela (1)	54.337.576	52.825.319
Menos	Cédulas hipotecarias registradas en Depósitos de la Clientela (2)	0	157.414
Más	Recursos Fuera de Balance (Fondos de inversión , EPSVs y Fondos de pensiones, Seguros mixtos y otros) (2)	39.224.499	36.785.038
=	Recursos de Clientes Gestionados	93.562.075	89.452.942

(1) Fuente: Balance consolidado público

(2) Fuente: Datos de gestión propios

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL

Los miembros del Consejo de Administración de Kutxabank, S.A. que posteriormente se indicarán, entidad con CIF A-95.653.077 y domicilio en Bilbao, Gran Vía de Don Diego López de Haro 30-32, a los efectos previstos en el artículo 100 de la “Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión”, y en el artículo 11 del “Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre”, declaran bajo su responsabilidad, hasta donde alcanza su conocimiento, que los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y el Informe de Gestión Intermedio Resumido Consolidado de la Entidad y sociedades dependientes (Grupo Consolidado), correspondientes al período que abarca desde el 1 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Kutxabank, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Kutxabank, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Bilbao, a 24 de julio de 2025

D. Anton Joseba Arriola Boneta

D. Eduardo Ruiz de Gordejuela Palacio

Dña. Rosa María Fátima Leal
Sarasti

D. Jorge Hugo Sánchez Moreno

D. Joseba Mikel Arieta-araunabeña
Bustinza

D. José Ignacio Merino Martín

Dña. María Aranzazu Iraizoz Real

Dña. María Manuela Escribano Riego

D. Alexander Bidetxea Lartategi

D. Ricardo del Corte Elduayen

Dña. María Eugenia Fernández-
Villarán Ara

Dña. Elena Natividad Nabal Vicuña

D. Hipólito Suárez Gutiérrez

Dña. María José Armendariz Tellitu

D. Iñigo Calvo Sotomayor

D. Marco Pineda Gómez